

PERÍODO 130°



REPÚBLICA ARGENTINA

DIARIO DE SESIONES

CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN

8ª REUNIÓN – 2ª SESIÓN ESPECIAL

30 DE MAYO DE 2012

Presidencia del señor vicepresidente de la Nación, don **AMADO BOUDOU**,
y de la señora presidenta provisional del Honorable Senado, senadora **BEATRIZ L.
ROJKÉS de ALPEROVICH**

Secretarios:

Señor don **JUAN H. ESTRADA** y señor don **JUAN H. ZABALETA**

Prosecretarios:

Señor **LUIS GUSTAVO BORSANI**, señor **MARIO DANIELE**
y señor **SANTIAGO E. RÉVORA**



PRESENTES:

AGUIRRE DE SORIA, Hilda C.
 ARTAZA, Eugenio J.
 BARRIONUEVO, Walter B.
 BASUALDO, Roberto G.
 BERMEJO, Rolando A.
 BLAS, Inés I.
 BONGIORNO, María José
 BORELLO, Marta T.
 CABANCHIK, Samuel M.
 CABRAL ARRECHEA, Salvador
 CANO, José M.
 CASTILLO, Oscar A.
 CIMADEVILLA, Mario J.
 COLAZO, Mario J.
 CORRADI DE BELTRÁN, Ana María
 CORREGIDO, Elena M.
 DE LA ROSA, María G.
 DI PERNA, Graciela A.
 DÍAZ, María Rosa
 FELLNER, Liliana B.
 FERNÁNDEZ, Aníbal D.
 FILMUS, Daniel F.
 FUENTES, Marcelo J.
 GIMÉNEZ, Sandra D.
 GIUSTINIANI, Rubén H.
 GODOY, Ruperto E.
 GONZÁLEZ, Pablo G.
 GUASTAVINO, Pedro G.
 GUINLE, Marcelo A.
 HIGONET, María de los Ángeles
 IRRAZÁBAL, Juan Manuel
 ITURREZ DE CAPPELLINI, Ada R. del Valle
 JUEZ, Luis A.
 LABADO, María Esther
 LATORRE, Roxana I.
 LEGUIZAMÓN, María Laura
 LÓPEZ, Osvaldo R.

LORES, Horacio
 LUNA, Mirtha M. T.
 MANSILLA, Sergio F.
 MARINO, Juan C.
 MARTÍNEZ, Alfredo A.
 MAYANS, José M. del Valle
 MEABE de MATHÓ, Josefina A.
 MONLLAU, Blanca M. del Valle
 MORALES, Gerardo R.
 MORANDINI, Norma E.
 NIKISCH, Roy A.
 PARRILLI, Nanci M. A.
 PÉREZ ALSINA, Juan A.
 PÉRSICO, Daniel R.
 PICHETTO, Miguel Á.
 REUTEMANN, Carlos A.
 RIOFRIO, Marina R.
 RODRÍGUEZ SAÁ, Adolfo
 ROJKÉS de ALPEROVICH, Beatriz L.
 ROLDÁN, José M.
 RUIZ DÍAZ, Elsa B.
 SANZ, Ernesto R.
 VERA, Arturo
 VERNA, Carlos A.

AUSENTES, CON AVISO:

BIANCALANI, Fabio D.
 ESTENSSORO, María E.
 LINARES, Jaime
 MENEM, Carlos S.
 MONTERO, Laura G.
 PETCOFF NAIDENOFF, Luis C.
 RACHED, Emilio A.
 ROMERO, Juan C.
 VERANI, Pablo.

EN COMISIÓN:

ESCUADERO, Sonia M.
 NEGRE DE ALONSO, Liliana T.

SUMARIO

1. **Informe del señor jefe de Gabinete de Ministros.** (Pág. 3.)
2. **Apéndice.**
 - I. Decreto de convocatoria a sesión especial. (Pág. 61.)

—En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 17 y 14 del miércoles 30 de mayo de 2012:

Sr. Presidente. — La sesión especial está abierta.

Se incorporará en el Diario de Sesiones el decreto de la Presidencia convocando a sesión informativa especial.¹

Se encuentra en la antesala el señor jefe de Gabinete de Ministros, doctor Juan Manuel Abal Medina, con el objeto de brindar el informe prescrito por los artículos 101 de la Constitución Nacional y 215 del Reglamento de la Cámara de Senadores de la Nación.

Si hay asentimiento, por Secretaría se lo invitará a ingresar en el recinto.

—Asentimiento.

¹ Ver el Apéndice.

—Ingresa en el recinto el señor jefe de Gabinete de Ministros, doctor Juan Manuel Abal Medina, acompañado por su comitiva.

Sr. Pichetto. — Pido la palabra.

Sr. Presidente. — Tiene la palabra el señor senador Pichetto.

Sr. Pichetto. — En primer lugar quiero agradecer al señor jefe de Gabinete de Ministros por su presencia en el Senado, y también a los bloques legislativos que han tenido la actitud para poder formalizar esta sesión.

Las respuestas han sido realizadas en horas de la mañana. Les agradecemos a todos por la comprensión porque eran muchas e, indudablemente, ha habido un trabajo muy arduo de parte de la Jefatura.

Antes de que haga uso de la palabra el señor jefe de Gabinete, quería definir el marco en el que se va a desarrollar la intervención de acuerdo con el Reglamento de la Cámara y con lo conversado con los demás bloques en la tarde de ayer.

Luego del informe, el señor jefe de Gabinete va a responder a los distintos bloques de este Senado en forma única a cada uno, comenzando por supuesto por el bloque de la Unión Cívica Radical, y así sucesivamente hasta agotar la participación. Luego, vendrá el cierre de los presidentes de bloque y también el del señor jefe de Gabinete.

Si estamos de acuerdo con esto, así será el procedimiento.

Sr. Presidente. — ¿Algún senador quiere hacer alguna observación?

Sr. Morales. — Estamos de acuerdo, señor presidente, con la salvedad de la conversación que tuvimos en labor parlamentaria, dado que acaba de llegar un lote importante de respuestas.

En la predisposición de todos los bloques de escuchar al señor jefe de Gabinete —y no importa la demora que hubo en la remisión de algunas respuestas—, quisiéramos que exista cierta flexibilidad para que los senadores puedan hacer las preguntas y los distintos requerimientos que eventualmente no hayan podido formular.

Así que, con esa flexibilidad que acordamos en la reunión de labor parlamentaria, estamos de acuerdo con el procedimiento.

Sr. Presidente. — Entiendo que es justamente a eso a lo que se refirió el senador Pichetto.

Sr. Verna. — Pido la palabra.

Sr. Presidente. — Tiene la palabra el señor senador Verna.

Sr. Verna. — Señor presidente: hay preguntas que no fueron contestadas, o sea, que esas sí vamos a formularlas.

Sr. Presidente. — Me parece que es adecuado, con la salvedad de que sea por bloque.

1

INFORME DEL SEÑOR JEFE DE GABINETE DE MINISTROS

Sr. Presidente. — Señor jefe de Gabinete de Ministros, tiene el uso de la palabra para iniciar su exposición frente al Senado de la Nación.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. — Muchas gracias, señor presidente.

Senadoras y senadores de la Nación, autoridades de esta Cámara, buenas tardes a todos.

En primer lugar, quiero agradecer y felicitar a este Congreso, y muy especialmente a esta Cámara, por las importantes leyes que han sancionado en este 130° período de sesiones.

Cuando hablamos, nada más y nada menos, que de cuestiones como la reforma de la Carta Orgánica del Banco Central, la ley de identidad de género o la reestatización de YPF, estamos refiriéndonos a un Congreso, y a un Senado particularmente, que viene trabajando a la altura de lo que la sociedad le reclama.

En ese mismo sentido, no quiero dejar pasar la oportunidad de felicitar especialmente a los bloques de la oposición, que en una cuestión tan importante para todos los argentinos como la de YPF lograron contraponerse a las presiones mediáticas que sentían por parte de *Clarín*, anteponiendo su doctrina, historia y principios a los caprichos de Magnetto. Con lo cual, vaya toda mi felicitación.

Para mí es un verdadero honor y un verdadero placer estar acá con ustedes defendiendo a un gobierno como lo estoy haciendo ahora. Soy alguien que viene de la política, que ha mamado la política desde chico, desde la cuna. He militado toda mi vida y también he estudiado, investigado y enseñado la política.

Por eso mismo, me llena de orgullo tener esta oportunidad de venir al Senado de la Nación a defender estos primeros seis meses de un gobierno que en realidad tiene que ver con un proyecto político que transformó la historia argentina desde el 25 de mayo de 2003. Y me llena de orgullo porque todavía recuerdo –fue en este mismo edificio– cuando Néstor Kirchner ese 25 de mayo –del que el viernes pasado se cumplieron nueve años– dijo que no había ido a la Casa de Gobierno para dejar sus convicciones e ideales en la puerta de entrada.

Nos recordaba la presidenta de la Nación, este viernes pasado en Bariloche, que justamente lo importante de ese discurso es que no se quedó en palabras ni en letras de molde sino que se transformó en acciones concretas que cambiaron la vida de la gente: en escuelas, casas, jubilaciones, puestos de trabajo, en fin, en transformaciones de la realidad.

Los que militamos en política, los que creemos y tenemos la vocación de que la política sirve para transformar la realidad en beneficio de los que menos tienen especialmente, entendemos que este proceso merece ser defendido y discutido, con todas nuestras fuerzas, en un ámbito como éste, con el prestigio de este ámbito y con la necesidad de poder discutir, y en un diálogo fecundo ir construyendo esos grandes consensos que la presidenta nos pide todos los días para terminar de construir la Argentina que soñamos.

De estas cosas vengo a hablar hoy acá. Estas cuestiones son las que vengo a informar, en el informe número 80 de un jefe de Gabinete. En lo concreto y específico, me toca informar los primeros cinco, seis meses de esta gestión, una gestión que tiene un gran desarrollo y que justamente lo que nos ha mostrado con mucha claridad es cómo a lo largo y a lo ancho del país pudo ir transformando a la Argentina.

En ese contexto es una obviedad recordarles que fue refrendada por el voto mayoritario de los argentinos en un hecho inusitado, porque por primera vez en muchísimo tiempo –casi diría que en la historia– un proceso político tiene un tercer período electoral, con el 54 por ciento de los votos –más de 11 millones y medio– y la segunda diferencia más grande en la historia con el segundo candidato de la oposición.

Esto nos habla a las claras de un modelo exitoso que hoy puede mostrarse al mundo como ejemplo de un camino distinto frente al ajuste, a la recesión y al conjunto de problemas que vemos todos los días en las pantallas que sufren pueblos hermanos a lo largo y a lo ancho de la Tierra.

Permítanme hablar con cifras, con números precisos. Y para no equivocarme quizá lea algunos.

En estos nueve años los argentinos, con nuestro esfuerzo, nuestro trabajo y nuestra tarea, hemos crecido mucho. El crecimiento del producto bruto interno, medido desde el año 2002 hasta hoy, representa un 95,4 por ciento a precios constantes. Esto parece simplemente una cifra, pero significa que prácticamente se ha duplicado la Argentina: los bienes, el trabajo, el ahorro, la generación de riqueza.

Esto es aún más ilustrativo si pensamos que el crecimiento promedio de estos nueve años ha sido del 7,75 por ciento, cifra que nos habla claramente de un modelo de desarrollo que está en pleno funcionamiento. Pero todavía es más notable si lo comparamos con lo que fue el crecimiento promedio de los veinte años anteriores de los gobiernos democráticos en la Argentina. Esa cifra fue el 1 por ciento. Quiere decir que estamos comparando el 7,75 por ciento con el 1 por ciento.

De eso estamos hablando cuando nos referimos a un modelo exitoso, que ha logrado generar crecimiento e inclusión social.

El PBI per cápita, también medido a precios constantes, creció de 9.925 pesos en 2003 a 45.029 en 2011. Estamos hablando nada menos que de un incremento del 353 por ciento.

Este modelo y este crecimiento se explican en una buena medida por dos motores que generan muchísimo crecimiento, que han sido –obviamente– el desarrollo de nuestra industria y el de la construcción.

La industria ha crecido a un promedio de 8 puntos por año y la construcción, a un promedio de 13,6 por año. Estas cifras también y obviamente se reflejan en el crecimiento del mercado interno.

El consumo privado ha crecido un 80,8 por ciento, mientras que la inversión bruta fija lo

ha hecho un 206 por ciento. Obviamente, todo esto, medido a precios constantes.

Este crecimiento del mercado interno fue acompañado por un notable crecimiento de las exportaciones, en un 181,5 por ciento.

Para que se entienda, estamos hablando de que la Argentina en el año 2003 vendía al mundo por 29.939 millones de dólares y el año pasado vendió por 84.270 millones de misma moneda.

A su vez, cuando se habla de clima de negocios, o de que no hay seguridad jurídica o posibilidad de inversión, podemos decir que esta última pasó del 14,3 por ciento del producto en 2003, a representar, el año pasado, el 24,5.

Todo este enorme desarrollo en términos económicos –lo que es más importante de todo– ha sido igualmente acompañado por cualquiera de los indicadores sociales. Este modelo generó crecimiento pero con inclusión social. Eso que parecía tan difícil lo podemos ver claramente en cifras, las que nos hablan, por ejemplo, de más de 5 millones de puestos de trabajo; 2.533.000 jubilaciones otorgadas por las moratorias previsionales y 3.565.000 asignaciones por hijo.

Obviamente, son cifras. Pero, ¿qué representan? Personas que recuperaron empleo, o su jubilación, o que nunca habían pensado tenerla, por hacer tareas que se consideraban trabajo doméstico, y lo hicieron, y niños que estaban afuera del resto de la sociedad.

Permítanme recordarles también que en este mismo período la desocupación se redujo del 21,5 al 6,7 por ciento. Acá estamos hablando de millones de compatriotas que han recuperado u obtenido un empleo.

La subocupación también bajó fuertemente, del 18,6 al 8,5. Y lo que es igualmente importante, la pobreza de 2002 a 2011 se redujo el 54 por ciento que tenía en ese momento de la gestión del ex presidente Duhalde, al 6,5 por ciento en la actualidad. Estas cifras hablan muy a las claras de lo que ha sido la mejora en los indicadores sociales.

A su vez, también, si queremos pensar en el salario mínimo, ha pasado de 200 pesos en mayo de 2003 –el que se había mantenido congelado desde 1993– a 2.300 pesos el año pasado, lo que representa un incremento del 1.050 por ciento.

La jubilación mínima pasó de 150 pesos, también en mayo de 2003, a 1.687 pesos en marzo de 2012; un incremento del 1.024 por ciento.

La cantidad de jubilaciones pasaron de 1.905.000 a fines de 2003 a más de 4 millones a fin del año pasado. Hay más de 2.121.000 nuevas personas que tienen su derecho jubilatorio.

La cobertura previsional es otro indicador muy importante que refleja lo anterior y algunas otras cosas. En este mismo período pasó del 70,9 por ciento a ser mayor a 92 por ciento en la actualidad, la tasa más alta de América latina.

El gasto en educación que ustedes conocen por haber votado la ley que fijó esa meta del 6 por ciento, pasó del 3 por ciento del producto bruto, allá por 2003, a representar el año pasado el 6,4 por ciento, una cifra que nos pone a la altura de los principales países del mundo en materia de desarrollo científico tecnológico.

Obviamente, hay muchas más cuestiones que no tenemos tiempo de recordar acá, pero merecen recordarse: los subsidios para los microcréditos y otras cuestiones que en conjunto nos han permitido generar una sociedad que ha crecido, que se ha desarrollado, pero que también –y creo que es lo más importante– se ha vuelto más igualitaria. Y esto es algo que todos sabemos bien –especialmente los senadores aquí presentes que conocen otras experiencias internacionales–. Todos sabemos lo difícil que es en el mundo del capitalismo contemporáneo –no sólo en momentos de crisis sino también en las décadas anteriores– poder generar crecimiento y mejorar la igualdad. Esto se logró en la Argentina, incluso pudiendo medir un indicador tan duro como es el de Gini, que mide con mucha fuerza y precisión lo que es la desigualdad. Este indicador ha pasado de 0,482 en mayo de 2005, a 0,395 para fin de 2011. Se trata del indicador Gini medido para familias, el cual ha tenido un descenso muy marcado y contundente.

Entonces, no simplemente hemos crecido, sino que lo hemos hecho con más igualdad. Por lo tanto, hemos progresado, nos hemos desarrollado en un modelo de desarrollo con inclusión social que ha tomado siempre como sus dos grandes motores, como nos recuerda una y otra vez nuestra presidenta, el trabajo y el consumo de los argentinos. El trabajo y el consumo de los argentinos han constituido la piedra basal sobre la que se han construido todos estos enormes

éxitos. ¿Cómo se logra esto? Cuidando la estabilidad y competitividad de nuestra moneda y de ahí un sistema de flotación administrada que ha sido enormemente exitoso y lo seguirá siendo, un superávit de nuestra balanza comercial que ha sido cercano a los 115 mil millones de dólares y un superávit fiscal acumulado en total de 172.590 millones de pesos. Y como todos ustedes saben, también se han incrementado fuertemente las reservas, que han pasado de 11.048 millones el 26 de mayo de 2003 a 47.161 millones ayer, lo que representa un incremento del 326,8 por ciento. Y esto ha sido en paralelo con el aumento de nuestra soberanía económica con la política de desendeudamiento, utilizando 25 mil millones aproximadamente, para separarnos, para terminar con ese gran cepo que tenía la economía argentina, que era la sujeción al Fondo Monetario Internacional.

Por el lado del superávit fiscal, al que antes hacía referencia, lo interesante es que se logró siempre no a través de esa política de ajuste que vemos fracasar una y otra vez en los países de Europa y que va haciendo que la torta se reduzca todos los días sino al contrario, a través de una política fiscal expansiva y de una fuerte inversión pública.

Dos puntos importantes que no quiero dejar pasar con relación al sector externo.

Las exportaciones que más crecieron han sido las manufacturas de origen industrial. Más del 263 por ciento. Y desde el año 2010 representan las exportaciones con mayor participación en el total.

¿Qué queremos decir con esto? Que a diferencia de todos los demás países de la región, que como señalan todos los estudios –sea el que sea– han tenido, por el precio de algunas materias primas, un proceso de fuerte “reprimarización” de sus economías, en el caso argentino nos estamos industrializando; estamos logrando industrializarnos.

A la vez, también hemos diversificado los mercados. Hemos logrado ampliar la cantidad de países con los que comerciamos, es decir, a los que les compramos y les vendemos en el mundo. América latina, África y el Tercer Mundo, en general, nos permiten tener una mucha mayor soltura y una mayor estabilidad, en un mundo en crisis como éste.

A su vez, un eje central que hemos tenido desde 2003 en adelante ha sido la política de desendeudamiento.

La deuda pública total se redujo, ya que de representar el 138,7 por ciento en el año 2003 –es decir que la deuda era mayor que todo lo que los argentinos producíamos, ahorrábamos, construíamos y creábamos en un año– pasó a ser hoy apenas el 42,7 por ciento. Es decir, menos de la mitad del producto. Una de las mejores tasas, si ustedes las comparan con cualquiera de las economías en desarrollo.

Números todavía más interesantes si uno nota que de esa deuda pública, la parte del sector que es solamente con el exterior, la que es en divisa extranjera y no entre agencias intergubernamentales, es de apenas el 14,3 por ciento, mostrando la enorme solidez de una temática como la deuda externa. En este sentido, durante mucho tiempo, por lo menos para los de mi generación –y seguramente para los de algunas generaciones anteriores–, esta cuestión significó un gran cepo y un gran corsé para el desarrollo económico argentino. Esa deuda externa nos impedía poder desarrollarnos y progresar en el mundo.

Obviamente, otro de los grandes pilares de este modelo ha sido la inversión pública. Tanto Néstor como Cristina nos explicaron, una y otra vez, que la inversión pública no era un gasto público sino que era una inversión. Una inversión porque genera trabajo, porque genera empleo, porque genera desarrollo, pero también porque significa crear derechos. Porque significa que más argentinas y argentinos tengan lo que otros siempre tuvieron y miran ahora con sorpresa cuando se enteran de la importancia que tiene a lo largo y a lo ancho de nuestro país. Todos ustedes, senadores, representantes de las provincias, lo saben muy bien, cuando de repente tenemos más cloacas, más agua potable, cuando tenemos saneamiento y cuestiones como éstas.

Permítanme simplemente mencionarles algunas. No quiero aburrirlos. El acumulado del año 2003 al 2011 representa una inversión pública de 226.433 millones de pesos. Estamos hablando de una inversión pública que en el presupuesto del año 2003 era de 1.897 millones, y que en el año 2011 fue de 63.243 millones. Miren el incremento. Estamos hablando de una cifra astronómica que se ha volcado en

nuevas obras que disfrutaran los argentinos y las argentinas.

¿Cuáles son algunas de ellas, o por lo menos las más ilustrativas? 900 mil casas terminadas; 672 mil soluciones habitacionales; 1.369 escuelas ya concluidas y 432 en procesos de ejecución; 1.000 kilómetros de autovías terminadas; 3.700 kilómetros de pavimentación de rutas; 448 kilómetros de nuevas vías ferroviarias terminadas.

En generación eléctrica estamos hablando de que en estos nueve años –en apenas nueve años– hemos conseguido incorporar –lo miro al secretario para que me corrija– unos 7.582 megavatios al sistema.

¿Qué significa esto? Un 42 por ciento, es decir, de lo que era la producción energética argentina en 2003, casi un 50 por ciento nuevo se ha incorporado con obras que se financiaron, se iniciaron y se concluyeron en este tiempo, sin contar la cantidad de obras que se encuentran actualmente en plena ejecución.

Indicadores tan importantes pero que nos hablan de cuestiones bien sociales, como mencionaba antes. De 2003 a la fecha hay 3.377.000 más argentinos que tienen cloacas; hay 4.715.000 más argentinos que disponen hoy de una red de agua potable; hay 5.600.000 más argentinos que hoy tienen gas natural; y hay 5.900.000 más argentinos que hoy tienen electricidad. Es decir, estamos hablando de indicadores sociales y económicos, pero centralmente de indicadores de derechos, porque aquel que se ha incorporado y está incluido, y es nuevamente tomado en cuenta por la Argentina, ya no tiene que estar simplemente viviendo en algunas de las 4 o 5 grandes ciudades del país, sino a lo largo y ancho de nuestra patria.

Señor presidente, como usted bien lo sabe, el mundo no ha sido precisamente un jardín de rosas. Por el contrario, estamos viviendo desde fines de 2007 e inicios de 2008 la crisis económica mundial más importante de la que tengamos memoria. Los economistas siguen discutiendo su naturaleza y ese supuesto final que nunca llega, permanentemente se va acrecentando. Nuestro modelo, frente a todos los que años atrás hablaban de viento de cola y todo ese tipo de cuestiones, lejos de eso, ha demostrado ser igualmente capaz para crecer en medio de la tormenta, para seguir generando empleo,

trabajo y producción en medio de la peor crisis internacional que recordemos todos.

Obviamente, esto puede probarse e ilustrarse porque de 2008 a 2011, cuando la crisis nos ha impactado profundamente, la economía argentina ha crecido a un promedio de 6,4 por ciento anual, mientras que los países avanzados en su conjunto lo han hecho el 0,3 por ciento anual. ¡Miren qué indicador más ilustrativo! Conocemos la crisis en las que han caído España y Grecia pero Gran Bretaña ha tenido un promedio de crecimiento negativo de -0,7 por ciento, Italia de -1 por ciento, e Irlanda de -2,3 por ciento. Es decir, hemos crecido en un mundo que decrecía, hemos crecido en un mundo en el que era muy difícil crecer. Nosotros mantuvimos el crecimiento.

También, es interesante decirlo, países de América Latina que han tenido políticas en algunos sentidos similares a la nuestra y que han experimentado, en sus términos de intercambio, situaciones similares a las nuestras, también han crecido; pero debemos decir que hemos crecido más que ellos porque hemos logrado manejar niveles de tasas de crecimiento incluso superiores, por ejemplo, a los de Brasil o de Colombia.

Una vez que he relatado el contexto de estos nueve años de crecimiento y desarrollo, permítanme enfocarme en estos cinco o seis meses, lo que me corresponde hoy precisamente informar sobre la marcha del gobierno. Meses que han sido más convulsionados que nunca, meses en los cuales el fracaso de las viejas recetas es más que evidente. Y también, creo yo, la sensación de incredulidad que uno ve cuando en esos países, que tienen historias milenarias, que han sido siempre modelos para muchos de nosotros, con un empecinamiento ciego siguen aplicando las mismas políticas a pesar de ver que cada día les va un poquito peor.

En estos meses hemos experimentado aquello que nos dijera nuestra presidenta cuando recordaba la cantidad de veces que los profetas del fracaso y del odio habían dicho que la Argentina se estaba cayendo del mundo; creo que todos lo recordamos. Ella dijo que lo que está ocurriendo es que el mundo se cae sobre nosotros. Ese es, precisamente, el momento que estamos viviendo hoy. Y con este proceso estamos logrando mantener nuestro desarrollo,

nuestro crecimiento y nuestro empleo, así como el trabajo y la riqueza de los argentinos.

Fuimos capaces por todo lo que hicimos anteriormente, pero también porque la presidenta en este mismo edificio, en su discurso del 10 de diciembre cuando asumió su nuevo gobierno, mencionó que se abría una nueva etapa, la etapa de la sintonía fina, la etapa que significaba trabajar para incrementar las herramientas, la fuerza y los instrumentos que tenemos para desarrollar una mejor política económica. Sintonía fina que significa recuperar estas herramientas que fuimos perdiendo de 1976 en adelante y que en los años 90 prácticamente desaparecieron. Esas herramientas que hoy vemos que no tiene Grecia ni España, que no pueden prácticamente operar sobre esta economía global, nosotros las recuperamos para, con esta sintonía fina, aplicarlas en cuestiones concretas para mejorar día a día la vida de la gente y cuidar nuestro modelo de desarrollo.

¿Cuáles son? Muy brevemente mencionaré algunas que todos ustedes conocen porque han tenido un rol muy importante, protagónico, en la recuperación de todas ellas. En el plano del crédito público, obviamente, lo que ha sido la reforma de la Carta Orgánica del Banco Central; una herramienta central. Un Banco Central que manteniendo su independencia no simplemente se rigiera por lo que quería el neoliberalismo al dar estabilidad a la moneda, sino que incorporara el cuidado del trabajo, de la industria y el desarrollo de los argentinos.

Hace muy poquito tiempo, leía a alguien que nos marcaba que el artículo con el que se ha modificado nuestra Carta Orgánica la hace muy similar al que tiene, por ejemplo, la Reserva Federal de los Estados Unidos, que nunca tuvo, nunca dejó de tener como una de sus necesidades cuidar el trabajo y el desarrollo de la inversión en los Estados Unidos. Esto es sintonía fina.

En el plano de la política energética, para qué hablarles. Obviamente, la histórica recuperación de la cual ustedes han sido protagonistas de nuestra querida YPF. Es sintonía fina en política energética poder terminar y saltar esas trabas que una y otra vez nos ponían para poder tener la capacidad de generación de energía en el mundo y poder ser un actor como realmente podemos serlo.

En el plano del comercio exterior –lo decía nuestra presidenta–, la creación de la misma Secretaría de Comercio Exterior, el nuevo régimen de importaciones, que nos permite tener muchísima más información para poder operar en un mundo tan complejo y centralmente para evitar que los países en crisis nos exporten sus crisis, que saquen sus crisis a través de sus productos, a través de sus políticas; proteger con una administración inteligente nuestro comercio exterior y cuidar el superávit, que es cuidar el trabajo y el futuro de todos los argentinos.

Otro ejemplo muy claro está dado por la reorientación de los subsidios, que apunta a que estos vayan directamente a los que menos tienen, para profundizar así la mejor distribución del ingreso y del consumo. Esta es otra política clara de sintonía fina que se encuentra en pleno proceso.

Déjenme compartir con ustedes algunos indicadores de estos últimos meses para saber dónde estamos. La actividad económica, medida por el EMAE, el estimador mensual, de este primer cuatrimestre en la Argentina nos muestra que creció 4,8 por ciento; un crecimiento muy importante y muy interesante. Pero seguro mucho más interesante si pensamos que en el mismo período Italia, por ejemplo, cayó 0,8; Gran Bretaña, 0,2; Estados Unidos pudo crecer, pero creció 0,5; Francia también creció 0,04; y nuestro hermano Brasil, 0,3 por ciento. Frente a eso, durante estos primeros cuatro meses del año, la Argentina creció 4,8 por ciento.

La tasa de desocupación, otro indicador realmente importante, se redujo frente al primer trimestre del año anterior de 7,4 a 7,1; una reducción muy notable, pero todavía más notable si uno la compara con la del resto del mundo, que lejos de reducirse ha crecido. Hablamos de 24 por ciento en España; hablamos de 20,7 en Grecia; hablamos de 9,7 en Francia; hablamos de 9,6 en Italia, etcétera.

Otro dato importante está dado por nuestra recaudación. La recaudación fiscal, en este primer trimestre fue 27,9 por ciento superior a la del año 2011. Las transferencias a las provincias en este mismo período crecieron 25,1 por ciento totalizando 46.502 millones de pesos.

El superávit de la balanza comercial del primer trimestre fue de 4.795 millones; es decir,

creció nuestro superávit 56,9 por ciento en el marco de unas exportaciones que crecieron 4 por ciento con relación al año pasado; 4 por ciento parece una cifra interesante, pero estamos pudiendo exportar al mundo 4 por ciento más cuando el mundo se va cerrando más todos los días y cuando se exporta menos en su conjunto. O sea que hemos sido enormemente activos y enormemente eficaces en este ámbito.

Obviamente, ustedes también la conocen, la movilidad jubilatoria, que ha permitido que la jubilación, en marzo de este año, haya aumentado 17,62 por ciento. Y este es uno de los dos aumentos que nuestra ley fija al respecto.

Señor presidente: por lo tanto, podemos decir que nuestro país viene soportando muy exitosamente los vaivenes terribles de la economía internacional.

Exitosamente, con una política activa y con una presidenta que está todos los días cuidando cada uno de los detalles a fin de garantizar el futuro, el trabajo, el empleo y el desarrollo de los 40 millones de argentinos. Meses en los que venimos soportando una caída inusitada de la demanda global, producto de lo que hablábamos antes: un creciente proteccionismo de los países centrales que, con distintos nombres y con esos eufemismos que les gusta separar a quienes se creen los poderosos de la Tierra, proteccionismos de distinta índole –llámense “fitosanitarios”, en suma, de distintas maneras– van incrementando aranceles para algunos productos en los que nuestra producción es enormemente competitiva. Bien lo saben los representantes de las provincias; se fijan incrementos del 200, 300 o 400 por ciento, o directamente bloquean absolutamente el ingreso de los productos. Es el creciente proteccionismo. Y, obviamente, como mencionábamos antes, los intentos permanentes de las naciones que se vieron mayormente afectadas por la crisis, de exportar esa crisis hacia nosotros.

Asimismo, creo que venimos soportando lo más terrible y lo más inentendible de todo: el acoso permanente y creciente de sectores concentrados del capital y mediáticos, que lejos de estar en un momento como éste cuidando la Argentina, cuidando a las familias y el futuro, lejos de hacerlo, día a día, se dedican a generar más pesimismo. En efecto, día a día buscan generar alarmismos más terribles. Parece que día a día

quisieran o necesitaran que la Argentina bajara los brazos, que dijera: “No podemos; nos va a pasar lo que a todo el resto. No podemos más”.

Como ustedes bien saben, basta ver algunas de las tapas y los editoriales de los principales diarios o algunas pantallas para entender que cuanto más falta hace que estemos, como siempre nos dice nuestra presidenta, todos juntos, cuidando lo que hemos logrado, parece que fuera al contrario y que algunos quisieran que cada vez nos vaya peor.

Señor presidente: para terminar, me gustaría compartir con ustedes una reflexión. Ayer, en la reunión de labor parlamentaria, se produjo una discusión sobre la cantidad de preguntas que había respondido que, con toda lógica, muchos senadores dijeron que no tenían el tiempo necesario para verlas.

Nosotros afrontamos un problema, alcanzamos un récord de preguntas. Esto de por sí no es malo, es algo positivo, ya que alcanzamos aproximadamente quinientas preguntas que debieron ser llevadas a los distintos ministerios. Hoy tienen aquí la gran mayoría de las respuestas, pero el señor senador Verna tiene razón, algunas faltan, pero las tendrán todas, como lo establece el Reglamento, pero obviamente también podrán preguntar acá. Y, reitero, tuvimos una discusión interna en este Congreso absolutamente válida, lógica, normal entre hombres de la política. ¿Qué problema hay? Está muy bien. Ustedes tienen que entregar las preguntas antes y nosotros decimos que tuvimos ocho días hábiles para responderlas. Estas son discusiones lógicas. Por lo tanto, quiero aprovechar este momento para plantearles que para mi próxima venida podemos buscar cómo perfeccionar el método a utilizar.

Quizá, podamos tener con más tiempo las preguntas, es decir, con mayor anticipación y, asimismo, poder agruparlas en temáticas. Les propongo entonces pensar en cambios que nos permitan un mejor funcionamiento. Dado que, a veces, se trata de cuestiones meramente prácticas, porque si una pregunta debe ser dirigida a tres o cuatro ministerios y no nos llega a tiempo, yo se las puedo dar pero puede estar mal contestada, y tampoco serviría que se hiciera de esa manera.

Repito: estas son discusiones lógicas y normales de la política, que está muy bien que se

produzcan y que, sin ninguna duda, podemos trabajar en conjunto para mejorarlas.

Sr. Sanz. – Con que venga cada dos meses, estamos bien.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – El mes que viene voy a ir a Diputados.

Sr. Presidente. – Señor senador: solicite una interrupción.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Nos tienen que dar tiempo para responder las preguntas y lo podemos hacer.

Pero bueno, discusiones más que lógicas, típicas –como ustedes más que yo conocen– y propias de la política.

Ahora bien, leyendo los diarios, encontré una nota –una editorial de un editorialista menor que fue joven brillante del dictador genocida Videla– en la que se decía que este jefe de Gabinete no quería venir porque tenía miedo de explicar algunas cosas. Francamente no podía creerlo y me pareció un chiste. ¡Cómo alguien va a tener miedo de explicar estos indicadores que yo estoy presentando! ¡Cómo cualquier militante de la política, cualquier funcionario, tendría miedo de explicar y presentar el proyecto más exitoso de la historia Argentina! ¿Cómo no vamos a sentir un enorme orgullo de hacerlo? Es imposible no sentir ese orgullo de representar este modelo. Y pensaba qué miopía y qué cortedad de miras.

Desde ya que no voy a echar culpas a nadie porque en esta Argentina todos fuimos protagonistas. Pero en este mismo lugar, antes que yo, se sentaron jefes de Gabinete que vinieron a defender ajustes salvajes, reducciones brutales, privatizaciones salvajes de empresas, megacanjes, endeudamientos brutales, etcétera. Esos jefes de Gabinete vinieron a plantear eso, y ¿acaso creen que este jefe de Gabinete o cualquier militante político de este proyecto político va a tener miedo de presentarse ante ustedes? Al contrario: tengo un enorme orgullo y una enorme alegría al defender un proyecto en el cual, detrás de nuestra presidenta, este jefe de Gabinete trabaja todos los días con un enorme esfuerzo, entrega y compromiso absolutos para cuidar el empleo, el trabajo y el futuro de los cuarenta millones de argentinos. Ese es el orgullo que hoy venimos a traer al Senado.

Por estas razones, les pido que armemos bien las cuestiones prácticas para poder volver

a informar sin ningún problema y con una gran alegría y un enorme gusto. Realmente, nos sentimos orgullosos de la tarea que hacemos. Ese orgullo no lo van a poder frenar aquellos que, como decíamos antes, nos usan porque le tienen miedo a la política.

A veces, para ustedes es útil cuando nos pegan solamente a nosotros. Pero recuerden lo que les dijeron a ustedes, senadores de la Unión Cívica Radical –el partido de Mosconi–, cuando no querían que votaran la recuperación de YPF. ¡Les dijeron de todo! Barbaridades que daban vergüenza. Esos sectores de la economía concentrada, que se creen por arriba de la ley, que creen que hay una ley para ellos y otra para el resto de los cuarenta millones de argentinos, lo que no soportan es la política. Y no soportan la política de las mayorías, la de los partidos históricos que, con nuestras diferencias, que son obvias, y con nuestras discusiones como parte central de esto, trabajamos siempre y con toda buena intención para transformar la Argentina. A ellos les decimos que, obviamente, no les tenemos ningún miedo, y el conjunto de la sociedad argentina les tiene cada vez menos miedo. Además, juntos vamos a seguir construyendo este camino.

Quedo a disposición de ustedes. Les pido disculpas si es que me he excedido en el uso de la palabra porque hay una cuestión de docente que me afecta en estos casos. Reitero que quedo a disposición de ustedes para profundizar, discutir y debatir para seguir entre todos construyendo esta Argentina que nos merecemos y, muy especialmente, que merecen nuestros hijos.

Sr. Presidente. – Tal cual lo acordado en la reunión de labor parlamentaria, corresponde hacer uso de la palabra al bloque de la Unión Cívica Radical.

Tiene la palabra el señor senador Cimadevilla.

Sr. Cimadevilla. – Señor ministro: he escuchado atentamente su larga exposición y la encendida defensa de este proyecto político.

Para ir a las efectividades conducentes, como diría don Hipólito Yrigoyen, voy a hacerle preguntas muy concretas. En el interrogatorio que le fue enviado, le preguntábamos qué trámites, procedimientos o gestiones se están llevando a cabo para determinar el precio de expropiación

de YPF. Su respuesta fue escueta al decirnos que se trata de un tema que maneja el Tribunal de Tasación de la Nación. Esto es así. Figura en la ley. Sin embargo, usted sabe que cuando se solicita la cotización al Tribunal de Tasación de la Nación se la acompaña de un informe con los elementos para su evaluación. Como esto no se encuentra contestado, le quiero preguntar si el gobierno nacional piensa incorporar el valor de los pasivos ambientales en dicho informe. Y, de ser así, qué convenio, qué arreglo o qué acuerdo tiene con las provincias, que son las que sufren esos pasivos ambientales.

La segunda pregunta que quiero formularle, porque no quedó clara su respuesta, se refiere a que cuando se lo interrogó sobre qué va a pasar con el 70 por ciento del mercado hidrocarbúrico que no opera con YPF, usted hizo una referencia a lo buena y positiva que ha sido la política energética del gobierno. Concretamente, al referirse al marco legal vigente de las políticas aplicadas en materia energética, alude a una suerte de ratificación de dicho marco legal vigente. La pregunta es: ¿esto incluye los decretos del gobierno de Menem que fueron utilizados para la expropiación de YPF?

Segundo, esta enfática defensa que hace usted de la política energética no se condice con lo que aquí, en este mismo recinto, dijo el viceministro de Economía, Kicillof; ni tampoco con la nota a la que hacía referencia el senador Sanz enviada por De Vido a la SEC, donde concretamente imputan a una falta de política acertada en materia energética de este gobierno el déficit de energía que hay. Mi pregunta concreta es: ¿a quién le tenemos que creer, señor ministro? ¿A usted, a De Vido o a Kicillof? Porque, realmente, las respuestas generan confusiones.

Sr. Presidente. – Tiene la palabra el senador Cano.

Sr. Pichetto. – ¿Me permite una interrupción?

Sr. Presidente. – Si se la permite el bloque...

Sr. Pichetto. – A los fines reglamentarios, presidente, este es un informe que está previsto en el artículo 101 de la Constitución de la Nación. No es una interpelación. Entonces, manejemos el tono en un marco de respeto porque, si no, estamos en el camino de la interpelación. Creo que existe, y hemos acordado, la posibi-

lidad de preguntar todo lo que fuere necesario, pero me parece que hay que adecuar el tono, senador Cimadevilla.

Sr. Cimadevilla. – De ninguna manera es una interpelación. El artículo 101 de la Constitución Nacional dice que el jefe de Gabinete de Ministros tiene que venir a informar sobre las políticas del gobierno.

Mi duda surge porque De Vido, Kicillof y el señor ministro dicen cosas totalmente distintas. Entonces, tengo el derecho de preguntar a quién le tengo que creer.

–El señor senador Pichetto realiza manifestaciones fuera de micrófono.

Sr. Cimadevilla. – ¡Ah! Era un problema de tono. En ese caso, discúlpeme, señor ministro.

Sr. Fernández. – No hay interrogatorio.

Sr. Presidente. – Claramente, estamos dando cumplimiento al artículo 101, y la palabra interpelación ni siquiera ronda este recinto. Obviamente, si no haay interpelación, tampoco hay interrogatorio. Nos manejamos dentro de un diálogo; en ese marco.

Vamos por bloque. El senador Cano tiene el uso de la palabra.

Sr. Cano. – Señor presidente: en primer lugar...

Sr. Marino. – ¿Me permite una interrupción?

Sr. Presidente. – Disculpe, senador Cano. El senador Marino le solicita una interrupción. ¿Se la concede?

Sr. Cano. – Está bien.

Sr. Presidente. – Para una interrupción, tiene la palabra el senador Marino.

Sr. Marino. – Señor presidente: me parece que –por lo menos, es lo que me transmitieron las autoridades del bloque de la Unión Cívica Radical– lo acordado era pregunta y respuesta.

Sr. Presidente. – Por bloque.

Sr. Marino. – Bien.

Sr. Presidente. – Continúa en el uso de la palabra el senador Cano.

Sr. Cano. – Señor presidente: en primer lugar, es real lo que planteó el jefe de Gabinete con respecto al número de preguntas. Debería sentirse halagado. Tal vez, generó más expectativas; entonces, hay más preguntas. Pero

quiero expresar algunos conceptos acerca de su introducción.

En términos generales, uno viene de la política. Ya tengo 25 años de afiliado a la Unión Cívica Radical y la verdad es que, en el bloque de senadores, nosotros no tomamos como parámetro lo que piensa un medio u otro para tomar posición respecto de YPF. Por lo menos, nuestro bloque o nuestro partido no se guía por la opinión de ciertos sectores de la prensa. Evidentemente, al gobierno le despierta interés porque inició su alocución haciendo mención a eso y terminó aludiendo a otro medio de prensa. Yo siempre actué dentro del mismo partido, la Unión Cívica Radical.

La primera pregunta gira en torno de las opiniones vertidas por el jefe de Gabinete acerca de que se incrementó un 25 por ciento el fondo a la provincia y de que hay sectores que quieren que al gobierno le vaya mal, que generan dudas y emplean frases alarmantes. En tal sentido, quiero hacer referencia, puntualmente, a expresiones que tienen que ver, por ejemplo, con que el Poder Ejecutivo esté girando alrededor de 30 millones de pesos menos por mes en concepto de coparticipación federal. Esto, conforme prosiga, es un explosivo que dinamita de a poco las finanzas públicas. Nuestras arcas están exhaustas. Estos niveles de coparticipación están viniendo bastante deprimidos, menos de lo presupuestado. Y estas no son expresiones de ningún dirigente de la Unión Cívica Radical sino del ministro de Economía de la provincia de Tucumán. Entonces, mi primera pregunta –para que me quede claro– es si la realidad que plantea dicho ministro es así o si éste está equivocado y las palabras del jefe de Gabinete son las que finalmente nos llevan a tener un cabal conocimiento de la realidad.

La segunda pregunta que deseo formular tiene que ver con ciertas dudas que tengo desde que me tocó asumir como senador nacional, con respecto a la Administración de Programas Especiales; o sea, con relación al APE...

Sr. Presidente. – Señor senador Cano: el señor senador Mansilla le solicita una interrupción, ¿se la concede?

Sr. Cano. – Sí, señor presidente.

Sr. Presidente. – Tiene la palabra el señor senador Mansilla.

Sr. Mansilla. – Señor presidente: es verdad lo que ha dicho el señor senador Cano; pero el ministro de Economía de la provincia ya ha aclarado que le tergiversaron los dichos. Es importante que se aclare, porque nosotros también tenemos un medio en la provincia que a veces entiende las cosas como quiere. En ese sentido, el ministro hizo la aclaración.

Sin embargo, siempre es fácil crear la polémica y, después, cuando se hacen las aclaraciones, resulta que éstas no se publican o se reflejan diez veces menos que cuando se anuncia el hecho.

Sr. Presidente. – Continúa en el uso de la palabra el señor senador Cano.

Sr. Cano. – Señor presidente: la verdad es que las notas textuales hacen referencia a que “nuestras arcas están exhaustas”. Es más, el ministro le pidió a la Legislatura autorización para tomar deuda por 400 millones de pesos. Entonces, no sé en qué punto pueden haber tergiversado lo que dijo, porque además, es una nota textual; son respuestas textuales a preguntas textuales.

El segundo tema que deseo abordar se relaciona con la Administración de Programas Especiales. En 2010, con la presencia del entonces jefe de Gabinete, planteamos la situación de la APE. He escuchado declaraciones recientes de un senador del oficialismo que le echa culpas a Moyano o deja traslucir que a la APE la manejaba Moyano. Por eso, mi primera pregunta para el jefe de Gabinete con respecto a este tema es quién designa a los funcionarios de la APE. En tal sentido, por lo menos todas las designaciones que están en mi poder, tienen la firma del jefe de Gabinete –de los anteriores y del actual– e, inclusive, de la propia presidenta. Por eso, creo que pretender endilgar responsabilidades a un funcionario o al secretario general de la CGT, con respecto a la administración de un programa que tenía dependencia del Ministerio de Salud y que hoy depende también de la Superintendencia, significa no hacerse cargo de los escandalosos hechos de corrupción que tienen como protagonista a la APE. El propio secretario general de la CGT salió a decir que con los fondos de la APE se están comprando voluntades o tratando de comprar dirigentes sindicales.

Y en ese sentido, mi siguiente pregunta es cuáles son los criterios que se tienen para distribuir esos fondos. Yo le dije en su momento

al entonces jefe de Gabinete, con respecto a los fondos que reclamaba el secretario general de la CGT en el año 2010, que había dos hipótesis con respecto a los fondos acumulados: o los fondos que se recaudaban superaban el nivel prestacional, o había subprestación; es decir, que las obras sociales tenían problemas para dar cobertura por la manera en que se demoraban los trámites. Si estábamos frente al hecho de que se recaudaba más de lo que se gastaba, podríamos haber adoptado como buena medida bajar los aportes y brindar más salario a los trabajadores. Pero yo me inclino por la segunda hipótesis, es decir, por la subprestación.

Inclusive, cuando sostenemos que no hay criterio, no lo decimos desde el rol de oposición, ni mucho menos; sino porque en el año 2004 la cantidad de expedientes por la vía de la excepción era de cinco y el total pagado era de 124.000 pesos, mientras que en el año 2009 lo pagado fue de 423 millones –redondeando las cifras– y los expedientes por la vía de la excepción 31.000. Pero esto no se agota aquí. Ya planteamos en 2010 que había ausencia de controles por los hechos anteriores a 2009, 2006 y 2005.

La última auditoría, por ejemplo, dejó traslucir que se pagaron prestaciones a personas fallecidas, prótesis a personas que superan los cien años de edad y medicamentos a droguerías que no estaban registradas en la Superintendencia. Es decir, un sinnúmero de maniobras delictivas en donde el gobierno tiene la absoluta responsabilidad. Cuando hicimos las preguntas, se decía que los expedientes debían pasar una serie de controles para los que fuesen reintegrados, pero evidentemente, no había controles o, en todo caso, había connivencia o una verdadera asociación ilícita para destinar fondos que son producto del aporte de todos los trabajadores para el beneficio personal. La justicia deberá investigar esto, y esperemos que alguna vez Oyarbide profundice este tipo de investigación. Entonces, puntualmente con respecto a este tema, quisiera preguntar qué medidas tomó el Poder Ejecutivo nacional para que lo que fue un norte de la gestión del kirchnerismo en cuanto a la administración de la APE o al manejo escandaloso de sus recursos no siga ocurriendo.

La tercera y última pregunta con respecto a este tema tiene que ver con los reintegros a las

distintas obras sociales desde el año 2005 hasta el año 2010, cuyos datos obran en mi poder. En 2005, los reintegros eran por 338 millones de pesos y en 2010, que es el último informe que se brindó, fueron por 1.100 millones de pesos. Ese fue el crecimiento con respecto a los reintegros, pero hay una particularidad, y me gustaría que el jefe de Gabinete me esclarezca este tema. Hay un ítem, que era el 38 en el año 2005, el 46 en 2006, el 33 en 2007, el 41 en 2008, el 29 en 2009 y el 14 en 2010, al que nosotros llamamos “ítem k” porque no está determinado a qué obra social o a quién se le reintegró una cifra que supera ampliamente los 20 millones de pesos. Tengo acá los informes, y se los puedo hacer llegar al ministro para ver si me puede responder sobre ese ítem que está vacío, solamente aparece el monto pagado, y quisiera saber a quién se le reintegró ese dinero.

La última pregunta tiene que ver con la situación de la Superintendencia de Drogas Peligrosas de la Policía Federal Argentina que tiene sede en la provincia de Tucumán y que abarca a cinco provincias: 346.000 kilómetros cuadrados. La verdad es que yo me tomé la atribución o la responsabilidad de visitar la Superintendencia que tiene asiento en la provincia de Tucumán y, tras analizar que es la única organización que efectivamente tiene la posibilidad de hacer inteligencia para detectar bandas de narcotráfico y demás, no salí de mi asombro –salvo que las tendencias modernas indiquen lo contrario– al ver que en el año 2002 tenían 33 efectivos y que en el año 2011 tenían 20 efectivos, un Fiat Duna modelo 1992, una Gran Vitara que creo que era modelo 2000 y otros vehículos que, según me contestó el señor jefe de Gabinete, están en desuso porque no funcionan. Realmente, vi un cuadro lamentable que muestra la absoluta desidia que tiene el Ministerio del cual depende la Policía para garantizar que en esa zona caliente –porque estamos hablando de cinco provincias, de alrededor de 300.000 kilómetros cuadrados– se destinen tan escasos recursos humanos a la única organización capacitada y preparada para hacer inteligencia en lo que respecta al tema del narcotráfico. Recuerdo que estamos hablando de una zona que limita con países como Bolivia.

La verdad es que hice un pedido de informes pero no me lo contestaron; el jefe de Gabinete sí contestó, y su respuesta corrobora lo que

podimos percibir cuando visitamos la sede de la Policía Federal, que tiene un presupuesto de 2.000 pesos mensuales. En su momento, nosotros le requerimos información al subcomisario Corbalán, quien estaba a cargo de la delegación y aparte es abogado, y anteayer recibí la información de que fue relevado de su cargo. Daría la impresión que por el hecho de que uno visite el lugar y este funcionario haga una descripción real de lo que ocurre, de cuáles son sus limitaciones, evidentemente cometió algún tipo de pecado al decir la verdad porque fue inmediatamente relevado de su cargo. La pregunta es: ¿cuál es la opinión del jefe de Gabinete con respecto a la importancia y trascendencia que tiene esta delegación en la provincia de Tucumán?

Por último, señor jefe de Gabinete: ¿usted sabe que en el año 2009 hubo en la provincia de Tucumán, incluso con la presencia de funcionarios nacionales, un proyecto de reactivación del servicio ferroviario entre San Miguel de Tucumán y Tafí Viejo? El único viaje que hizo ese tren fue en esa ocasión en el año 2009 con una teleconferencia con la presidenta días previos al proceso electoral. Nunca más volvió a funcionar. Entonces, me gustaría que el jefe de Gabinete me conteste sobre las características del proyecto para la habilitación del servicio de un tramo de 16 kilómetros, inversiones realizadas en infraestructura y material rodante, grado de participación de la provincia, empresa que iba a operar el servicio ferroviario y causas por las cuales el proyecto de reactivación del servicio, luego de su puesta en funcionamiento en junio de 2009, dejó de funcionar.

Sr. Presidente. – Tiene la palabra la senadora Borello.

Sra. Borello. – Señor jefe de Gabinete: en realidad, hago votos para que se dé lo que usted acaba de decir en cuanto a un cambio para el buen funcionamiento de este tipo de preguntas porque, en realidad, respecto de las preguntas que yo he elaborado, algunas respuestas son muy escuetas y otras, se contradicen. Por eso voy a ser muy concreta y breve. Si usted puede, quisiera que me aclare algunas dudas que me han quedado acerca de las preguntas realizadas. Algunas de ellas están vinculadas directamente con la provincia de Córdoba y otras con todas las provincias argentinas.

La primera pregunta era: las causas por las cuales el gobierno nacional no le está enviando a la provincia de Córdoba lo adeudado por caja de jubilaciones, sobre todo, y el tema de adelantos por obras nacionales. La respuesta fue bastante compleja. Quisiera que me la aclare porque contradice lo dicho por el gobernador de la provincia de Córdoba, cuando él especifica que los requisitos están ampliamente acordados y completos, pero resulta que la respuesta a la pregunta me está dando la pauta de que hay una contradicción entre provincia y Nación, porque aquí me responden que la provincia no ha cumplimentado cabalmente todas las obligaciones asumidas en una cláusula del convenio para armonización y financiamiento del sistema previsional de Córdoba. Sería muy interesante su aclaración porque aquí hay una contradicción en este tipo de argumento.

Con respecto a las obras nacionales fue muy escueta la respuesta. Por eso quisiera una ampliación porque, en realidad, me pareció hasta poco seria, porque hablan de que las obras van a avanzar, pero no hay especificación.

Con relación a la segunda pregunta, insisto con la ruta 19. Quisiera que la respuesta tenga un poco más de fundamento porque me dice que se va a terminar en el transcurso del año el tramo de la autopista 19 entre San Francisco y Córdoba. Quisiera saber de qué manera podría concretarse, ya que hace años que en realidad este tramo entre San Francisco y Córdoba está pedido a la Nación y solamente se ha contemplado el tramo Santa Fe - San Francisco y el resto ha quedado –casi diría– en el olvido porque las obras están paralizadas. Se trata de una obra muy importante por lo que me gustaría que amplíe la respuesta.

Dejo para el final una pregunta que no me han contestado. Hablo también de los planes de vivienda para la provincia de Córdoba. Me contestan que tienen previsto construir viviendas del Plan Federal II. Deseo una especificación acerca del tema porque es –repito– una respuesta que no cubre mis expectativas, por lo menos, al momento de realizar la pregunta y conociendo las necesidades de vivienda que hay en la provincia de Córdoba.

Para ser simple y concreta voy a las últimas preguntas que son sobre la coparticipación federal. ¿Cuál es el motivo por el cual disminu-

yeron el envío de fondos coparticipables a las provincias? ¿Qué opinión le merece que por este motivo varias provincias –no es una sola– estén pensando en la emisión de bonos para pagar sueldos por la gran asfixia que están teniendo debido a que la coparticipación no llega en el porcentaje que debiera? Esta es una pregunta muy importante, pero resulta que no la han contestado. Y creo que es una de esas preguntas clave e importantes para todas las provincias. Sería muy interesante, señor jefe de Gabinete, que nos dé una respuesta a este tema.

Hablé al principio del cambio de funcionamiento y creo que así debe ser, porque si hemos hecho las preguntas con todo respeto y con la mayor conciencia de los problemas que hay en la provincia de Córdoba y en toda la República, creo que también necesitamos que las respuestas sean serias, completas y adecuadas a la realidad en la cual las hemos realizado.

Muchísimas gracias, señor presidente.

Sr. Presidente. – Tiene la palabra el senador Martínez.

Sr. Martínez. – Señor presidente: voy a tratar de hablar en un tono adecuado para que no se me enoje el senador Pichetto.

Me parece muy bien que comencemos a tener esto como un mecanismo de ejercicio permanente, como lo decía el jefe de Gabinete. El hecho de cumplir y venir cada dos meses a cada una de las Cámaras va a evitar esta gran cantidad de preguntas que, quizá con mucha ansiedad, hemos realizado.

Yo hice una serie de preguntas sobre las que no he tenido respuesta. Cuando vino el segundo CD con alguna rectificación, lo que planteaba era un artículo por el que se permite al jefe de Gabinete contestar dentro de una cantidad de días. Esperemos que así sea. Pero quiero plantear aquéllas sobre las cuales no tuvimos respuestas. Algunas las tuve, debo ser honesto.

Las preguntas son: ¿cuál es el volumen de gas natural que se estima que se va a importar durante el 2012? ¿Cómo es la estimación de costos que vamos a tener? De la misma manera, con el gas natural licuado. Más aún cuando hemos escuchado algunas afirmaciones que indican que algunos contratos que ya había celebrado el país, especialmente con la empresa Repsol en España, unilateralmente han sido dejados

de lado y que esto implicaría un incremento importante en el costo del GLP que vamos a estar trayendo a través de los buques metaneros.

Después, exactamente lo mismo con el tema del gasoil y de las motonaftas; es decir, cuánto va a ser el volumen de importación que se estima y cuáles van a ser los costos. Esto lo digo por una preocupación que manifestó la propia presidenta cuando habló de que el año pasado casi superamos los 9.000 millones de dólares en función de lo que había que pagar por importación de combustibles. Extiendo esto al tema de las importaciones de energía, sobre todo por los acuerdos que tenemos con países hermanos como Brasil, por ejemplo. ¿Cuál es la ecuación que piensa que va a resultar durante el transcurso del año?

Otra de las preguntas también relacionada con una preocupación que hemos tenido en más de una oportunidad –muchos funcionarios la han manifestado– es: ¿cómo se va a garantizar el abastecimiento de combustibles en todos los puntos del territorio? ¿Se han planteado los mecanismos de logística necesarios? Nosotros venimos de una zona donde a veces el invierno nos pega duro y otras tantas, producto de las condiciones de las rutas, nos quedamos muy cerquita de no tener la provisión necesaria de los combustibles.

Después, las dos últimas preguntas son: ¿cuál es la fecha estimada de entrada en servicio comercial de la central de Atucha II? Si bien hemos escuchado y nos han informado en determinado momento, es como que cada vez se va corriendo el arco un poquito más adelante, y en esto, la última información que habíamos tenido, que no fue oficial –debo confesarlo–, es que había atrasos en el tema de que comenzara a trabajar Atucha II; y aparte la preocupación, porque tanto Embalse como Atucha I está ya en etapa de tener que salir de funcionamiento para generar los mantenimientos que tienen que realizarse.

La última pregunta es cuál será el resultado económico financiero del Fondo de Estabilización que está administrando Cammesa y cuál es la cifra que se estima en función de esto que el Tesoro nacional debe enviarle a Cammesa para garantizar el funcionamiento de esta distribuidora.

Vuelvo a decir: ojalá que esto se transforme en una sana costumbre y agradezco, por supuesto, porque es saludable tener la posibilidad de modificar –acá comparto con el señor jefe de Gabinete– mecanismos que nos permitan interactuar de una manera, y que estas reuniones sean más positivas y aclaren las cosas para el resto de la gente.

Sr. Presidente. – Tiene la palabra el señor senador Sanz.

Sr. Sanz. – Señor presidente: a mí no me ha ido nada bien con el interrogatorio y debo decirlo, aún reconociendo los problemas que ha planteado el jefe de Gabinete, el tiempo y demás. Recién cuando lo interrumpí y le hice un comentario fuera de micrófono respecto de la presencia, cada dos meses, como dice la Constitución, tenía que ver con que la gran cantidad de preguntas de este interrogatorio está relacionada a que hace mucho tiempo que no venía ningún jefe de Gabinete en la proporción que corresponde a su mandato. Si se cumpliera con la Constitución estaríamos mucho mejor en términos de preguntas.

Vuelvo a lo personal, no me ha ido nada bien. He hecho veintiocho preguntas, se me han contestado nueve y de las que se me han contestado, ahora, leyéndolas rápidamente, veo que hay muchas que no responden a lo que yo pregunté.

Señor jefe de Gabinete, me hubiera gustado mucho poder discutir con usted temas de educación porque sé también que ésta es una cuestión que a usted le importa. Le pregunté cinco cuestiones vinculadas con la educación. Las cinco preguntas tenían que ver con índices, tasas de escolaridad, de escolarización, de repitencia, cantidad de adolescentes y jóvenes que abandonan la escuela secundaria, jóvenes que no estudian ni trabajan, el aumento de la matrícula de la educación privada. Lamentablemente, no me fue respondida ninguna de esas preguntas. Yo quería compararlo con datos que tengo que se los dejo para un futuro debate o futuras respuestas.

Tengo cifras, algunas de ellas que surgen de informes oficiales, en donde se establece que no ha crecido la tasa de escolarización, cosa que había venido ocurriendo históricamente. Hay menos chicos en la primaria y en la secundaria que en 2003. Hay más alumnos que repiten y están atrasados en el sistema. Ha crecido la can-

tidad de adolescentes y jóvenes que abandonan la escuela secundaria; son aproximadamente, según mi cuenta, 400.000 por año. Ha aumentado la cantidad de jóvenes que no estudian ni trabajan, los famosos jóvenes “ni ni” y ha aumentado la matrícula de la educación privada, especialmente de los chicos de seis años en la entrada al sistema en desmedro de la educación pública. De todas maneras, me quedo con las ganas, le tiro eso para el debate y ojalá usted me pueda responder las cosas que no me pudieron responder en materia educativa en esta ocasión.

En segundo lugar, le hice preguntas relacionadas con la Justicia; me preocupa. Me preocupan los incumplimientos por parte del Poder Ejecutivo, que tampoco me han sido respondidas las correspondientes preguntas como corresponde. Tenemos en la Argentina una cantidad importante, demasiado importante, de jueces subrogantes que no cumplen con el requisito legal de haber pasado por el acuerdo del Senado y no cumplen con la ley 26.376 que dictó el Congreso y que, por no tener reglamentación, los jueces subrogantes siguen siendo personas que no pasan por el acuerdo del Senado. Por ejemplo, secretarios de juzgados, jueces jubilados, jueces federales que se jubilan y los vuelven a llamar, con una edad ya para disfrutar de la jubilación y no seguir en el juzgado. No se cumple la ley porque el Poder Ejecutivo no ha hecho la nómina de conjueces, que es una lista que hace cuatro años, desde que se sancionó la ley 26.376, está pendiente.

Otra cuestión vinculada con la Justicia: las ternas pendientes. Hay ternas elevadas por el Consejo de la Magistratura para cubrir juzgados vacantes que tienen más de dos años y están a disposición de la Presidencia de la Nación para elegir de tres, uno, mandarlo al Senado para que les dé acuerdo y se cubra la vacante en ese juzgado. En mi provincia, un juzgado federal, el número 3, hace dos años y dos meses que tiene la terna presentada y no se ha enviado el pliego. Tampoco se me ha respondido esto.

Hay una cuestión muy puntual que hace a mi pueblo de origen y de residencia que es San Rafael, en la provincia de Mendoza, y que tiene que ver con la mina de uranio de Sierra Pintada. Le hice trece preguntas vinculadas con ese tema. La Comisión de Energía Atómica las podría haber respondido en cuarenta y ocho

horas porque no eran preguntas difíciles. Ninguna se me respondió, y este es un tema que —quiero aclararle— es de alto voltaje político y social, porque estamos hablando de una mina de uranio en la cual la Comisión de Energía Atómica ha incumplido, sistemáticamente, aun con fallos judiciales de remediación de pasivos de uranio, y se está pensando en la rehabilitación de la mina. Me gustaría, si es posible, que le imprima celeridad a esa respuesta a través de la Comisión de Energía Atómica y que sea cuando sea —en esto, la verdad, no es una cuestión de plazos—, se me informe lo que está pasando en esa mina.

Debo decir que el Ministerio de Planificación, a través de la Secretaría de Energía —y acá está el secretario de Energía— me ha respondido las preguntas, pero no me las ha respondido de la manera que nosotros habíamos solicitado. Ya que no puedo pedirles que me brinden acá una respuesta de todo, me gustaría que fundamentalmente me respondieran, como yo he solicitado, la número 450 vinculada con el abastecimiento de combustible para esta temporada, sobre todo el abastecimiento de gas natural para los sectores industriales y la perspectiva de los contratos a término, así como las perspectivas de cortes que hay en el sector.

Eso es todo de mi parte, presidente. Gracias.

Sr. Presidente. — Tiene la palabra el senador Morales.

Sr. Morales. — Presidente: tengo algunas preguntas que tienen que ver con algunos datos de la economía que acaba de brindar el jefe de Gabinete que, en verdad, no coinciden con alguna visión que nosotros tenemos.

Tenemos algunos datos que dan cuenta de que en los últimos dos meses, particularmente, estaríamos experimentando un enfriamiento de la economía que es preocupante. Datos que tienen que ver con un freno en la recuperación del nivel de empleo y, en ciertos casos, con suspensión de trabajadores en algunas actividades.

El Observatorio Pyme de la Unión Industrial acaba de brindar un informe que da cuenta de que el 57 por ciento de las pymes se ve afectado por las restricciones en materia de importaciones. Hay un cuadro bastante interesante que da cuenta de esta situación, que señala que sólo el 2 por ciento de las pymes dicen haber experi-

mentado mejorías, a propósito de las medidas que está tomando Guillermo Moreno en materia de restricción de importaciones.

En cuanto a la situación del tipo de cambio y a la brecha del producto, hasta el año 2007, la brecha del producto era negativa. Esto quiere decir que había capacidad ociosa e, impactando en la demanda a través de una política de expansión de demanda, no había problemas de tipo inflacionario. Pero a partir de 2007, la curva se ha modificado y hoy el déficit de inversión para mejorar la oferta de bienes y servicios está por debajo del 10 por ciento. Es decir, que la brecha del producto es más 10.

Dentro de algunas medidas que se han tomado —esto puede ser que tenga que ver con el síntoma o pueda explicar el concepto de “sintonía fina”—, Paglieri dice que hay respuestas que no puede dar o soluciones a las que no puede arribar, porque tiene que resolver 30 mil expedientes sobre situaciones puntuales de contribuyentes, empresarios, productores y pymes. Entonces, como estamos viendo que vamos caminando hacia una situación de enfriamiento de la economía, la primera pregunta es ¿qué percepción tiene el gobierno respecto de esta situación? En ese caso, si es que advierten que estamos en problemas, ¿cuál es el plan?

Con relación al tema de las importaciones he hecho varias preguntas, recién me acaban de llegar las respuestas, y no he visto datos concretos. He preguntado sobre la cantidad de contenedores y sobre cuáles son las medidas que la Secretaría de Comercio Exterior está tomando para no perjudicar a quienes tienen contenedores parados en la Aduana. En una mirada rápida, por lo que he visto, no he recibido respuesta a ese respecto, por lo que quisiera saber si en esta oportunidad puede ampliarnos.

La otra pregunta, que también está relacionada con la economía y la situación de los trabajadores, tiene que ver con la política del gobierno respecto del mínimo no imponible. Hasta aquí hemos tenido una política de incremento respecto del mínimo no imponible del 20 por ciento anual. Pero resulta que el incremento de salarios, el nivel general que ha experimentado el conjunto de los trabajadores argentinos, ha sido del 26 por ciento en el período 2009/2010 y de 29 por ciento en el período 2010/2011.

Es decir, aquí hay un retraso. Hay un incremento del mínimo no imponible que no acompaña el aumento generalizado de salarios que va generando una mayor confiscación en los sueldos. Este es un planteo que ha hecho la propia CGT y que nos preocupa no sólo a la oposición, sino también a algunos sectores del gobierno. Al respecto, queremos saber cuál va a ser la política este año para que no haya una confiscación en los salarios del conjunto de los trabajadores.

Hay otras preguntas que quiero hacer respecto del sistema de transporte ferroviario que ha colapsado, y esto ha sido reconocido. Recién estaba aquí presente el secretario de Transporte. Hicimos varias preguntas y la verdad es que nos llamaron la atención algunas de las respuestas que acabo de ver.

He preguntado sobre las garantías de TBA con motivo del accidente y se me contestó que todavía tienen vigentes aquellas garantías originarias de 26 millones hasta febrero de 2013, que hay otra garantía de 4 millones hasta mayo de 2013; lo que sería un total de 30 millones. Y hay otra garantía más, datos de pólizas vigentes con Liderar Compañía General de Seguros, de 2 millones de pesos.

Entonces, quiero preguntar respecto del total del conjunto de las garantías que tiene TBA para hacer frente a situaciones que pueden devenir de la causa judicial, ya que han muerto 51 personas y seguramente va a haber reclamos en la instancia judicial del fuero civil y comercial, ¿cuál es la cobertura de las garantías? ¿Y qué es lo que piensa el Estado en este sentido?

Es decir, para tener actitudes de precaución. En este sentido, si es que han generado algún embargo de bienes. Si es que tiene pensado el gobierno generar un embargo, una medida precautoria, sobre los bienes de TBA, a fin de asegurar cuestiones patrimoniales para hacer frente con los bienes de la empresa, que es la máxima responsable del accidente que ha ocurrido, aunque obviamente que nosotros hemos presentado una demanda en contra del Ministerio de Planificación Federal y funcionarios actuantes como corresponsables de lo sucedido.

Otro tema sobre el que hemos preguntado tiene que ver con los subsidios. La verdad es que hemos visto que los subsidios a TBA durante 2011 subieron respecto de 2010, que estaba en

1.800.000 pesos por día. En efecto, durante 2011 el monto fue de 2.347.000 pesos por día de subsidio. Y en lo que va del año, hasta que el Ministerio de Planificación Federal le rescindió el contrato, el monto del subsidio por día era de 2.440.000 pesos.

Por lo tanto, frente a toda esta situación de colapso del sistema del transporte, quiero hacerle algunas preguntas al jefe de Gabinete de Ministros con relación al tema de las garantías. Así, ¿cuáles son las medidas precautorias que está tomando el gobierno frente a la situación del accidente y cuál es el plan del gobierno para la recuperación del sistema ferroviario?

Con relación al tema de los billetes y a la quiebra de Ciccone, en una de las visitas que hizo el entonces jefe de Gabinete de Ministros Aníbal Fernández hicimos una serie de preguntas. En esa oportunidad, se nos contestó con alguna información referida a la actuación de la AFIP en la quiebra y la verdad es que en ese momento el criterio de este organismo era que Boldt era una empresa maravillosa y que incluso la medida para el levantamiento de la quiebra por parte de la AFIP tenía que ver con que iba a haber competencia en un mercado tan complicado, tan profesional y de tanta *expertise*; y que tanto Ciccone Calcográfica como Boldt eran las dos empresas que iban a competir en él.

Ahora bien, ¿cuál es la opinión que tiene el jefe de Gabinete de Ministros de la empresa Boldt después de la denuncia que ha hecho el vicepresidente al respecto? Quiero preguntarle también si a esta altura saben quiénes son los dueños de la empresa Ciccone Calcográfica.

Con relación al tema de la impresión de billetes, la Jefatura de Gabinete de Ministros, respondiendo la pregunta que hizo el senador Petcoff Naidenoff, nos contestó que no había contrato del gobierno para imprimir billetes. Y la verdad es que la información que tenemos es que hay un contrato para imprimir billetes; incluso se han hecho pruebas, muestras. Entonces, quisiera saber si es que nunca hubo contrato o si es que habiendo un contrato, no ha calificado la empresa con las maquinarias para poder imprimir los billetes.

En concreto, tengo esas tres preguntas con relación al tema Ciccone. ¿Qué piensa de la empresa Boldt? ¿Quiénes son los dueños de Ciccone? Ahora, si contesta que no hay contrato,

surgen algunas contradicciones del informe que hemos recibido, ya que según las respuestas del jefe de Gabinete de Ministros se habían entregado 500 hojas de papel moneda, se habían utilizado 350 y habría una cotización en el costo del valor por millar para la impresión de billetes de cien pesos por parte del Banco Central a Ciccone y estaría en 392 pesos.

Entonces, queremos saber si hubo una contratación directa o si hubo concurso y si se los contrató para la impresión de billetes. La Jefatura de Gabinete de Ministros sostiene que no hay contrato alguno, pero la verdad es que de la respuesta nos surgen muchas dudas. ¿Se ha contratado, no se ha contratado, van a imprimir, no van a imprimir? Y si no van a imprimir, ¿por qué Ciccone no lo va a hacer y quién lo llevará a cabo en su caso?

La última pregunta tiene que ver con el Fondo Especial del Tabaco. Al conjunto de las provincias tabacaleras no se les ha remitido el saldo del complemento de precio del Fondo Especial del Tabaco. Para el caso de la provincia de Jujuy, la deuda es de 152 millones de pesos para 2012, que es el monto devengado. Por su parte, la Cámara y Cooperativa de Tabaco están reclamando un monto de más de 100 millones de pesos. Además, nos informan que hay deuda para con el conjunto de otras provincias.

Entonces, quiero preguntarle al jefe de Gabinete de Ministros cuándo van a pagar el Fondo Especial del Tabaco y cuál es la política en relación con el sector tabacalero. Nosotros tenemos 20 mil trabajadores en forma directa y el cambio en la modalidad va a bajar la productividad. Habíamos quedado en que no se aprobaba el convenio de la OMS, porque éste planteaba una intromisión en la producción que no hemos aceptado ni el Poder Ejecutivo ni las siete provincias tabacaleras.

Sr. Barrionuevo. – Señor senador, le pido una interrupción.

Sr. Presidente. – Senador Morales, el senador Barrionuevo le pide una interrupción, ¿la concede?

Sr. Morales. – Yo ya terminé. En la medida que no nos insuma tiempo para los otros senadores, con todo gusto la concederé.

Sr. Presidente. – Para una interrupción, tiene la palabra el senador Barrionuevo.

Sr. Barrionuevo. – Aceptamos esto de la libertad de preguntas que tiene cada uno de los senadores, pero con relación al último interrogante del senador Morales, quiero dejar aclarado lo siguiente, porque si se omiten algunas cuestiones queda como un incumplimiento flagrante del gobierno nacional en algo que no es tan así.

El tema del Fondo Especial del Tabaco. En primer lugar, el gobernador Eduardo Fellner está destrabando el tema con el ministro de Agricultura ya que esa es el área específica.

En segundo lugar, tengo que decir que en los cuarenta y cinco años de vida del Fondo Especial del Tabaco el crecimiento mayor en términos cualitativos y cuantitativos lo tuvo durante el gobierno de Néstor Kirchner y de Cristina Fernández de Kirchner. En efecto, en 2005 el FET para la provincia de Jujuy era de 25 millones, siendo para 2011 de 377 millones.

Está bien, probablemente haya alguna demora, pero corresponde a este año. No se trata de una deuda acumulada o de un incumplimiento del gobierno nacional. Entonces, creo que si no decimos estas cosas las preguntas quedan con otra perspectiva. Se genera una imagen de incumplimiento que no es justa.

Sr. Presidente. – Tiene la palabra el señor senador Morales.

Sr. Morales. – Señor presidente: no es una gracia la que nos dan a fin de que hablemos y preguntemos, se trata de un derecho. De modo que el señor senador preopinante está equivocado. Reitero: no es una gracia, es un derecho.

Además, al señor jefe de Gabinete de Ministros le estamos preguntando bien y no sé por qué motivo se molesta. De hecho, le estoy preguntando cuándo van a pagar el Fondo Especial del Tabaco, porque lo deben y nunca se han demorado. Ahora bien, como nunca a esta altura, no se ha pagado. Es decir, que quiero que me diga cuándo van a pagar y cuál es el plan, si es que se van a meter en el tema de la producción y, luego, por vía administrativa, van a cumplir con el convenio de la OMS que hemos rechazado.

Reitero: esto es lo que pregunté, así que, si puede el jefe de Gabinete de Ministros, que oportunamente luego nos conteste.

Sr. Presidente. – Tiene la palabra el señor senador Marino.

Sr. Marino. – Señor presidente: creo que lo que ha manifestado el señor senador Sanz nos ha pasado a todos, es decir, por lo que ha explicado el señor jefe de Gabinete de Ministros sobre que no han tenido el tiempo suficiente, de hecho, seguramente también la mayoría de los señores senadores tenemos muchas preguntas sin contestar.

También escuché atentamente al Jefe de Gabinete en su introducción cuando manifestó que para él es una tranquilidad venir a hablar a este recinto sin miedo. Y es cierto: este es el recinto de la democracia, acá no hay que tener miedo.

Además, él manifestó: “Vengo con el orgullo de defender un gobierno que justamente no se dedicó a la entrega del patrimonio”. Y coincido plenamente en que no debemos entregar el patrimonio. Pero lo que no dijo es que los jefes de Gabinete de Ministros anteriores, de la década del 90, dijeron lo mismo. Es así que cuando uno revisa las versiones taquigráficas –no quiero dar nombres para no herir susceptibilidades– estamos hablando de lo mismo. Entonces, sería bueno que también lo hubiera aclarado.

Pero, más allá de eso, me quedo con la seguridad de que este jefe de Gabinete de Ministros cumplirá y vendrá cada dos meses, como lo indica la Constitución. Ahora bien, cada vez que viene un jefe de Gabinete de Ministros nuevo, la introducción es la misma: “Voy a cumplir con lo que dice la Constitución”. Y al respecto permítanme decir que, en este momento, creo que tenemos que creerle.

Desearía repetir algunas de las preguntas que quedaron sin respuesta. La primera de ellas tiene que ver con el proceso inflacionario en forma específica –y esta es una asignatura pendiente que afecta principalmente a los que menos tienen o a nuestros asalariados– referida al artículo 23 de la ley 20.628 sobre la sucesión de incrementos salariales y al seguro de desempleo, es decir, si tienen previsto actualizar los montos asignados. Ésta, reitero, es una pregunta que no fue contestada.

En este sentido, justamente, hoy nos enteramos de que por una cuestión de inflación se han incrementado 77 pesos todas las categorías del monotributo. Entonces, si aumentamos el monotributo sería bueno que actualizáramos también el sueldo de nuestros asalariados.

La segunda pregunta tiene que ver con que nos informe por la distribución de la pauta oficial. Y digo esto porque cuando se trató la ley de medios audiovisuales, justamente nuestro bloque y quien les habla, quería introducir dentro del articulado un texto que regulara esa pauta por todo lo que venimos viendo durante estos años del gobierno peronista o kirchnerista.

En este sentido, se nos dijo en ese momento y lo tomamos como una cosa seria, que no se iba a incluir porque el Poder Ejecutivo iba a enviar a este Parlamento un proyecto de ley específico para la pauta oficial. Ahora bien, esto no ha ocurrido. Además, cuando hablo también de esto, quiero pedirles que no hagan referencia a *Clarín* ni a *La Nación* ni a ninguno de esos medios de comunicación, porque no fue mi bloque el que permitió la fusión de Multicanal con Cablevisión ni el que prorrogó las licencias. Digo esto para que quede claro que no defendemos ningún medio en particular, sino la distribución de la pauta del gobierno en forma equitativa.

La otra pregunta que quiero hacerles es sobre la falta de cobertura en los servicios de telecomunicación en los corredores viales y en las pequeñas localidades. Hago referencia a ello porque ya en 2008, en un momento en que invitamos al señor Lisandro Salas, secretario de Comunicaciones de ese entonces, a la Comisión de Sistemas, Medios de Comunicación y Libertad de Expresión, le preguntamos sobre las penas que les habían aplicado a las compañías de telecomunicaciones, dado que se habían constatado a lo largo y ancho del país graves irregularidades por parte de estas empresas. Con toda liviandad, y le creí, el secretario me dijo: “Senador, en treinta días tiene la respuesta por escrito”. Era 2008. No la tuvimos ahora tampoco, y es por eso que le formulo nuevamente la pregunta.

Deseo interrogar también acerca del tema de transportes. Dados los graves problemas de accidentes que se tienen permanentemente en las rutas argentinas, le pregunté por una iniciativa en particular presentada este año –expediente S.-28/2012– relacionada con un plan integral de autopistas inteligentes. Concretamente, le pedí la visión del gobierno al respecto. Y la verdad es que quisiera que me responda, porque cuanto más tiempo se tarda más vidas se pierden, y las vidas no tienen precio. Creo que justamente en

un Estado organizado hay que velar por la seguridad de quienes viajan en las rutas argentinas.

Me quiero referir a un tema que, seguramente, va a ser tocado por los tres senadores de La Pampa. Se trata de la deuda del gobierno nacional para con la provincia de La Pampa. Son 1.000 millones de pesos que el gobierno provincial adelantó para la construcción de viviendas del Plan Federal de Viviendas. Se trata de una deuda que no sabemos cómo se va a pagar, cuándo se va a pagar y cuál sería el cronograma de pagos. Es más, estoy preocupado por mi provincia, pero también es la preocupación de toda la Cámara de Diputados de La Pampa, que casi por unanimidad votó un proyecto de resolución el 24 de mayo del corriente año para solicitarle al gobernador de la provincia que reclame urgentemente estos fondos que pertenecen a La Pampa. La curiosidad de esto es que solamente dos de treinta legisladores no avalaron la iniciativa; justamente dos que pertenecen al Frente para la Victoria: los diputados Tanos y Di Nápoli.

En esto también quiero hacer más algunas aseveraciones del ex gobernador de La Pampa y presidente del Partido Justicialista de esa provincia, doctor Marín. Precisamente, en una nota periodística dice: “Me sorprende que no nos paguen. Me sorprende que el gobernador de La Pampa no vaya a reclamar estos fondos cuando se inauguran obras permanentemente en nuestras provincias vecinas y no en La Pampa. Y como premio nos están dando un castigo porque no nos están devolviendo lo que La Pampa adelantó en su momento”. Realmente, hago más las palabras del presidente del Partido Justicialista.

Quiero preguntar, por último, sobre el programa de entrega de netbooks para estudiantes argentinos. En el caso de La Pampa, el diario *La Arena* indicó que las netbooks no estaban llegando a nuestra provincia. Y a los pocos días de haber entregado las primeras computadoras—esto también lo dice el diario *La Arena* y no el senador Marino—, acto que se hizo en la localidad de Uriburu con una entrega de aproximadamente 150 máquinas a estudiantes secundarios, advertimos que fue algo raro. ¿Por qué? Porque no funcionan. Tan así es que el diario *La Arena* lo relacionó con un hecho que ocurrió hace muchos años en la provincia de La Pampa. En efecto, cuando se inauguró la primera etapa del

gas natural en Santa Rosa, como no funcionaba, lo inauguraron prendiendo una garrafa.

En este caso, se entregaron netbooks que tampoco les funcionan a los estudiantes. Quisiera conocer todas estas cosas.

Sr. Presidente. — Tiene la palabra el senador Artaza. Y hago una aclaración, más allá de que se ha vencido el tiempo en términos de lo acordado, haga uso del que necesite, señor senador.

Sr. Artaza. — Señor presidente, señor jefe de Gabinete de Ministros y demás funcionarios: estamos viendo el efecto de la inflación en distintos o en la mayoría de los sectores de la Argentina. Eso se puede ver hoy.

Sin embargo, el Estado nacional recibe esos efectos a través de diversos indicadores: seguros de desempleo, monto de ayudas sociales, el techo para percibir asignaciones familiares, el piso de la base imponible de ganancias, la tabla del impuesto sobre la base de bienes personales, en la depreciación de paritarias del salario de los empleados públicos, en la no deducción del ajuste por inflación de los balances de las empresas, también en la nueva Carta Orgánica del Banco Central de la República Argentina que le permite emitir para prestarle al gobierno nacional.

Es decir, es el Estado nacional quien se beneficia con esa inflación y con los ciudadanos que, lamentablemente, tienen que soportar el costo de la presión fiscal. Y menos subsidios a disposición de la pobreza, mientras que la misma inflación significa mayor presión a los gobiernos provinciales.

Esa mayor presión ante la cual esos gobiernos se encuentran casi huérfanos del apoyo del gobierno nacional, nos hace preguntarnos si tiene sentido organizar una política económica donde el gobierno nacional transfiera a las provincias los costos económicos y políticos de la inflación y la evidente desaceleración de la economía, obligando a los gobernadores a repartir malas noticias, mientras el Estado nacional mira desde una torre de cristal la crisis de las administraciones locales.

El gobierno nacional asume siempre que tiene una política neokeynesiana en contra de la política neoliberal, como motor de crecimiento, etcétera, aceptando utilizar las reservas del Banco Central para financiar en forma creciente el

Estado nacional. En cambio, cuando se refiere a los gobiernos provinciales, hace casi lo de Merkel, la primera ministra de Alemania, quien les habla a los griegos que tratan de salir del euro y volver al dracma. Y las provincias argentinas, que no pueden financiarse, las obligan a buscar financiación y a discutir la emisión de cuasi monedas.

Entonces, uno puede preguntarse ¿por qué el gasto público es irresponsable cuando es provincial y el nacional es progresista y anticíclico, cuando tienen déficit? Reitero, ¿por qué es irresponsable buscar financiamiento por parte de las provincias, mientras que el gasto nacional es progresista y anticíclico, cuando tienen déficit?

Cabe destacar que el gobierno nacional ha reconocido una deuda con la provincia de Corrientes, pero no ha dado precisiones. Yo he hecho ochenta y una preguntas, tal vez un poco exagerado. Sabemos del tiempo; y ojalá se pueda subsanar en el futuro, como lo ha dicho el señor jefe de Gabinete de Ministros.

Pero, en este sentido, quiero repreguntar por la falta de autorización de endeudamiento de la provincia de Corrientes, teniendo en cuenta que no ha dado respuesta alguna a la pregunta, recordando asimismo que ese pedido de endeudamiento se originó en el retraso del envío de los fondos de la Nación a la provincia, como ser el vinculado a las regalías de Salto Grande y Yacyretá y otras diversas deudas que mantiene el Estado nacional con mi provincia. A ello se ha contestado que no se pueden girar los fondos por problemas administrativos y burocráticos.

Entonces, ¿es razonable que la provincia termine financiando a la Nación, vía no percibir en tiempo y forma las sumas que el Estado nacional debe girar, y deba endeudarse para cubrir el déficit nacional, y postergar el desarrollo de la provincia, difiriendo los gastos de infraestructura de la misma?

Por eso insistimos en averiguar si tienen una idea de tiempo y forma, sobre todo para las deudas que ustedes nos han informado –además ha reconocido el Estado nacional–, sobre las regalías de Yacyretá para la provincia de Corrientes. Recordemos que son obras que están destinadas a la energía que tanto necesita el Nordeste argentino y mi provincia. Se trata de grandes obras que está haciendo la provincia y también la Nación. En este sentido, debemos

reconocer las obras energéticas y, sobre todo, estamos a la espera del gas natural permanente que –insistimos– lo tenemos muy cerca desde Paso de los Libres y que no es incompatible con el gran gasoducto que está construyendo la Nación.

Asimismo también dejo planteada como pregunta cuándo se cumplirían esas regalías de Yacyretá.

Por otra parte, observamos que cada año los trabajadores pagan más impuesto a las ganancias por sus salarios, mientras que para los trabajadores independientes la situación es todavía peor porque las tablas no se modifican nunca. Todo esto lleva a que cada vez haya más personas que pagan alcúotas más altas por el mismo nivel de vida.

En ese sentido, estuve observando la respuesta del jefe de Gabinete de Ministros, quien informó que en 2003 había 496 mil trabajadores a los que se les efectuaron retenciones del impuesto a las ganancias de la cuarta categoría con una recaudación de 3.159 millones; mientras que en 2011 se efectuaron las mismas retenciones a 1.079.696 trabajadores recaudándose por el mismo concepto –obsérvese la diferencia– 15.986 millones, cuadruplicando así la recaudación, sin que haya mejora similar en el ingreso real de los trabajadores.

También informó el jefe de Gabinete de Ministros que más de un tercio de los trabajadores paga por sus ingresos hasta la alícuota máxima del impuesto. ¿Cuál es el sentido de que un empleado jerárquico pague por sus ingresos la misma alícuota que Pérez Companc, Cristóbal López o Eskenazi, por citar ejemplos prácticos?

Lo que sucede es que nunca se ajusta la tabla del artículo 90 de la ley del impuesto a las ganancias. Entonces, le pregunto al jefe de Gabinete de Ministros: ¿cuándo va a hacer uso de las facultades delegadas el año pasado y elevar los mínimos para tributar ese impuesto? Porque si no piensan modificarlos o pretenden hacerlo a destiempo, uno se pregunta para qué se pide la delegación de esas facultades.

También cabe preguntar con respecto a ese millón doscientos mil trabajadores que el jefe de Gabinete de Ministros informó que no pueden cobrar asignaciones familiares porque su salario supera los 5.200 pesos mensuales, porque sus

ingresos son altos y no pueden deducir a sus hijos en sus declaraciones juradas –porque sus ingresos son menores a 7.400–: ¿cuándo van a ajustar el techo de las asignaciones familiares para que puedan cobrarlas, dado que ese tope se fija sistemáticamente mediante un decreto de necesidad y urgencia?

Y finalmente, mi pregunta se vincula a lo siguiente. La presidenta de la Nación habló de España y dijo que ha subsidiado o compensado a las entidades bancarias, mientras que aquí, a través de los BODEN 2012, también las compensamos o indemnizamos por 20 mil millones de dólares.

Entonces, en función de este concepto tan claro brindado por la presidenta de la Nación, la cual reconoció que el Estado nacional socializó las pérdidas de los banqueros, quisiera saber si existe ahora aquí –y dado que el gobierno tiene mayoría parlamentaria– algún proyecto en ese sentido, tal como el que se está analizando en los Estados Unidos y también en Europa, luego de que allí se salvara a los bancos. De hecho, estos parecieran ser los grandes beneficiados de los grandes modelos en todo el mundo, incluso en la Argentina. Por eso, deseo saber si se tiene previsto formular algún proyecto de ley para que las entidades financieras devuelvan a la Nación lo que ésta les ha otorgado –y compensado o salvado– en sus balances desde la crisis de 2001.

Sr. Presidente. – Como han concluido las preguntas del bloque de la UCR, tiene la palabra el señor jefe de Gabinete de Ministros.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Señor presidente: realmente, la abundancia y dispersión temática de las preguntas es notable. Todas son importantes e interesantes, y me comprometo con relación a las que no llegue a contestar hoy por una cuestión de orden fáctico, a responderlas puntualmente, como fija el Reglamento, en el plazo de cinco días hábiles como máximo.

Me gustaría aclarar, no para decir que no corresponda sino para que se entienda por qué hablamos del tema de las preguntas, que las probables demoras a algunas de las que no habían sido contestadas se debieron a que las preguntas nos llegaron del Senado el miércoles 16 de mayo a las 21 horas. Es decir que contando el día de hoy, tuvimos 9 días hábiles; pero, como

las recibimos a las 11 de la mañana, en realidad, fueron 8 días hábiles.

Como dijimos, recibimos una cantidad de preguntas que es récord histórico: fueron 489, pero con más de 1.400 incisos. Para que se entienda que no es una cuestión de mala voluntad del Ejecutivo, debo destacar que muchas de esas preguntas tienen que ser derivadas a varias áreas. Entonces, simplemente por un tema de tiempo fue imposible llegar a responderlas. Por eso nos comprometemos a que reciban las respuestas en aquellos casos en que no hayan sido respondidas. Son limitaciones propias y concretas. Según entendemos, nos falta responder 86 preguntas. Obviamente, serán todas contestadas. Eso como primera cuestión. Después, quiero destacar que son varios temas importantes, varios temas interesantes los que han planteado los distintos senadores. De hecho, intentaré darles algún orden.

Con relación a las primeras preguntas –a las del senador Cimadevilla– respecto de la tasación fiscal y de la discusión sobre YPF, lo que contestamos es exactamente así: se va a actuar de acuerdo con lo establecido por la ley que ustedes mismos han votado. La ley 26.741 justamente fija la actuación de un tribunal que, de nuestra parte, va a tener toda la información necesaria a efectos de actuar en tiempo, forma y de la manera más correcta para todos los argentinos.

Con relación a qué va a hacer la empresa con el 70 por ciento del mercado hidrocarburífero externo, este informe que se hace en función del artículo 101 de la Constitución Nacional habla de lo que hemos hecho. Se trata de un proceso que está en curso. Recién en los próximos días se va a ir definiendo gran parte de estas cuestiones.

Con relación a la política energética, obviamente no existe absolutamente ninguna diferencia entre lo que puedan haber planteado el ministro de Planificación, el viceministro de Economía, el secretario de Energía y lo que estoy planteando acá. Estamos todos planteando exactamente lo mismo. Creo que una parte central de mi alocución destacó que fue un proceso enormemente exitoso. Si decimos que en apenas 9 años trabajamos para la generación posible de 7.582 megas –estamos hablando de prácticamente un 50 por ciento más de energía–, claramente nos referimos a un proceso exitoso.

Obviamente, para sostener el ritmo de crecimiento que estamos teniendo y que queremos seguir manteniendo faltan muchas más cosas, sin ninguna duda. Como bien dijo ayer nuestra presidenta, sabemos cuáles son las cosas que faltan, pero también sabemos todo lo que hicimos. En tal sentido, estamos acá informando sobre lo que hicimos.

El senador Cano hizo algunas preguntas, varias de ellas muy interesantes. Si me permiten, las que hacen a la coparticipación provincial voy a intentar responderlas después en paquete. Ahora voy a contestar las específicas.

Con relación a la APE, a modo de ejemplo, quiero decir que el senador presentó en una misma pregunta 35 incisos: comenzó con a), b), c) hasta la z); y luego, continuó con doble a) hasta llegar a la doble f). O sea que allí hay un conjunto de preguntas que estamos contestando y, por una cuestión de tiempo, quizás alguna no tuvo la precisión que él quiere. Es parte de lo que hablábamos antes y de lo que tenemos que ir haciendo.

El senador Cano preguntó si íbamos a seguir con el norte que hemos tenido en términos de esta administración. Obviamente que sí. El único norte que ha tenido este gobierno en todos sus aspectos es seguir mejorando el funcionamiento del Estado, mejorando la gestión pública, mejorando los controles, mejorando la administración.

Por suerte, el senador Aníbal Fernández no necesita que nadie lo defienda, pero también por suerte, él habló en un programa de televisión, con lo cual nadie puede haber sacado de contexto sus dichos. Escuchamos lo que dijo y fue muy claro en cuanto a lo que estaba diciendo. No estaba manifestando otra cosa que lo que todos escuchamos que dijo.

En ese sentido, ¿qué viene haciendo este gobierno? En cada una de las áreas viene incrementando la capacidad de control y de gestión estatal, combatiendo permanentemente cualquier desviación práctica, y esa es una tarea cotidiana. En la específica —el senador seguramente lo sabe—, hace poco hubo un cambio orgánico funcional importante en la APE junto con la superintendencia, aspecto en el que se está trabajando. Hay nuevas autoridades y se está avanzando con un proyecto muy importante de trazabilidad de los medica-

mentos junto a la ANMAT. Es decir, seguimos trabajando —como siempre— en incrementar las capacidades de control estatal para mejorar la eficacia y la eficiencia del gasto en el sector público. Ese es el único norte que hemos tenido y que vamos a mantener.

Me preguntaba también por el proyecto del tren de Tafí Viejo. Acá me dicen que ya se invirtieron 13 millones en la recuperación de los talleres y que se encuentra en pleno proceso el plan de inversión.

Sr. Presidente. — Señor jefe de Gabinete: le quiere hacer un comentario el senador Cano.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. — Sí, cómo no.

Sr. Cano. — En cuanto a las manifestaciones del jefe de Gabinete, me preocupa que diga que van a seguir con el mismo norte porque, si siguen con el mismo norte con el que vienen administrando la APE ya sabemos dónde vamos a parar.

Las modificaciones recientes que se han hecho tienen que ver con un informe escandaloso de la auditoría. El anterior jefe de Gabinete contestó en el año 2010 que es dable aclarar que los reintegros efectuados por esta administración se realizan siempre y cuando las peticiones reúnan los requisitos establecidos por la norma vigente y los recursos presupuestarios asignados para tal fin. Habría que ver cuáles son las normas para pagar reintegros a personas fallecidas, prótesis a personas que tienen 140 años, o para hacer reintegros en carpetas que no reúnen los más mínimos requisitos. Es decir, hay un desmanejo absoluto en la administración de los programas especiales, y no hablo de este año. El informe de la auditoría es hasta 2010.

Aclaro que no estamos hablando de la administración donde está el doctor porque el informe de auditoría es hasta el año 2010. Por eso yo le requerí también al jefe de Gabinete los 200 últimos expedientes autorizados para reintegros. Lo hice a efectos de saber, de 2010 a la fecha, de qué manera se vienen manejando. De todas maneras, se tomaron medidas en el APE no por una decisión propia del gobierno, que estaba monitoreando lo que pasaba, sino por un informe realmente escandaloso de la Auditoría General de la Nación, aprobado por unanimidad por todos los directores.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Las respuestas específicas, como son complejas, las va a tener en el tiempo reglamentario.

De todas maneras, estamos diciendo precisamente que venimos mejorando de manera permanente y condenando, es obvio –y más que nadie–, cualquier tipo de desviación sea de la naturaleza que fuere.

La auditoría es parte de los poderes del Estado, es parte de este ámbito. Colaboramos permanentemente con el trabajo de la SIGEN. Estamos trabajando justamente con el funcionamiento de las distintas áreas de gobierno. Es una tarea permanente que uno va haciendo en la marcha. No es que se dejan de pagar prestaciones especiales permitiendo que se mueran miles de personas por alguna enfermedad. Vamos haciendo la reconstrucción sobre la propia marcha, como se hace siempre en cualquier gestión estatal que no puede darse el lujo de frenarse, de desensillar. Hay que seguir avanzando. Los cambios se están produciendo. Le haremos llegar la información para que usted mismo pueda constatarlo y en mi próxima visita podrá ver si se ha cumplido o no.

Respecto de las preguntas de la senadora Borello, por Córdoba, tenemos varias cuestiones puntuales. No es cierto que haya una disminución en el envío de fondos. Voy a responder en conjunto lo relativo a la coparticipación. Los números del aumento de la coparticipación son muy claros y precisos. No hubo ninguna disminución sino que, incluso, el aumento fue un poco por arriba de lo presupuestado.

En cuanto a la ANSES, hay un proceso de armonización que no terminó. En este preciso momento, se está dando una discusión al respecto y por eso puede haber algún tipo de discusión puntual en cuanto a si falta algo o no. Se está realizando en este momento la armonización de una caja que no ha sido transferida, como es la de Córdoba. Más precisamente, aún no se terminó de concluir la armonización en las condiciones de acceso, años de aporte, cálculo del haber jubilatorio. Se trata de un conjunto de cuestiones que se están discutiendo con la caja provincial para ver de qué forma se termina de precisar a efectos de poder cerrar un convenio.

Pasemos a las obras públicas en Córdoba. Se han terminado 9.600 soluciones habitacionales en 2011. En el primer trimestre estaban en ejecución 8.104 soluciones habitacionales

más. Se ha trabajado con funcionarios en forma permanente en el proyecto de 22.983 soluciones habitacionales extra.

En lo que hace al tramo Santa Fe - Córdoba de la ruta 19, el proyecto se encuentra en elaboración. Finalizaría a fin de este año. La obra consiste en cinco tramos. Será efectuada con un presupuesto cercano a los 1.800 millones de pesos. Es una obra más que importante. Está prevista una audiencia pública, lo cual puede retrasar un poco su concreción, pero esto ya no está en nuestras manos.

Con relación a los planteos del senador Martínez recién me comentaban que la importación de gas licuado será de entre 20.000 y 23.000 millones de metros cúbicos por día. En lo que hace al de Bolivia, serían 11,7 millones de metros cúbicos.

Obviamente, cuando se pensaba si había posibilidad de algún colapso energético –me remito a los distintos anuncios que hemos tenido desde el año 2003–, todos los inviernos se decía que nos íbamos a quedar sin energía, sin gas, sin agua, sin nada; pero por suerte, acá seguimos avanzando.

En cuanto a la fecha de Atucha II, una obra central e importantísima –es un orgullo para todos los argentinos que esto se esté realizando–, ya está todo listo y a fin de este año va a estar en funcionamiento. Respecto de Cammesa, estamos hablando de 25.000 millones de pesos para industrias competitivas durante este año. Les aclaro que todas estas preguntas van a ser contestadas con precisión antes de los cinco días hábiles.

Con respecto a las preguntas del senador Sanz, es un poco lo que mencionábamos antes. Quiero aclarar que si bien hablamos de las participaciones del jefe de Gabinete acá, el período de sesiones empezó en marzo y el 1° de ese mes tuvieron una participación muchísimo más importante: ni más ni menos que la de la señora presidenta.

Con relación a las cinco preguntas sobre educación que el senador manifiesta que no respondimos, me interesan los papeles que él me va a acercar porque esos indicadores que menciona no pueden ser ciertos nunca. ¿Por qué? Porque estamos muy convencidos de todo lo que ha mejorado la educación en la Argen-

tina en estos años. Cualquier discusión de esta índole es central y vital y, obviamente, estamos dispuestos a darla.

En lo que hace a la mina de uranio de San Rafael, haremos llegar con precisión la respuesta. Pero acá me aclaran que hay un crédito ya establecido con el BID y con el Banco Mundial en plena ejecución. El resto de los datos se los haremos llegar en su momento.

Obviamente, no coincidimos con el senador Morales cuando habla de los datos económicos muy negativos y de lo que podemos percibir los argentinos todos los días en la calle. Tiene que ver con si nos detenemos demasiado a leer cierto diario, a ver determinado canal de televisión o no.

En la actual situación muy difícil de la economía internacional, todos los días hay ajustes brutales, recortes, etcétera. En ese contexto, estamos logrando mantener el desarrollo de todos los argentinos. Obviamente, son los números los que hablan y los que tengo —que son más o menos objetivos— indican que en estos primeros meses del año nos ha ido bastante bien. Hay que seguir trabajando, gestionando, pensando nuevas leyes y nuevas alternativas que nos permitan seguir avanzando más y mejor todos los días.

El plan del que se habla para la economía es precisamente el de continuar profundizando este proyecto. A eso se refería nuestra presidenta el 10 de diciembre con las palabras “sintonía fina”. En este caso, digo: la verdad, como argentinos, podemos sentirnos orgullosos porque mal no nos ha ido. Miremos los planes del resto del mundo. Una y otra vez vuelven a adoptarse las mismas recetas. Entonces, vemos a España y a Grecia —países tan queridos por nosotros— tomar los planes que nosotros ya sufrimos. Lo cierto es que al ver ahora que tenemos un plan que está funcionando, la única opción racional es profundizar este mismo proyecto.

Con respecto al tema de las importaciones, me remito a lo que decía en mi discurso inicial. Estamos llevando a cabo un conjunto de políticas de sintonía fina que lo que buscan, justamente, es tener mucha más información para cuidar más y mejor el trabajo argentino.

Obviamente, puede haber una demora con algún determinado productor puntual. De lo que estamos hablando, en un contexto de una crisis

como ésta, es de cuidar el propio trabajo, el empleo. Esas pymes pueden tener alguna dificultad puntual de importar un producto, pero si no se hiciera esto, dejarían de ser pymes; se perderían todas las fuentes de trabajo, no algunas. Hay un proyecto que está cuidando el desarrollo de todos los argentinos.

Con relación a las preguntas sobre el mínimo no imponible, obviamente, es una decisión que va hacia adelante, no hacia atrás, con lo cual, por el propio artículo 101, no puedo informar de algo que no ha ocurrido. No tendría sentido y es una definición que, obviamente, se toma a niveles superiores al mío.

Otro gran punto en discusión es cuando se habla del sistema de transporte ferroviario: si ha colapsado y hace falta un plan. Lo hemos dicho: no. Nos encontramos con un sistema ferroviario colapsado en 2003 y no por las dos o tres gestiones anteriores, sino por cuarenta o cincuenta años en los cuales el tren, como servicio de transporte, fue una y otra vez dejado de lado: desinversión, etcétera.

Recuerdo cuando, en la última conferencia de prensa, Julio De Vido contaba sobre lo que había sido ese bendito Plan Larkin, tomado por un funcionario internacional, que vino después de la fuerte oposición que había hecho el gobierno radical de entonces. De hecho, fue impuesto posteriormente con los movimientos militares y se empezó a implementar un plan que tenía que ver con correr los trenes, producción de autos, empresas norteamericanas, circular por el país, olvidarse de los trenes, etcétera. Fueron cuarenta, cincuenta años; la inversión que yo mencionaba antes. Si quieren se las menciono en número exacto de nuevo: que habla por sí sola.

Cuando nos referimos a cantidad de dinero en inversiones que hemos hecho los argentinos, hablamos de 13.947 millones de pesos en infraestructura ferroviaria. Si me preguntan, ¿haría falta más dinero? ¡Seguro, obvio! Por ejemplo, como dijo nuestra presidenta en un momento, si no hubiéramos tenido que pagar el BODEN 12 o el resultado del corralito, podríamos haber usado esos 20 mil millones de dólares y los hubiéramos puesto ahí. Pero los recursos, como ustedes bien saben, son limitados y tenemos que cuidarlos. Creo que en ese plan, la inversión que hemos hecho es notable. Y ni hablar si a esto se le suma, como corresponde,

el dinero que se ha puesto en subsidios a los pasajeros, que también ha tenido que ver con el desarrollo, con la posibilidad de empleo, con la posibilidad de movilizarse, y que es lo que ha generado este gran crecimiento y este novel movimiento que seguimos viendo en estos años.

Los pasajeros de trenes en el área metropolitana han subido un 21 por ciento. Hay 203.000 personas más por día que se movilizan en ellos; en colectivos, 862.000 —o sea, el 24 por ciento—; en larga distancia, 123.000 —un 22 por ciento—. Es decir, en todos los aspectos vinculados con el transporte, hay una política en pleno funcionamiento, una política de seguir trabajando permanentemente. Ésa es la tarea del secretario y la del ministro De Vido. Obviamente, esa política se encuentra en pleno desarrollo, y los resultados están graficados en estos números. En cuanto a las garantías de TAB, son las propias que tiene la empresa. Deben poder cubrir, poder servir y, en todo caso, se va a avanzar en lo que corresponda. Obviamente, la responsabilidad la definirá la Justicia. Nosotros no somos quiénes para determinarlo, pero las coberturas formales están.

Con relación a las preguntas vinculadas específicamente con el Fondo del Tabaco, estoy casi seguro de que fueron contestadas por escrito porque yo mismo las leí. Allí se decía que no había demoras, sino que lo que podía existir era algún inconveniente administrativo en los saldos de complementación por parte de alguna acreditación de las empresas o no. O sea, cuestiones que tienen que ver con el propio ejercicio de rendición de cuentas o cosas por el estilo; pero de cualquier manera, voy a revisarlas para ver si estaban respondidas de esa manera o no.

Sr. Presidente. — El senador Morales le pide una interrupción para hacer un comentario.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. — Sí, cómo no.

Sr. Presidente. — Tiene la palabra el señor senador Morales.

Sr. Morales. — Gracias presidente, gracias jefe de Gabinete.

Respecto del tema de las garantías, claramente una garantía de 32 millones de pesos no alcanza para nada frente a la eventualidad de que hubiera una resolución judicial que ponga

en cabeza de la empresa la indemnización a las cincuenta y una personas que fallecieron.

Lo que pregunté es si el gobierno ha pensado en alguna medida precautoria para asegurarse, por ejemplo, el embargo preventivo del patrimonio de la empresa TBA, porque 32 millones de pesos no alcanzan para nada.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. — Se está haciendo ahora el inventario de bienes y la liquidación está en pleno proceso. Obviamente, si la Justicia lo define va a tener que afrontarlo. Los embargos los define la Justicia; pero obviamente van a tener que poder afrontar la situación, si la Justicia así lo define.

Con relación a las preguntas del tema Ciccone-Boldt, las preguntas específicas han sido respondidas. Lo que decimos es lo que hicimos. O sea, en cuanto a la responsabilidad, los billetes siempre van a ser producidos y terminados por la Casa de Moneda, que es el organismo que los va a hacer. Puede ser que la Casa de Moneda defina hacer algún componente, pero siempre dijimos exactamente lo mismo. Están todas las preguntas respondidas en lo puntual. Si se requiere alguna aclaración más en lo puntual, se va a hacer.

No quiero ocupar el tiempo y un espacio tan importante como éste. No me gustaría que me acusen nuevamente de hablar siempre de lo mismo, pero no quiero ocupar el tiempo de ustedes en operaciones mediáticas del Grupo Clarín porque por sí solo se cae de maduro que no tienen demasiado interés adicional para los argentinos. Al menos, así lo creo.

Con relación a una pregunta del senador Marino sobre las viviendas en La Pampa, me dicen que desde 2003 se han ejecutado 11.473 soluciones habitacionales; que en ejecución se encuentran 866 más, todo acordado con el gobernador y con financiamiento del Estado nacional.

En cuanto al tema de las *netbooks*, recién a fines del año 2011 se firmó el acuerdo de transferencia de dominio e inventario con el gobierno de La Pampa. Para el año 2012 —para este año en curso—, está prevista la entrega de 2.052 *netbooks* en junio, la entrega de 1.526 *netbooks* en julio y la entrega de 1.001 *netbooks* en agosto. Todas ellas serán destinadas a veinticuatro escuelas de La Pampa. Para el

último trimestre de 2012, se van a incrementar fuertemente esas entregas.

Sr. Presidente. – Señor jefe de Gabinete: el senador Marino solicita hacerle un comentario.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Sí.

Sr. Marino. – Voy a ser muy sintético.

Quizás yo no me supe explicar o usted no me supo interpretar. Me refiero a los mil millones de pesos que la Nación le debe a la provincia de La Pampa, no al plan de viviendas a licitar, a adjudicar o que le pertenecen a la provincia. la Nación –ustedes, el gobierno federal– le debe mil millones de pesos a la provincia. ¡No ponga esa cara de asombro! Le debe mil millones. Lo que queremos saber, justamente, es cuándo nos van a pagar. Ésta es la realidad. A eso hacía referencia.

De hecho, si no, creo que acá hay una equivocación de todo el arco político pampeano porque hasta el propio gobierno pampeano reconoce que la Nación le debe entre novecientos y mil millones. Yo no tengo los datos específicos porque no pertenezco al partido de gobierno, y armarse de los datos no es muy fácil que digamos. Pero le pregunto por eso.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Me comprometo a hacerle llegar por escrito la información y poder precisarla bien, porque en este caso no se puede hablar con tanta imprecisión de determinadas cifras. Puede haber alguna deuda, pero hay que precisar cuál e indicando el monto.

Sr. Marino. – Le hago otra pregunta, una pregunta más. Si no, acá parece ser que somos una runfla de mentirosos.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – No...

Sr. Marino. – Le pregunto esto: ¿usted cree que la Nación tiene alguna deuda con La Pampa?

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Yo no estoy diciendo si tiene o no tiene alguna deuda con La Pampa. Estamos diciendo que...

Sr. Marino. – No, le pregunto: ¿usted tiene conocimiento? A lo mejor no le deben nada, y el gobernador es un mentiroso, no lo sé.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Seguramente, en un proceso de dos Estados, debe haber deudas mutuas entre uno y otro, como con cualquier Estado de la Argentina. Pero, con la

información correcta, podremos cruzarla adecuadamente y dar la respuesta que corresponda.

Sr. Marino. – Seguramente va a tener una información más precisa que yo, que no pertenezco al oficialismo. Ésa es la diferencia.

Sr. Presidente. – Bueno, pero no involucre al senador Verna en su pregunta. Cuando le toque al senador Verna, él va a hacer su pregunta.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Con relación a la pregunta de un plan integral de transporte, va la misma respuesta que decíamos antes. El plan existe, está en ejecución. De ello habla la cantidad de autovías, de rutas pavimentadas, y 8 mil millones de pesos previstos para este año.

Gracias por recordármelo: éste es el primer año en el cual vamos a tener, por primera vez en mucho tiempo, la misma inversión en obra pública en trenes y en autopistas. Esto ocurre después de cuarenta, cincuenta años, con este esfuerzo constante y sostenido que venimos realizando. Lo haremos, obviamente, sin disminuir lo que estamos invirtiendo en autovías ni nada por el estilo. Se va a realizar.

Sr. Morales. – ¿Cuándo empiezan?

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – En mayo de 2013.

Sr. Morales. – O sea, el año que viene.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Ya empezó hace tiempo.

Con relación a la pauta oficial, cuando se pregunta sobre esta temática, siempre hay muchos mitos y siempre hay un conjunto de falsedades que circulan. No lo digo por el senador. Esto tiene que ver con el sentido común.

Hay que aclarar que la pauta oficial del conjunto de todas las administraciones públicas, de todo signo político, en la República Argentina no alcanza al 10 por ciento. Es decir, si se suman todas –municipalidades, Estado nacional, Estados provinciales y Ciudad Autónoma de Buenos Aires–, no alcanza el 10 por ciento. ¡Imagínense cuando alguien dice que con eso uno puede condicionar algo! No con el 90 por ciento, sino con el 10 por ciento. Hay anunciantes privados individuales que tienen un poder de pauta enorme y condicionan mucho más que la pauta del Estado nacional. Aproximadamente, la pauta privada es de 12 millones.

¿Cuáles son los criterios por los cuales el Estado nacional utiliza la pauta? Son básicamente los que ustedes han votado en este Congreso con la nueva Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual: federalismo, nuevas voces, desmonopolización, desconcentración, etcétera. El cambio más notable es que históricamente, en la Argentina, la pauta del Estado nacional se repartía entre 20 o 30 medios –casi todos de la Capital Federal– y ahora son más de 400 a lo largo y a lo ancho del país, independientemente del signo ideológico. Obviamente, todos sabrán que en las distintas provincias hay esta dispersión, y esto está en funcionamiento.

Sr. Presidente. – El senador Marino le quiere hacer otra vez una pregunta respecto del tema de la pauta.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Cómo no.

Sr. Marino. – Le prometo que es la última. Además con buena onda, honestamente le digo.

Yo no le pregunto qué porcentaje, sino cómo la distribuyen, que es totalmente distinto. Usted me dice que la nueva Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual permite la pluralidad de voces y que no permite los monopolios. Yo le dije en la introducción que no fuimos nosotros los que posibilitamos la fusión de Multicanal con Cablevisión; no fuimos los que le prorrogamos la licencia. No fuimos nosotros; no está en discusión esto.

Incluso, esto lo pregunté cuando se debatió la ley. Desde el oficialismo, me dijeron –y lo creí, porque si no nos creemos entre nosotros, estamos jodidos– que iban a mandar un proyecto específico porque la pauta oficial es de vital importancia para el desarrollo de los medios de comunicación, fundamentalmente, en el interior del país. La verdad es que hace bastante que aprobamos la ley. Lo que le pregunto es eso, no pregunto más. Muchas gracias, jefe de Gabinete.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Sería interesante que este Parlamento discutiera algún proyecto de ley de reparto de la pauta, pero no hablemos del 10 por ciento: discutamos el 100 por ciento. Además, que se discuta todo, no sólo la pauta pública, sino la que manejan los grandes medios de comunicación.

Sr. Presidente. – Señores senadores: me parece que vamos a tener que hacer un cierre

respecto de este bloque. Por ahí es una buena oportunidad para volver, porque si no esto se va a convertir en una cuestión difícil de manejar.

Tal cual acordamos, tenemos preguntas, tenemos respuestas y va a haber un cierre por parte del bloque. Mantengámonos así, que me parece que vamos bien. Además, hay otros bloques que también quieren participar.

Señor jefe de Gabinete de Ministros, ¿puede hacer un cierre de estas respuestas?

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Sí, vamos a cerrar.

En términos de los medios, en la provincia de La Pampa, acá me informa el secretario que hay más de 12 o 15 medios que reciben pauta oficial de distinta naturaleza e índole. Obviamente, hay que generar cada vez más.

Finalmente, las 81 preguntas del senador Artaza –varias, importantes– también me permiten contextualizar el tema de las provincias. Son varias cuestiones en conjunto. La coparticipación y las leyes especiales crecieron a lo largo de este año un 23 por ciento, lo que significó 11.200 millones más que en el mismo período del año pasado, alcanzando la meta de recaudación del presupuesto que ustedes han votado.

El Fondo Federal Solidario tuvo un crecimiento interanual del 37 por ciento, que también es algo que va directamente a las provincias. Y, lo que es igual de importante, el Programa Federal de Desendeudamiento de las Provincias Argentinas significó un ahorro de 6.900 millones en 2012 para las provincias. En términos generales, de 2003 a 2011, la coparticipación y las leyes especiales crecieron 574 por ciento. El Fondo Federal Solidario, que obviamente no existía antes, representó en 2011 transferencias por 17.647 millones. Las transferencias corrientes crecieron cerca de 429 por ciento. El monto acumulado del 2003 al 2011 fue de 70.320 millones.

De 2003 a 2011, para tomar indicadores duros, las transferencias de capital a las provincias pasaron del 0,2 por ciento del producto bruto a 1,2 del producto bruto en 2011. Y, lo que es importante aclarar es que estamos hablando de este crecimiento en un producto bruto mucho más grande. O sea, estamos hablando de un 0,2, de un producto muy chiquito, y de un 1,2, de un producto bruto que, como decíamos antes,

prácticamente se duplicó. Con esto, la situación queda bastante clara. El monto acumulado de 2003 a 2011 fue de 80.769 millones.

También, como los senadores saben, el Programa Federal de Desendeudamiento de las Provincias Argentinas ha tenido efectos concretos: una reducción de la deuda por aplicación de recursos imponibles al Fondo ATN de 9.400 millones –como decíamos antes–; la eliminación del ajuste por CER; la reprogramación a veinte años, con vencimiento en el año 2030; una tasa de interés fija del 6 por ciento anual; gracia por la amortización y los intereses hasta el 1º de enero, prorrogada en 2011 por dos años –es decir, hasta fin del año 2013–. La reducción del servicio de la deuda provincial significó un ahorro para las provincias de 34.484 millones.

Sr. Cano. – Señor jefe de Gabinete de Ministros: le pido una interrupción.

Sr. Presidente. – Señor jefe de Gabinete de Ministros: el senador Cano le pide la palabra para hacer una interrupción, ¿la concede?

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Cómo no.

Sr. Presidente. – Para una interrupción, tiene la palabra el senador Cano. La última, por favor...

Sr. Cano. – La última, señor presidente.

En cuanto al último cierre del jefe de Gabinete con respecto a los recursos que ha recibido la provincia, me queda claro que cuando el ministro de Economía de mi provincia anuncia que los niveles de coparticipación están viniendo deprimidos o menos de lo que está presupuestado, me está mintiendo. Esto es según los dichos del jefe de Gabinete de Ministros.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Se lo puedo aclarar, senador: en las provincias, el que mentía era el medio.

–Murmullos en el recinto.

Sr. Presidente. – Por favor: estamos siendo flexibles con todos. Además, tenemos que avanzar con otros bloques.

Sr. Artaza. – Señor jefe de Gabinete de Ministros: le pido una interrupción.

Sr. Presidente. – Señor jefe de Gabinete de Ministros: el senador Artaza le pide la palabra para hacer una interrupción, ¿la concede?

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – De acuerdo.

Sr. Presidente. – Para una interrupción, tiene la palabra el senador Artaza.

Sr. Artaza. – Gracias por permitirme la interrupción, señor jefe de Gabinete de Ministros.

Lo que quería traer era una precisión. Como había explicado antes, usted sabe que la provincia de Corrientes, para obras de infraestructura –sobre todo, infraestructuras viales, gas natural, electricidad y demás–, está solicitando créditos. Por eso es que queremos saber si usted tiene alguna fecha prevista para saldar la deuda reconocida por la Nación acerca de las regalías de Yacretá y Salto Grande, y otros créditos que ya están otorgados para la provincia y que, sin embargo, todavía no fueron avanzados desde el Ministerio de Economía, es decir, del Poder Ejecutivo.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Obviamente, son discusiones que se están teniendo en este momento con las propias provincias. No se puede terminar de hablar y, en consecuencia, de especificar una cosa con la otra.

Sí quiero hacer una aclaración. Puede ser que en algún momento en el mes de mayo las provincias puedan haber sentido alguna disminución puntual en alguna cuestión por el cambio de vencimiento en los bienes personales del 9 al 14. Entonces, lo que no llegó en la primera quincena llegó en la segunda; pero en términos globales, el aumento es sustantivo y está claro.

Sr. Presidente. – A continuación, vamos a invitar a los miembros de otro bloque a hacer uso de la palabra.

Tiene la palabra el senador Basualdo.

Sr. Basualdo. – En primer lugar, quiero agradecer al jefe de Gabinete de Ministros y a todo su equipo que han venido a visitarnos.

Quiero hacer una pregunta con respecto a las economías regionales. Yo recorría mi provincia hace tres o cuatro años y, precisamente en 2008, hablaba con los productores nuestros –con los paseros, con los exportadores de uva– y estaban muy contentos con el plan porque podían exportar bien, no tenían problemas para poder sacar sus productos y tenían rentabilidad, que era fundamental.

Como saben que participo también de la Comisión de Economías Regionales, me llamaron. Se me mostró una filmina y me decían “hablemos del 2008: el dólar costaba 3,18 o 3,20”.

Hoy, el dólar está 4,40 o 4,45, como puede estar ahora; es decir, hubo un aumento del dólar del 40 por ciento. Ellos me decían que los costos fijos también habían aumentado en ese tiempo. La mano de obra en cuatro años aumentó 80 por ciento; los insumos, 100 por ciento en cuatro años; el combustible también. Entonces, la rentabilidad de ellos, que hace cuatro años les permitía estar contentos, hoy los coloca en déficit. Además, la situación hoy se agrava porque en San Juan, la parte de las pasas está muy ligada con Brasil, y surgen inconvenientes con las exportaciones.

Entonces, ellos me preguntaban y la pregunta se las hago a ustedes: ¿qué pensamos hacer con las retenciones de las economías regionales? Es muy poco lo que aportan al Tesoro nacional y lo cierto es que hoy están perdiendo para poder exportar. En un tiempo ganaban 30 o 40 puntos; hoy están perdiendo 5 o 6 puntos. Entonces, si le sacamos ese 5 por ciento de retenciones se nivelaría, saldrían hechos.

Ahora bien, si no van a sacar las retenciones, desearía saber si valorizarán de alguna otra manera el sistema de cambio o nuestra moneda respecto del dólar en beneficio de las economías regionales, que creo que es similar a la de todo el país. Esa es la primera pregunta.

La segunda pregunta tiene que ver con los inversores nuestros que vienen de afuera del país. Porque está bien castigar a los que se llevan el dinero afuera del país, pero debemos premiar a los que lo traen, que lo tienen declarado legalmente fuera del país —es decir, que lo tienen en su manifestación de bienes, en su declaración jurada— y quieren venir a invertir nuevamente aquí.

En este sentido, considero que las formas están mal porque los dólares que esas personas traían al país siempre se convertían en pesos y luego, automáticamente, volvían a convertirse en dólares. ¿Por qué? Porque eran de alguien que los traía y los tenía en su declaración jurada. Hoy, sin embargo, les ponen trabas y directamente se los dejan en pesos. Entonces, quien quiera hacer una operación en dólares, por ejemplo, a través de la compra de un terreno, dirá “no puedo invertir en el país”, porque en este momento no se pueden traer dólares. De hecho, nosotros tendríamos que aplaudir a

quienes quieran reinvertir y traer nuevamente sus recursos al país.

Finalmente, ¿qué medidas se van a tomar a fin de facilitar la situación a aquellas personas que quieran traer su plata a nuestro país y que, como corresponde, la tienen informada en su declaración de bienes?

Sr. Presidente. — Tiene la palabra la señora senadora Di Perna.

Sra. Di Perna. — Señor presidente: antes que nada, quiero aclarar que esta devolución está hecha sobre la base de un informe de 70 páginas que fue presentado hace dos horas. Es decir que he tenido poca posibilidad de realizar un análisis profundo.

Deseo comenzar haciéndole conocer al señor jefe la preocupación de los habitantes de la zona cordillerana del Chubut acerca del proyecto de construcción de la represa de El Portón, sobre el cauce de la Cuenca Binacional del Río Puelo, en la Décima Región de la República de Chile. En este sentido, como ha sido manifestado a través de las preguntas, quiero solicitar que se mantengan las gestiones diplomáticas sobre el tema y que esto no quede estancado en un pedido de informe a las autoridades chilenas que no ha sido respondido, como se indica en ese informe.

Dentro del plazo prometido de cinco días, esperamos las respuestas a varias preguntas no contestadas, algunas de las cuales quiero mencionar o detallar muy por encima. Por ejemplo, las referidas al Programa Federal de Viviendas, al tema Malvinas y a la preservación de los recursos naturales. En este sentido, nos gustaría saber qué acciones civiles y penales, a nivel local e internacional, se están llevando a cabo contra empresas vinculadas con la actividad petrolera en Malvinas. Asimismo, si se tiene conocimiento de que algunas de estas empresas estén operando en el país.

También, todo lo que tiene que ver con la política tributaria relacionada con el IVA y con la canasta básica de alimentos; sobre el mecanismo de actualización periódica del tope del impuesto a las ganancias y sobre si está la decisión de extender a los jueces este impuesto. Además, todo lo referido al Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y sobre las consultas actuales, para el primer semestre de este año,

de los índices de desocupación y del trabajo informal; no al promedio que surge tomando el período iniciado en 2003.

Luego, con respecto al tema ENARSA, nos parece muy importante y nos gustaría saber cuál es el objetivo de que esta empresa, que no tiene ni un pozo de petróleo en producción, se encuentre haciendo acuerdos de exploración y explotación en Venezuela. ¿Qué tiene pensado el gobierno para esta empresa? También nos gustaría saber si existe alguna alternativa pensada a la suspensión del Programa Petróleo Plus. Ello coloca en una situación de incertidumbre a regiones productoras de petróleo y afecta a las provincias al verse afectadas sus regalías petroleras.

Hay otras tres preguntas más para formular.

Una se encuentra referida a los aportes del Tesoro nacional. Nos gustaría saber el esquema de utilización por provincia de los aportes del Tesoro nacional que serán asignados al Programa Federal de Desendeudamiento de las Provincias Argentinas. Qué provincias han recibido tales fondos y los motivos que dieron lugar a esa distribución. También, si existe algún método de compensación para las provincias que no tengan deudas con el Estado nacional. Si esto fuera afirmativo, nos gustaría que detalle qué provincias y montos se hallan involucrados.

Nos gustaría saber si el Poder Ejecutivo nacional estudia modificaciones para mejorar la perfectibilidad de la denominada Ley Antiterrorista, sancionada ya por el Senado. Asimismo, quisiéramos conocer el estado de situación de los establecimientos carcelarios federales.

Otro tema sumamente importante, porque afecta a nuestra provincia, tiene que ver con la situación de la pesca. Quisiéramos saber el número de buques fresqueros y congeladores de bandera nacional que se encuentran operando en nuestras costas.

En este marco, nos parece central que, dado que la explotación pesquera en su conjunto ha sufrido una caída de los precios internacionales, a la vez que internamente se incrementó el costo de los insumos y servicios y no ha habido cambios en la presión tributaria, el Poder Ejecutivo dé las razones por las cuales no instrumentó como medida de compensación a la crisis del

sector la suspensión temporal de los derechos de exportación para productos procesados.

Asimismo, quisiéramos que nos expliquen las limitaciones a los reintegros a las exportaciones de productos pesqueros y que nos informen sobre las causas de la falta de financiamiento de las empresas del sector con tasas acordes a la emergencia.

—Ocupa la Presidencia la señora presidenta provisional del Honorable Senado, senadora Beatriz L. Rojkés de Alperovich.

Sra. Di Perna. — En líneas generales, estos son los ejes de las preguntas que dejamos formuladas.

Sra. Presidenta (Rojkés de Alperovich). — Tiene la palabra el señor jefe de Gabinete de Ministros.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. — Señora presidenta: en verdad, son muchas las preguntas de la señora senadora Di Perna. Nos comprometemos a hacerle llegar las respuestas dentro de los cinco días que establece el reglamento. Las que estemos en condiciones de contestar con precisión vamos a responderlas ahora.

La temática vinculada a las economías regionales planteada por el señor senador Basualdo, obviamente, es una temática muy importante y mucho tiene que ver con el modelo de desarrollo que se viene implementando desde el 2003, y al que ya me he referido.

Obviamente, estos productos, al ser exportados a la economía mundial, están sujetos a este “tira y afloje” permanente. Esta gestión y todo el gobierno está más que atento en trabajar en esta sintonía fina a los fines de solucionar cada uno de los problemas.

Como ejemplo claro conocido por el señor senador, se puede aludir a la reducción del 10 al 5 por ciento en el caso de las retenciones a las uvas y del 5 al 2,5 por ciento en el caso de las pasas de uva.

En este preciso momento, estamos en pleno proceso de negociación con Brasil para solucionar los problemas. Debemos acostumbrarnos a esta dinámica que va a ser permanente. En un momento en que la economía mundial atraviesa una situación compleja, todos los países están cuidando todo el tiempo el ingreso de productos.

En este sentido, la Argentina ha demostrado que cuanto más atentos estemos a estos temas y más los sigamos, mejor nos va a ir. Si nos dedicamos menos, nos va a ir peor.

El camino es obvio: más trabajo, más gestión y más atención a estas cuestiones. Respecto de las inversiones, obviamente, para nuestro gobierno las inversiones son un bien y es una temática más que importante. No así el tema de la especulación. Las leyes son claras en el sentido de que se ha avanzado para separar lo que es inversión de lo que es circulación, y cómo trabajar en ambos aspectos. Sí hay una cuestión bastante general cuando uno está pensando en inversiones para el caso argentino, y esas inversiones las quieren hacer en la Argentina; habría que recordarle a algunos inversores que la moneda, en la Argentina, es el peso y no el dólar. Esta idea, esta manía, que algunos llaman TOC u obsesión compulsiva que tiene un sector de nuestro país por cuestiones culturales, etcétera, a pensar todo en dólares creo que es una política central, no de este gobierno. Pero el conjunto de los argentinos debemos proponernos y llevar adelante un claro proceso de desdolarización de nuestra economía.

Siempre digo lo mismo. Cuando alguien compra o vende un inmueble, ¿en qué moneda pagó el salario de los obreros, el cemento, los impuestos? ¿En dólares? No. En pesos. Entonces, por qué razón, motivo o circunstancia para comprar o vender una casa que está acá, en La Pampa o en Misiones vamos a usar una moneda que se usa en Miami, en Nueva York o en Chicago. Francamente, es un gran problema cultural que tenemos, en ese sentido, los argentinos. Y podemos graficarlo con mucha claridad cuando pensamos que somos el segundo país en el mundo con mayor circulación de billetes, con más de 1.300 dólares por habitante. Obviamente que tiene que ver con lo anterior, la convertibilidad, etcétera. Pero es muy importante para los argentinos que, de una vez por todas, seamos más normales, como el resto de los países del mundo y que usemos los dólares para lo que se usan en el resto del mundo, esto es para el intercambio con el exterior, y punto. Y que el resto podamos trabajarlo en nuestra moneda, como hacen todos los países del mundo. Y no ser tan raros de transformar los dólares en nuestra moneda de funcionamiento.

Con relación a lo que planteó la senadora Di Perna, reitero que voy a tener que contestarlo como se establece en el reglamento, por escrito, dentro de los cinco días.

Acá me aclaran que la empresa ENARSA sí tiene, obviamente, pozos en Neuquén, que está trabajando con el tema de gas convencional, y está trabajando fuertemente en áreas *off shore* y, por lo tanto, también está trabajando, como el caso de Venezuela, en un conjunto de cuestiones importantes.

Con respecto a las Malvinas, un tema que preocupa a la senadora, a todo este cuerpo y a todos los argentinos, obviamente, hay que seguir trabajando todos los días. En términos concretos, puedo decirle que ya han sido sancionadas y declaradas clandestinas cuatro empresas que estaban operando en Malvinas. Hay que seguir trabajando y avanzando en esa misma dirección.

Acerca de la represa El Portón, Chile, se ha pedido información, reiteradamente, sobre el aprovechamiento. Y han contestado que no hay ninguna tramitación oficial con relación a ese emprendimiento en la zona. Se pidió ampliación del derecho existente desde hace décadas. Se adjunta la negativa del derecho y la nota al respecto de la Cancillería chilena. Ésta es la información que tenemos hasta el momento, obviamente vamos a continuar analizando y estando en contacto permanente, para ver cómo evoluciona la temática.

Con relación a los datos de empleo de la primera parte de este año, son sin duda importantes, por el nivel de actividad, decía, y reitero, que la tasa de desempleo se redujo el primer trimestre de este año del 7,4 que tenía el primer trimestre del año pasado, al 7,1 que tiene ahora. Esto nos permite ser realmente optimistas, siempre en el mismo sentido, para la tasa de trabajo informal y del subempleo.

Finalmente, respecto del Programa Federal de Desendeudamiento de las Provincias Argentinas, en la aplicación de los recursos de fondos ATN, los montos a aplicar se determinarán en función del índice de participación de cada una, en el stock de deudas antes descrito, al 31/5/2010. Más o menos, los datos que tenemos hablan de 4.134 millones para la provincia de Buenos Aires, 184 para el caso de Catamarca, de 930 para Córdoba, 321 para Corrientes, 592 para el Chaco, 423 para Entre Ríos, 486 para Jujuy,

56 para La Rioja, 429 para Mendoza, 423 para Neuquén, 477 para Río Negro, 169 para Salta, 187 para San Juan, 59 para Tierra del Fuego y 494 para Tucumán. Totalizan 9.644 millones de pesos de los ATN.

Con respecto al resto de las preguntas, me comprometo a entregarlas antes de los cinco días hábiles.

Sra. Presidenta (Rojkés de Alperovich). – Tiene la palabra la senadora Morandini.

Sra. Morandini. – Señora presidenta: no voy a poner en duda ni el orgullo ni la pasión, ni el compromiso del jefe de Gabinete. Y en ese mismo espíritu, quiero realizar mis preguntas, porque estoy precisamente dentro del grupo de senadores que ha recibido las respuestas hace menos de dos o tres horas, con lo cual, podría fácilmente ofenderme y pensar que la calidad de las respuestas es un menosprecio a la pregunta.

Pero como es la primera vez desde que está en funciones el jefe de Gabinete que estamos en esta situación, confío en que vamos a poder tener un diálogo más fluido. El mismo ministro nos ha puesto un ejemplo que me va a servir a mí para enmarcar estas preguntas, en las consideraciones políticas que también ha enmarcado el ministro. Me refiero a cómo un número puede ser leído de distintas maneras. O sea, cómo el récord de preguntas presentadas por este Senado puede querer decir varias cosas.

En ese sentido, podemos interpretar –como yo interpreto– que esto se debe a que como los pedidos de informes no se responden –y quiero decir que deseo preguntar–, entonces se van acumulando esos pedidos, que creo que son la mecánica que utilizamos todos a la hora de poder trasladar las preguntas.

Sin embargo, de parte del jefe de Gabinete, esto podría interpretarse en el sentido de que hay mucho para trabajar o para responder. Pero yo sólo quiero obtener las razones políticas de las preguntas que le he realizado, dado que siento –y miro por encima– que no han sido respondidas.

Y me da la impresión, también, de que hay dos pesas y dos medidas. O sea, el jefe de Gabinete responde lo que dice un periodista que escribe en una columna de un diario, pero me llama la atención que, por ejemplo, con relación a la operación de venta del paquete accionario

del Grupo Hadad al Grupo Indalo, reconocida por el mismo dueño que transfiere, señale que no hay conocimiento de esa operatoria, ni que se haya tenido la necesidad de consultar al respecto a la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia. Ello, pese a que todos saben que hubo una transferencia, y a que el mismo dueño del grupo Hadad ha reconocido que ha transferido sus licencias.

Con relación a los montos y a la pregunta de cuáles son los montos recaudados por la Administración Federal de Ingresos Públicos, se consigna una lista, pero no se informa en concreto en qué se han utilizado esos fondos. De modo que seguimos teniendo un debate –si podemos llamar a esto debate– en el que hablamos sólo de números, pero nos falta el contenido profundo que tienen que demostrar dichos montos.

En cuanto a las consideraciones políticas, nunca hubiera imaginado, por el respeto intelectual que le tengo al jefe de Gabinete, que tuviéramos que preguntarle si democracia quiere decir lo mismo para ambos, y si política significa lo mismo para ambos. Pero cuando el Estado no garantiza derechos, significa que se ha matado a la política. Y lo que tenemos claro es que la forma en que vamos a poder salir de la dictadura y de la herencia funesta que nos dejó ese asesinato de la política es, precisamente, con más política.

Sin embargo, la política no es otra cosa que el diálogo. Y ésta es la casa de la política. Pero de acuerdo a cómo hablamos, creo que vamos revelando que –me parece– tenemos dos concepciones políticas. En ese sentido, se nos dice que nos conceden el derecho a preguntar, cuando en realidad se trata de un derecho. Y se nos dice cómo debemos preguntar y en qué tono, cuando en realidad eso implica no reconocer el derecho que tenemos todos a preguntar, lo cual no depende de ninguna concesión de ningún gobernante.

Por supuesto que las formas son importantes; no tenemos que descalificarnos, por supuesto que no tenemos que insultarnos, porque eso es lo que va debilitando el debate político.

Con relación a las razones políticas de las preguntas, ¿cuál es la razón política, por ejemplo, de que se quiera tener un medidor de audiencia oficial?

En lo que hace a la publicidad oficial, ¿por qué se han cambiado los criterios con los que se informa en las planillas cómo se asigna la pauta oficial? Ahora se pone la razón social, lo cual hace que sea mucho más difícil que uno pueda ver cómo se ha distribuido esa pauta oficial social.

Vemos cómo yo siempre giro alrededor de los mismos temas con relación al derecho de la sociedad a ser informada.

—Ocupa la Presidencia el señor vicepresidente de la Nación, don Amado Boudou.

Sra. Morandini. — Corresponde al Estado, a los gobernantes, informar sobre nuestros actos de gobierno, porque cuanto más se cancela la posibilidad de que la ciudadanía acceda a la información pasa lo que pasa con el debate todo el tiempo: se acusa a los medios y siempre se les está respondiendo, cuando en realidad si el acceso a la información pública estuviese facilitado, posiblemente no tendrían que estar todo el tiempo contestándoles a los medios lo que han escrito.

El caso de la SIGEN es clarito con relación a por qué no se puede acceder a la información que obligatoriamente debe estar en las páginas, pero no porque después el ciudadano invoque el decreto de acceso a la información.

Uno tendría que preguntarse por qué si en el tema de derechos humanos hemos invocado tanto a los tratados internacionales y hemos tomado las ideas más modernas de las democracias desarrolladas, que se basan en un principio fundamental, que es de la transparencia y de la participación, ahora pareciera ser que nuestro país está caminando en sentido contrario. Uno tendría que preguntarse cuál es la razón política.

El caso de la SIGEN es un caso clarito. ¿Por qué los informes elaborados por la Sindicatura General de *La Nación*—SIGEN—no se encuentran disponibles para el acceso público en la página web del citado organismo? La respuesta, según he mirado por encima, es que en la página se hace una enumeración de los títulos y dice que si uno está interesado debe ir e invocar el decreto de acceso a la información, pero ése es un principio pasivo y no activo de transparencia en que tiene que sustentarse la democracia moderna.

De modo tal que yo giro casi siempre sobre la misma tecla, porque me parece que en una democracia el derecho humano fundamental ya

no es sólo el derecho a decir, sino el derecho de las sociedades a ser informadas, y si el Estado no cumple con la función que le corresponde, que es la de facilitar ese acceso, en realidad estamos limitando la convivencia y el diálogo que tiene que existir en este recinto de cara a la opinión pública de la ciudadanía.

Tengo otras preguntas, pero siempre giran más o menos en torno a lo mismo, como por ejemplo en el caso del patrimonio cultural.

Me temo que cuando hay dos pesas y dos medidas, el diálogo se hace muy difícil.

Por ejemplo, cuando el dinero se utiliza para hacer propaganda y no para garantizar el derecho a la información pasan cosas, como pasó con el Plan de Obras del Bicentenario de 2008 a 2010, que se presentó con una gran propaganda oficial en la que se nos prometieron muchísimas obras y ahora, en función de las respuestas que me da el jefe de Gabinete, vemos que se habían destinado 50 millones de pesos y que no se pudo cumplir con las obras porque faltó dinero; y lo más grave es que eso que se nos había presentado como el gran plan de obras del Bicentenario parece que alcanza nada más que para hacer las azoteas de algunos museos. Entonces, está claro de qué forma y cuándo el dinero de todos se utiliza para hacer propaganda de gobierno y no para garantizar este derecho fundamental, que es el derecho de la sociedad a ser informada.

Sr. Presidente. — Senadora: usted utilizó todo el tiempo del bloque. De todas maneras, en términos de lo que se había acordado, el senador Giustiniani usará el tiempo que requiera. El bloque tenía el doble de tiempo per cápita que el resto. De todas formas, avance senador.

Sr. Giustiniani. — Señor presidente: en primer lugar, saludo la presencia del jefe de Gabinete y todos sus colaboradores.

Respecto al tema de la metodología que se habló al principio, quiero incorporar al debate un trabajo del CIPPEC que llegó en estos días sobre la presencia de los jefes de Gabinete en el Congreso en los últimos años de la democracia. Como decíamos acá, lo primero que pedimos es que se cumpla la Constitución, y la verdad es que no la ha cumplido ninguno, con relación a este punto.

Si uno mira este estudio, se advierte que en el año 19 Terragno de ocho veces vino cuatro, un

50 por ciento. Colombo de diez veces vino cero, o sea, cero por ciento de cumplimiento. Capitanich de tres veces vino una, 33 por ciento de cumplimiento. Atanasof de nueve vino tres, 33 por ciento de cumplimiento. Alberto Fernández de cuarenta y siete vino catorce, 30 por ciento de cumplimiento. Massa de nueve vino una, 11 por ciento de cumplimiento. Aníbal Fernández de veintidós vino cinco, 23 por ciento de cumplimiento. Juan Manuel Abal Medina de tres vino una, 33 por ciento de cumplimiento... (*Risas*).

Así que pido que se incorpore este estudio del CIPPEC, del que nadie puede dudar que sea tendencioso... No, sí, si con ustedes es bastante generoso. (*Risas*.)

Entonces, es importante primero que se cumpla.

También hay una cuestión de método. En alguna oportunidad se permitió que cambiáramos la metodología. Yo le envié una nota al señor presidente y a todos los bloques para que el jefe de Gabinete no termine con tortícolis y podamos verle la cara cuando hable y que nos responda. La Iglesia Católica tardó 2.000 años en dar vuelta al sacerdote en la misa para que estuviera de cara a los feligreses en el año 1969...

Sr. Presidente. – El senador Fernández le pide una interrupción.

Sr. Giustiniani. – Sí, cómo no.

Sr. Fernández. – Señor presidente: me asombra que el senador Giustiniani haga uso del Concilio Vaticano II. (*Risas*.)

Sr. Giustiniani. – Sí, fue el Concilio Vaticano II, como dijo el senador Fernández, que no solamente dio vuelta al sacerdote para que esté de cara a los feligreses, sino que además cambió el latín como idioma para la misa. Pero el jefe de Gabinete habla perfectamente el castellano. Esperamos que la próxima vez que nos visite, dentro de dos meses, le podamos ver la cara, que esté de frente, de manera que podamos establecer un diálogo.

Quisiera preguntarle al jefe de Gabinete sobre tres aspectos.

Lo primero, que me parece central, es la cuestión económica por la que está atravesando nuestro país. Si se hace un análisis desde el año 2003 a la fecha, de alguna manera lo exitoso del gobierno, los dos pilares, fueron el superávit comercial y el superávit fiscal, el programa

económico, y la sociedad lo premió ganando las elecciones. De lo que se trata es de analizar el 2012 y el último cuatrimestre de 2011, dado que el país ha entrado en problemas. Tenemos que analizar los problemas porque si no, evidentemente, vamos a estar en dificultades mayores desde mi punto de vista.

Me remito a cifras oficiales. Cuando uno dice que ha desaparecido el superávit fiscal, uno de los pilares del programa económico, voy a hacer referencia a la Secretaría de Hacienda de la Nación, donde en la ejecución presupuestaria del año pasado, de recursos totales 434.842, gastos totales 465.505, el resultado financiero es -30.663. Superávit: cero.

Primer signo rojo de interrogación.

La disminución del superávit comercial, otro pilar del programa económico. El superávit comercial externo se vino reduciendo año a año y pasó de 12.600 millones de dólares en 2008, que equivalía al 3,8 por ciento del producto bruto interno, a 11.310 millones en 2011, que es el 2,4 por ciento del producto bruto interno. Y sabemos que para mantenerlo este año el gobierno tiene que recurrir a un freno de las importaciones, muchas de las cuales están generando problemas bastante serios en aspectos de la salud y de insumos para el desarrollo de procesos industriales, es decir que está generando una situación que abona el freno en muchos aspectos de la economía.

Hay un estancamiento de la recaudación tributaria. Cuando uno analiza los derechos de exportación, la actividad económica y el consumo a través del IVA, ve que se ha ido desacelerando esa recaudación. Lo mismo sucede con la actividad económica. Si tomamos el estimador mensual industrial –todas las fuentes que estoy dando son oficiales–, el primer cuatrimestre de 2010-2011 tuvo un crecimiento del 9 por ciento. Si tomamos el primer cuatrimestre de 2011-2012, tuvo un crecimiento de 0,6 por ciento. Se observa una importante caída de la producción de la industria automotriz del 23 por ciento en el primer cuatrimestre, contra igual período del año anterior. Y en el rubro de maquinarias agrícolas –lo constatamos claramente en mi provincia–, la caída de las ventas para dicho período fue del 16 por ciento.

El INDEC también, en su Encuesta de Centros de Compras –*shoppings*–, dice que las

ventas en marzo de 2012 aumentaron a precios constantes con relación a igual mes del año anterior, sólo un 2,7 por ciento.

Quiero hacer una corrección al jefe de Gabinete en los números que da; o no, a lo mejor tomó períodos distintos.

Si comparamos el cuarto trimestre de 2011 con el primero de este año, vemos un aumento claro de la tasa de desocupación. Por ejemplo, en el Gran Buenos Aires pasó del 8,3 al 8,7 por ciento; en el noroeste –Salta–, del 7,9 al 11 por ciento; en el Gran Córdoba, del 6,1 al 9,4 por ciento; en el Gran Rosario, del 8,1 al 9,8 por ciento; en San Nicolás, del 8,8 al 10,1 por ciento. Y si tomamos los aglomerados de menos de 500.000 habitantes, es decir, ya el total país, del cuarto trimestre al primero, pasamos del 5,1 al 5,3. En el promedio surge un menor incremento de la tasa de desempleo, que se da en mayor medida en los aglomerados de más de 500.000 habitantes –en las grandes ciudades–, donde pasó del 7,1 al 7,6 por ciento.

También hay un aumento claro del desempleo. No son cifras alarmantes con relación a lo que se vino bajando en los últimos años, pero se evidencia un cambio de tendencia. Hay claramente un punto de inflexión que deb e llamar la atención.

Entonces, la pregunta concreta a la que voy desembocando es: ¿cuáles son las medidas que el equipo económico está pensando tomar? Porque cuando uno perdió el superávit fiscal, que era el gran baluarte del programa económico, tiene dos aspectos para recuperarlo: o bien aumenta la recaudación o bien disminuye el gasto. Y todos estamos de acuerdo en rechazar las políticas de ajuste. Inclusive, pensábamos y lo venimos diciendo todos los últimos años, no solamente como una cuestión de reducción del gasto, que los subsidios a la energía y al transporte, como se venían desarrollando, además de irracional desde el punto de vista económico –y ahí encontramos un debate en donde no coincidimos porque tenemos dos visiones distintas–, es absolutamente injusto desde el punto de vista social, porque se estaba subsidiando a sectores ricos del conurbano bonaerense o de la Capital Federal.

Entonces, estábamos absolutamente de acuerdo en cambiar una metodología de subsidiar a las empresas –en tal sentido siempre se sospe-

chaba de los mecanismos y existen denuncias en la justicia, por ejemplo, al ex secretario de Transporte Jaime– y pasar a subsidiar al usuario, estableciendo tarifas sociales, para hacer más equitativo el sistema. Vimos en un momento que con un gran desarrollo de propaganda se empezó a instrumentar y que ahora eso está parado, porque hay sectores ricos, sectores acomodados de la Capital Federal y del conurbano rico bonaerense a los que no le han llegado esa quita de los subsidios. Es decir, la pregunta concreta es si se va a continuar con esa quita de los subsidios y con la implementación de la tarifa social.

Desde el punto de vista de la posibilidad del aumento de la recaudación, la pregunta concreta que hice y no me fue contestada, no sé si acá hubo algún error porque siempre nos ponían que iban a hacer uso de los cinco días reglamentarios, pero en esa pregunta no me ponen nada. La vuelvo a formular. Todas las provincias están planteando reformas tributarias producto de necesidades fiscales; evidentemente, tenemos necesidades fiscales, también a nivel nacional.

Sr. Presidente. – Senador, le pido si puede ir redondeando porque está muy excedido en el tiempo.

Sr. Giustiniani. – Ya termino.

Si se ha analizado la posibilidad de un impuesto a la renta financiera, a la renta minera y a las empresas que explotan el juego.

Tengo una pregunta concreta con relación al tema Malvinas. Desde 1989 la Argentina dejó de plantear el tema en la Asamblea de las Naciones Unidas, no casualmente, durante la presidencia de Carlos Menem y la Cancillería de Domingo Cavallo. La Argentina en 1983, en la Asamblea General de las Naciones Unidas obtuvo la resolución 3.812; en 1984 obtuvo la resolución 3.906, a favor; en 1985 la 4.021; en 1986 la 4.140; en 1987 la 4.219, y en 1988 la 4.325.

A partir de 1989 no fuimos más a la Asamblea General a plantear la resolución. Sí obtuvimos a partir de ese momento la resolución favorable en el Comité de Descolonización que tiene un rango evidentemente menor a obtener una resolución positiva en la Asamblea. A la luz de todo lo que hemos avanzado en estos últimos tiempos, en donde ha sido exitosa la tarea de la República Argentina en adquirir un acompaña-

miento regional, ya ni siquiera solidario, sino asumido por los propios países de la Unasur, del Cono Sur, y no solamente de la región sino también del G-77, que establece un aislamiento de Gran Bretaña en su política de violación a las resoluciones de Naciones Unidas de sentarse a una mesa de negociaciones a discutir la soberanía en las Malvinas, planteamos la pregunta porque creemos que es hora de volver a la Asamblea a reforzar ya no sólo al Comité de Descolonización.

La respuesta que nos dieron fue que el canciller presentará la cuestión de las islas Malvinas en el marco de la próxima Asamblea General. La respuesta está en términos generales. Si es afirmativa, nos parece que sería muy positivo que el gobierno argentino vuelva a la Asamblea, además de hacerlo en junio, de manera de poder obtener, como todos los años, una resolución positiva del Comité de Descolonización.

La última es la cuestión de mi provincia. Santa Fe tiene un juicio en la Corte Suprema de Justicia de la Nación con el gobierno nacional por el 15 por ciento de detracción de la masa coparticipable con destino a la ANSES. En esa presentación estuvimos senadores y diputados de todos los bloques, oficialismo y oposición. Existió convocatoria de la Corte al gobierno nacional y a la provincia de Santa Fe para sentarse a conversar acerca de este problema. Nos parece positivo que se pueda resolver sobre la base del consenso. Y en las cautelares, la Corte le ha dado un tiempo de tres años que está establecido en la resolución de la ley de medios, transcurrido el cual se cae la cautelar. Como ya estamos en tres años de esta presentación que hizo Santa Fe, y diez provincias más hicieron esta presentación respecto de fondos que reclaman a la Nación, queremos saber si hay una idea del gobierno nacional de buscar, con las once provincias que han presentado este recurso, algún nivel de solución consensuada de este pleito que tienen esas provincias con la Nación.

Sr. Presidente. – Señor jefe de Gabinete: la respuesta al bloque.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Señor presidente: varias cuestiones importantes.

Con relación al tema de Malvinas, me recordaba el senador Filmus que la última vez que se planteó salió por unanimidad. Con lo cual lo importante es mantener esa unanimidad.

Agrego que, en ese mismo plano, como lo ha dicho la presidenta, va a concurrir en persona al Comité de Descolonización en junio próximo, mostrando obviamente una fuerte definición en términos de avanzar en ese camino que hemos resuelto y que está planteado en la Constitución. Me refiero a la vía del diálogo y la búsqueda del acuerdo para recuperar las islas Malvinas.

Con respecto a las preguntas de la senadora Morandini, son varias y algunas son más bien teóricas que darían prácticamente para discusión en un seminario; pero me voy a enfocar obviamente a contestar. Después, si quedara alguna duda puntual, utilizaré los cinco días que habilita el reglamento para responderla.

Primero creo que hablaba de la venta del grupo Hadad. La respuesta es absolutamente correcta. Una vez que el grupo que lo haya comprado se presente al AFSCA, ahí va a tener que adecuarse a la ley de medios como cualquier otro grupo. Cuando se presenten van a tener que adecuarse, como todos los demás grupos. Por suerte, a partir del reciente fallo de la Corte Suprema de Justicia que impidió que un grupo, el más importante y poderoso, estuviera por fuera de la ley, ahora, a partir del 7 de diciembre de este año, todos los grupos van a tener que adecuarse a la ley.

En términos de las preguntas que hacían referencia a la comprensión de la política al diálogo, obviamente el derecho a preguntar está en la Constitución. De alguna manera, prueba de ello es la cantidad de pedidos de información que permanentemente se confeccionan. Creo que todos los funcionarios que me acompañan acá y los que estuvieron en algún cargo también sabrán de la cantidad de tiempo que lleva la respuesta a todos estos pedidos de información.

Pensemos que para las preguntas que estamos contestando hoy, y que vamos a seguir contestando en los próximos días, estuvo prácticamente trabajando el Estado más contestando que gestionando. Tuvimos muchas veces que dejar de gestionar por la cantidad de preguntas. Obviamente es un derecho constitucional y no hay discusión que es un tema central el cual no requiere, por lo menos de parte nuestra, de ninguna objeción.

No creo que sea el momento ni el lugar para entrar en una discusión sobre el sentido de la democracia y la política. Obviamente que

política es diálogo pero también es acción para transformar la realidad. Muchas veces, cuando uno todo el tiempo habla, entendiendo la política como diálogo, y termina pensando en consenso, termina volviéndose una política impotente frente a los factores de poder que terminan definiendo las sociedades. Y esto es lo que los argentinos pagamos con tanto dolor en nuestra historia, porque la política no se pudo poner a la altura de lo que requiere la política, que es esta idea de transformar la realidad y centralmente, en países como los nuestros, transformarla en beneficio de los que menos tienen. Obviamente, esto sería más para un seminario.

Con relación a la medidora de audiencia oficial, en la Argentina no existe ninguna medidora de audiencia. Corrijanme los senadores, pero cuando uno ve la audiencia o el *rating* que tiene un determinado programa y que a la mayoría de las provincias que ustedes representan ni se las cuenta, que todas las personas de Córdoba ni existen porque hay una sola medidora, que se llama IBOPE, que toma sólo el gran Buenos Aires, ¿por qué los ciudadanos de todo el resto de la Argentina no existen? ¿Por qué, supuestamente, según esta medidora, las personas existen sólo si viven aquí? Es absolutamente irracional y como senadores de las provincias me parece muy raro que ustedes no sean los que más planteen la necesidad de que haya una medidora de *rating* universitaria, con todas las garantías, y que sea federal. Es decir, que haga que valga lo mismo el que ve televisión en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que el que la ve en la provincia de Córdoba. Así que es una idea muy importante.

Aparte, siempre que hay un monopolio, en este caso es uno solo, siempre es mejor, así lo entendemos todos, que sean varios lo que hacen la misma tarea.

Sr. Presidente. – Le pide una interrupción la senadora Morandini.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Sí, cómo no.

Sra. Morandini. – La razón es porque la audiencia se mide para los anunciantes. El sentido de medir la audiencia es saber si a las dos de la tarde hay una señora sentada frente al televisor y si a la noche hay un señor. Entonces, a las dos de la tarde le van a ofrecer un lavarropas y a la noche ofrecerán un auto con una señora

desnuda. Es decir, ése es el sentido de la medición de audiencia.

Entonces, cuál es el sentido público de que se tenga un órgano del Estado para medir las audiencias, cuando la lógica de los sistemas públicos no es una lógica comercial, sino que es garantizar el derecho de la sociedad a ser informada. No es para ganar audiencia. Es decir, si hay dos ideas, se equipara todo el tiempo con lo privado. El privado gestiona un valor universal y lo público no puede regirse por la lógica comercial.

Sr. Presidente. – Senadora: le pide una interrupción el senador Fernández.

Sr. Mayans. – Estaba en uso de la palabra el señor jefe de Gabinete.

Sr. Presidente. – No, todavía no.

Sr. Fernández. – ¿Puedo pedirle permiso a Mayans para hablar, señor presidente?

Sr. Presidente. – No, Mayans debiera haberme pedido permiso a mí, pero él no está acostumbrado a esas cosas.

Sr. Fernández. – Gracias, presidente.

Yo no coincido con lo que plantea la senadora Morandini porque la realidad del manejo en términos de la audiencia, todo medido en término de *telemeters*, que son 800, si no me equivoco, fundamentalmente en la zona del gran Buenos Aires, dependen pura y exclusivamente de una determinada empresa, que es la que más invierte en términos de la publicidad, fundamentalmente Unilever, vamos a hablar con nombre y apellido.

Entonces, ese marco es lo que hace a Unilever la que conduce, a través de este nivel de inversiones, lo que sucede con el resto de las audiencias. ¿Y qué sucede con eso? Perjudica al resto de las empresas porque en función del número que ellos determinan, no quiero decir “ponen”, es como vale la publicidad en cada uno de los canales. Entonces, no estamos hablando de algo que es tan santo como para que el Estado no deba inmiscuirse. Es todo lo contrario, el Estado debe garantizar por igualdad a todos, el chiquito, el mediano y el grande, que si les da el cuero pueda poner publicidad donde quiera y que no se la condicione ni Unilever, ni *Clarín*, ni *La Nación*, ni nadie. De eso se está hablando.

¿Por qué el Estado tendría que entonces cuestionar y ordenar la auditoría respecto de lo

que se maneja cuando se dan datos respecto de la audiencia? Porque se está lesionando a las otras empresas que no van a poder entrar de ninguna manera a publicitar de la misma forma que lo hacen los grandes, como Unilever en este caso, porque le fijan un número en función del número que ya le pusieron de antemano. Algunos programas que se sabe que ni los mira ni la madre de los titulares y sin embargo sacan 17 o 18 puntos, y sabemos todos de quiénes estamos hablando, y uno tiene que verse reflejado en esa situación, perjudicando al resto de los programas.

Ésta es la realidad, se perjudica al resto de los programas que podrían tener, en función de una medición seria, un poquito de mejoría en cuanto a la posibilidad de vender sus espacios publicitarios.

Sr. Presidente. – Muchas gracias, senador.

Jefe de Gabinete de Ministros, continúe con su respuesta.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Es exactamente así. Aparte, senadora, hay un elemento adicional. Obviamente que al Estado no le interesa la cantidad que sea la audiencia, en eso se diferencia del mercado; pero la lógica de saber dónde anunciar para determinada información pública sí es la misma, porque el Estado también necesita saber dónde anunciar para jubilados, dónde anunciar para personas con discapacidad.

Entonces, lo mismo que se requiere para un sentido comercial se requiere en un sentido público cuando las administraciones públicas quieren llegar a un determinado sector con un determinado discurso. Jóvenes, población mediana; es decir, pasa lo mismo que cualquier administración pública y así funciona el conjunto del mundo. Así que me parece importante aclarar eso. Creo que el carácter federal en un país como el nuestro es importante en todos los sentidos y no se puede obviar como meramente un dato anecdótico.

En relación con el plan de obras del Bicentenario, no tenemos muy claro de qué plan específico se está hablando, así que si quiere, lo podemos ver cuando termina la reunión. Recuerde que dentro de ese marco se hicieron obras importantes, como el Correo, la obra de circunvalación de Rosario, el Museo y tantas

otras obras. Hay que precisar cuáles son las obras específicas. Cuando termine, si quiere, lo vemos.

Sra. Morandini. – Las que están anunciadas no se han hecho.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Por eso, después vemos cuáles fueron las que entendemos en un rubro para precisar conceptualmente al respecto.

Con respecto a lo que expresó el senador Giustiniani, obviamente acá la discusión nuevamente es conceptual. Cuando hablamos de situación económica, todos estamos de acuerdo –y no hacerlo sería increíble, dado que la economía mundial, desde fines de 2007 y desde 2008 claramente en adelante, está experimentando una situación muy complicada– en que la economía argentina viene desempeñándose claramente bien – todos los números que tenemos lo están mostrando– y esa claridad se ve en todos los indicadores.

Cuando hablamos de resultado primario, dije que el resultado primario del sector público este año fue de 2.196 millones de superávit. Cuando hablamos del superávit de la balanza comercial, este año aumentó 56,9 por ciento; 5.000 millones de dólares de superávit y no se debió al freno de las importaciones, sino porque las exportaciones también aumentaron.

Con relación a cómo se mide el desempleo, acá hay un error conceptual porque en cualquier análisis de este tipo siempre se mide el trimestre contra el mismo trimestre del año anterior. Siempre, por una cuestión de estacionalidad, el número de empleo del último trimestre del año es superior al número de empleo del primer trimestre del año siguiente. La serie histórica ha marcado esa constante permanentemente. Con lo cual, lo importante es medir año con año esa relación. Y la relación a la que hacía alusión pasó de 7,4 en 2011 a 7,1 el mismo trimestre descontando la estacionalidad.

Los procesos de reorientación de los subsidios continúan y están en marcha.

En términos generales, estamos en un mundo complejo, en un mundo cada vez más complicado, en un mundo en el que todos los días caen gobiernos, así que obviamente no estamos acá diciendo que nada de esto pasa; al contrario, estamos diciendo que frente a todo esto

estamos creciendo y que tenemos que seguir trabajando para poder cuidar el crecimiento y el trabajo de los argentinos. Creo que eso es lo más importante y si me quedó alguna pregunta puntual por responder, la responderé, como dice el reglamento, dentro de los cinco días hábiles.

Sr. Presidente. – Tiene la palabra el senador Giustiniani. Por favor, sea breve.

Sr. Giustiniani. – Quiero hacer una sola aclaración porque o no se entendió lo que dije respecto del tema de Malvinas o la respuesta no la entiendo, sinceramente.

Todos adoptamos una política de Estado respecto de Malvinas y el Congreso de la Nación ha dado muestra de ello no ahora, sino durante los últimos largos años. Integramos la Delegación en la Argentina e integraremos todas las veces que se nos convoque el Comité de Descolonización, tal como hemos hecho en los últimos años.

Lo que estamos planteando es que estamos en un año positivo. En los últimos tiempos, ha habido una adhesión creciente a los reclamos de la Argentina respecto de las Malvinas, en problemas de Gran Bretaña, incluso con España; entonces, nos parece que sería importante no sólo tener –como vamos a tener– una resolución favorable del Comité de Descolonización, como se hace todos los 14 de junio en Naciones Unidas, sino que además estamos en condiciones de volver a lo que nunca se debió haber dejado. Me refiero a la presentación que se hizo en el 1989 en la Asamblea General de Naciones Unidas, cuya potencia es muchísimo mayor que quedar reducidos al Comité de Descolonización.

Entonces, como política de Estado, acompañamos totalmente y lo seguiremos haciendo; pero planteamos una propuesta que entendíamos, de acuerdo a la respuesta que se nos daba, que, en términos generales, podía ser receptada. Punto y aparte.

Sr. Presidente. – Señor jefe de Gabinete de Ministros, ¿desea agregar algo?

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – No, porque obviamente estamos de acuerdo con el contexto.

Sr. Presidente. – Tiene la palabra el señor senador Filmus.

Sr. Filmus. – Seré breve.

Se hizo un pedido de informes a la Cancillería. La Cancillería planteó este tema y obtuvo la

resolución 2065 por unanimidad, con alrededor de 90 votos a favor y ninguno en contra.

Entonces tenemos que trabajar para no debilitar la señalada resolución, lo cual requiere un esfuerzo muy fuerte. Al respecto cabe recordar que ni Reino Unido votó en contra, sino que se abstuvo. Por ello, estamos de acuerdo en que habría que trabajar a este respecto, pero esto exige un tiempo de anticipación muchísimo mayor del que tenemos a disposición para este año.

Ésta fue la respuesta que dio Cancillería al pedido que nosotros presentamos, justamente porque el señor senador Giustiniani lo había planteado.

Sr. Giustiniani. – Me hubiera gustado conocer la respuesta y no me la dieron.

Sr. Presidente. – Señor jefe de Gabinete de ministros, ¿desea agregar algo?

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – No.

Sr. Presidente. – Entonces, pasamos al último bloque.

Tiene la palabra el señor senador Verna.

Sr. Verna. – Señor presidente: en principio, como el senador Pichetto pide que seamos calmados y estemos alegres, voy a precisar alguna de las situaciones que contó el señor senador Marino con respecto a que en mi provincia se inauguran obras que, aparentemente, no están terminadas.

En este sentido, él habló de la ocasión en la que inauguramos un gasoducto con una garrafa. Es cierto lo que dice Marino. En 1985, 1986, cuando el presidente de la Nación era el doctor Alfonsín, el gobernador de mi provincia era el doctor Marín y el intendente de Santa Rosa era Molteni, hicimos el gasoducto Pigüé-Santa Rosa y lo pagó la provincia con fondos del entonces FDR, que, a partir de la ley 23.548, corresponden a los aportes del Tesoro nacional.

Pero se produjo una discusión en torno a la fecha de su inauguración, ya que un funcionario nacional, el ingeniero Bottarini, que era el jefe de Gas del Estado, se oponía a la fecha que habían propuesto el intendente y el gobernador. La Pampa no aceptó la condición impuesta por el funcionario nacional y mantuvo la fecha. Fuimos al acto de inauguración y nos encontramos con la sorpresa de que esa noche Gas del Estado había venteado el gas del gasoducto y, por lo tanto, no había gas para prender la llama.

Yo aclaro esto porque el gobernador y el intendente inauguraron el gasoducto de buena fe. De hecho, ellos prendieron la llama creyendo que el gas venía del gasoducto. El que había puesto la garrafa era yo que, en aquel entonces, me desempeñaba como ministro de Obras Públicas. (*Risas.*) Así que, quiero dar precisión sobre ese hecho, porque la obra había sido finalizada y el gas podía circular. Esto demuestra que nosotros defendemos la dignidad de los pampeanos y el derecho federal de tomar nuestras decisiones.

Sr. Marino. – ¿Me permite una interrupción?

Sr. Presidente. – Para una interrupción, tiene la palabra el señor senador Marino.

Sr. Marino. – La verdad es que no sabía de sus habilidades para la garrafa. (*Risas.*) Pero recuerdo, porque era joven militante, que todas las crónicas de la época aducían a que no habían podido abrir la llave de paso del gas; no que habían venteado. No sabía que usted como ministro se ocupaba de la garrafa.

Sr. Presidente. – La interrupción fue sólo para decir que era joven.

Sr. Verna. – El intendente Molteni fue el que eligió la fecha, el doctor Marín decidió respetarla y Bottarini nos venteó el gas.

Aclarado esto, que espero que sirva para entender, le quiero decir al señor jefe de Gabinete que, al preguntar sobre los fondos no distribuidos, él me precisa que los fondos no distribuidos de ATN son 2.215 millones de pesos. La recaudación del 1° de enero al 31 de enero de 2012 es de 1.620 millones y 594,6 millones es el saldo, según dice la información que me da el señor jefe de Gabinete, al 31 de diciembre de 2012. Señor jefe de Gabinete: en su área también hay errores de tipeo. Creo que es al 31 de diciembre de 2011.

El Congreso de la Nación sancionó la ley número 26.658. Fue tratada en la Cámara de Diputados el 11 de octubre de 2010. Se trata de la prórroga del impuesto adicional de emergencia sobre el precio final de la venta de cigarrillos. En la Cámara baja la votaron 125 legisladores por la afirmativa, 72 votaron por la negativa y hubo 2 abstenciones. En el Senado de la Nación fue votada por 34 legisladores por la positiva y por 20 senadores por la negativa.

Planteé en ese debate que lo que se prorrogaba era el impuesto y no la distribución. Para que hubiera una asignación específica se

requiere la determinación de la finalidad o de lo que se grava, que está; la duración, que está, y una mayoría calificada que, en ese caso, no se conseguía.

La distribución, durante el año 2011, el gobierno la hizo considerando que se trataba de una asignación específica. Sin embargo, el 18 de abril de 2012, la Comisión Federal de Impuestos, que es la autoridad de aplicación de la ley número 23.548, dictaminó a pedido de una provincia que lo que había sido prorrogado era el impuesto, pero no su asignación específica. Es decir que, por lo tanto, debería integrar la masa de coparticipación federal de impuestos.

Mi pregunta concreta es si ya se le han dado instrucciones al Banco de la Nación para que cumpla con lo dispuesto por la Comisión Federal de Impuestos y, en consecuencia, la recaudación se distribuya como un impuesto coparticipable.

Las preguntas que siguen tienen que ver con la situación de la deuda de la provincia de La Pampa. Cuando hizo la pregunta el señor senador Marino vi que algunos funcionarios ponían cara de sorprendidos en virtud de la cifra. Daré algunas precisiones.

En el año 2006, yo era gobernador de la provincia y firmé con el doctor Kirchner un acuerdo de armonización. El licenciado Boudou estaba en la ANSES y el jefe era Massa. Como dije, se hizo un acuerdo de armonización por el cual se debía cubrir el déficit del sistema adecuándonos a las condiciones de jubilación de la Nación, habida cuenta de que nuestra caja no había sido transferida. De acuerdo a ese convenio, terminado el año, la provincia envía el déficit de la caja policial y de la civil, se hace una auditoría por parte de la Nación y, aprobada dicha auditoría, se paga. Nos deben los años 2009, 2010 y 2011. Todos estos años con auditoría aprobada por la ANSES. Y la suma es de 189.087.000 de pesos. La pregunta, señor jefe de Gabinete de Ministros, es cuándo nos van a pagar.

La provincia de La Pampa, además, inició una demanda contra el gobierno nacional, cuando el doctor Marín era gobernador y el presidente creo que era el doctor De la Rúa o el doctor Duhalde. Porque hubo una prórroga de la ley de promoción industrial, por la cual a algunas provincias les seguían dando exenciones impositivas que afectaban ganancias e IVA; y

éstos son impuestos coparticipables. Como La Pampa se sintió afectada, presentó la demanda, porque se estaba entregando o dando beneficios sobre impuestos que nos tocaban a nosotros. Lo mismo hicieron las provincias de Mendoza y de Misiones.

Cuando yo era gobernador, me allané a no hacer auditoría sino a aceptar la que había hecho Mendoza, por el costo, llevada adelante por el doctor Baglini. Por un informe favorable del procurador y cuando estaba a sentencia de la Corte, el gobernador Jorge firmó un convenio con el gobierno nacional, concretamente el 21 de abril de 2009, por el cual La Pampa recibía 500 millones de pesos para obras públicas; y así se armó un cronograma: con plata en 2009, plata en 2010, plata en 2011. De esos fondos, al día de la fecha, nos deben 350 millones de pesos. Eso el ingeniero López lo sabe; él sabe cuáles son las obras que están comprometidas y la plata que nos tienen que pagar. La pregunta es cuándo nos van a pagar.

Además, el gobernador firmó con la presidenta Kirchner un acuerdo para hacer 6.000 viviendas. Hicimos las primeras 2.000; licitamos y se están terminando las segundas 2.000, y como la Nación no pagaba en término, para no abonar costo financiero, la provincia anticipó los fondos. Hoy esa deuda es de 346 millones de pesos. Y tenemos licitadas 2.000 viviendas más, que nos van a costar más de 300 millones. La pregunta, señor jefe de Gabinete de Ministros, es cuándo nos van a pagar.

Y no menciono deudas menores, como trescientas cuerdas de pavimento que me dio el ingeniero López y que discutíamos mientras íbamos caminando en la pista de avión de Pico, yendo a tomar el helicóptero para Trenel, a fin de que el presidente Kirchner las anunciara. De esas trescientas cuerdas, hemos cobrado sólo una parte.

Además, firmamos un convenio con Vialidad Nacional para la repavimentación de la ruta 1, que se hacía en cuatro tramos. Llega a Riglos, la localidad donde vive el senador Marino. Hicimos el tramo que va de Pico—donde vivo yo—, a Catrillo (*Risas*), que es el tramo sobre la ruta 5; y está hecho el tramo que va de Macachín a Riglos, que es donde vive el senador Marino. (*Risas*.) Pero esa parte tampoco fue pagada. Por

lo tanto, la pregunta, señor jefe de Gabinete de Ministros es cuándo nos van a pagar.

Las preguntas son dos: cuándo nos van a pagar y si le va a dar instrucciones al Banco Nación para que acepte lo dispuesto por la Comisión Federal de Impuestos, que cuando Cameron representaba los intereses de Santa Cruz, al igual que yo, siempre tomaba como referencia.

Sr. Presidente. – Tiene la palabra el señor jefe de Gabinete de Ministros.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Se trata de distintas temáticas. Tampoco tenemos tan claros los números entre cada una de las áreas. Algunos están cercanos; otros, no tanto. Respecto del convenio de obras públicas, me parece que estaban evaluando la forma de cancelación en lo específico. Hay algún tema que tiene que ver con una cuestión judicial.

Hasta donde sabemos, la resolución de la Comisión Federal de Impuestos no está firme y será apelada por la Nación. Y me dicen que ya se habrían coordinado las actuales deudas de vivienda. Si quiere, también en el transcurso de los cinco días que nos permite el reglamento, le podemos pasar más específicamente el estado de cada uno de estos temas y la precisión, por lo menos en números, que manejamos nosotros en cada uno de ellos.

Sr. Presidente. – Tiene la palabra el senador Marino.

Sr. Marino. – Señor presidente: por lo menos, mejoramos: ahora el jefe de Gabinete de Ministros reconoce que hay deuda. Hace un rato no había...

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Hay litigio...

Sr. Marino. – Con relación a los adelantos de vivienda que mencionó el senador Verna, no hay litigio; es efectivo, actualizado...

Sr. Presidente. – Vamos a ordenar un poco el debate, así podemos seguir avanzando.

Hemos llegado a finalizar las preguntas del conjunto de los bloques, con lo cual—tal como se ha acordado— le vamos a pedir al jefe de Gabinete de Ministros que realice un cierre de la jornada. Después, cada uno de los bloques va a efectuar un cierre final.

Tiene la palabra el señor senador Pichetto.

Sr. Pichetto. – Señor presidente: que sean 20 minutos por bloque, no más.

Sr. Presidente. – Pensé que eran diez. De todos modos, hemos sido flexibles, así que vamos a mantener esta tesitura. Me parece que vamos bien.

Para realizar su cierre, tiene la palabra el señor jefe de Gabinete de Ministros.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Señor presidente: seré muy breve. Quiero volver a agradecer esta invitación y haber podido compartir estos momentos de discusión y de debate, cada uno con su verdad relativa –como siempre enseñaba Néstor–, para construir esta gran Argentina de 40 millones de argentinos.

Obviamente, como dijimos, los temas son muy amplios. Y desde ya hay un conjunto de discusiones cuando se habla de cuestiones como la deuda de las administraciones, de la Nación, las provincias y los municipios. Siempre hay cuestiones de esta discusión que hacen a la construcción de la propia gestión en el día a día de los argentinos.

Creo que lo más importante es volver al inicio de mi discurso y señalar la importancia de poder tener hoy en la Argentina la posibilidad de discutir y debatir en este complejo contexto de la economía internacional, pero sabiendo que vamos por el rumbo adecuado.

En ese sentido, me parece que lo más importante es volver a refrendar que en el camino que estamos llevando adelante desde 2003 hemos logrado grandes avances; y que en este contexto complejo no hay que confundirse sino profundizar el rumbo y trabajar todos los días un poquito más. Y como dice una y otra vez nuestra presidenta: mejorar nuestra propia práctica y trabajar todos los días un poco más para cuidar esta gran oportunidad que tenemos.

Cuando uno discute de economía y cuando –como en mi caso ahora– uno tiene que preparar esta intervención, debe analizar los números y comparar los guarismos de la Argentina con los que presenta el resto del mundo. En ese sentido, pido por favor a todos los senadores que hagan ese ejercicio y que recurran a la fuente que quieran –la que sea– y que comparen los números de la Argentina con los que presenta el resto del mundo; cada uno por su lado y según

su análisis. Sin duda, así van darse cuenta de todo lo que hemos logrado.

Por otra parte, quiero señalar con relación a lo indicado por el senador Giustiniani respecto del tema de la pérdida del superávit fiscal, que eso no es así. El superávit financiero no se cumplió. Pero cuando uno observa, por ejemplo, la situación del superávit financiero de la Argentina, puede comprobar que es de los mejores del mundo, superando obviamente con creces a Estados Unidos, así como también al Reino Unido, a España, a Francia, a Portugal, a Sudáfrica, a la zona euro, a Australia, a Italia, a México, a Tailandia, a Brasil, a China y a Indonesia, por ejemplo. O sea que seguimos estando mucho mejor que el resto del mundo.

Reitero que esto no es algo para alegrarse, pero como muchas veces los argentinos nos metemos en estas disputas de todos los días, en el permanente bajón que establecen *Clarín* y compañía para hacernos sentir que estamos mal y que vamos peor; pido que comparen, cada uno por su lado, con los indicadores que quieran o confíen y con las organizaciones internacionales en que más crean, y se fijen que los argentinos, en medio de esta crisis, estamos funcionando bastante bien.

Y es responsabilidad de todos seguir cuidando este crecimiento, porque como nos dice y enseña siempre la presidenta, cuando estamos cuidando el desarrollo, el crecimiento y la mayor igualdad social que conseguimos, lo que estamos cuidando es el futuro de todos los argentinos, de todos nuestros hijos y del país del futuro. Y creo, finalmente, que para todos los que estamos en política, ésa es la razón fundamental por la que nos dedicamos a esta tarea. Así que vuelvo a agradecer el tiempo compartido y quedo a disposición del cuerpo.

Sr. Presidente. – Tiene la palabra el señor senador Rodríguez Saá.

Sr. Rodríguez Saá. – Señor presidente: al comienzo de su presentación, el señor jefe de Gabinete de Ministros –a quien agradezco su presencia– dijo que se producían discusiones lógicas. Creo que en la política, el diálogo es necesario y es lo que nos permite avanzar y encontrar consensos y caminos para transitar por el bien de la patria.

Y él propuso un cambio. En este sentido, quiero decir que soy muy respetuoso y que siento una profunda alegría de que nuevas generaciones –diferente a la mía– ocupen posiciones tan importantes como la del señor jefe de Gabinete de Ministros Abal Medina, un joven militante, estudioso, inteligente, etcétera, y que nos proponga nuevos caminos. Pero creo que en ese sentido tenemos que releer la Constitución.

El artículo 101 de la Carta Magna dice que el jefe de Gabinete de Ministros debe concurrir al Congreso al menos una vez por mes –no dice en el período de sesiones sino que debe concurrir todos los meses, al menos una vez por mes– alternativamente a cada una de sus Cámaras, para informar sobre la marcha del gobierno; y a continuación, hace referencia al mecanismo de remoción.

No estoy tan de acuerdo con el informe, porque ahí toman período ordinario de sesiones y debería computarse todo el año. Pero si el señor jefe de Gabinete de Ministros acepta cumplir con la Constitución, que es una obligación, seguramente, el diálogo va a ser mucho más positivo. Tardamos varios minutos, quizá horas, en encontrar el camino, el tono y la adecuada forma de debatir los temas; y la última parte del informe fue mucho más distendido y sus respuestas más concretas, tal vez porque ya había pasado el nerviosismo por los muchos meses de ausencia del necesario informe.

Además, debo decir que en la política de los nuevos tiempos, la transparencia es un tema trascendente, importante; es el derecho que tiene el ciudadano de saber por qué se hace cada cosa, por qué se licita, por qué se adjudica, por qué se paga ese precio, cuál es el precio. Eso es la transparencia; y estamos muy lejos de ello en la Argentina. Creemos que la publicación en el Boletín Oficial no es suficiente en las nuevas democracias; no es suficiente en el siglo XXI.

Entonces, me parece bien que el señor jefe de Gabinete de Ministros nos muestre todos los números positivos de la Argentina. Incluso, creo que eso fortalece a su propio equipo y a su propio gobierno; y como argentino, deseo que todos esos números sean realidad. Pero la Argentina tiene otros problemas y necesitamos escuchar las razones.

Voy a leer un listado de temas, pero no en tono acusatorio sino para saber de qué se trata.

El pueblo de la ciudad de Buenos Aires, en mayo de 1810, se reunía porque quería saber de qué se trataba; y todavía estamos sin poder superar esa etapa de saber de qué se trata.

Queremos saber de qué se trata este control cambiario, este tema del dólar. Comparto los criterios del jefe de Gabinete de Ministros, en cuanto a que tiene que haber un cambio cultural en la Argentina. Pero eso requiere de la explicación a los argentinos.

Si el dólar según el cambio oficial está en 4,40 o 4,49 y en el mercado paralelo que se va formando está a 6 o 7 pesos, eso genera una mala sensación en la Argentina. Entonces, es bueno explicarlo y dar las razones, porque es la manera en la cual podemos cambiar la política y el sentido de las cosas.

La suspensión y/o control de las importaciones. La impresión de la moneda en una empresa. Se ha puesto en duda la seriedad de Ciccone Calcográfica. Si la Casa de Moneda no tiene la maquinaria, ¿por qué no la expropiamos y hacemos como en el caso de YPF, que la nacionalizamos? Si se pierde un kilogramo de papel en los miles de kilogramos que usan, ¿saben cuántos millones significa? Ya sé que es difícil que se pierda, porque hay controles, pero también sabemos que a veces los controles fallan.

El tema de la seguridad o de la inseguridad. La crisis ferroviaria. El señor jefe de Gabinete de Ministros informó que se han gastado 138 millones... ¿Dijo así?... ¿138 mil millones?

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros. – Trece mil millones.

Sr. Rodríguez Saá. – Sí, 13 mil millones en los ferrocarriles; y sin embargo, están en crisis. Si por lo menos pudiéramos debatir, tal vez podríamos comprender en qué se invirtieron, cómo se invirtieron y por qué tenemos crisis pese a una tremenda inversión. O tal vez pueda haber errores en la forma de invertir, que podamos contribuir los ciudadanos argentinos dando otras opiniones u otros caminos.

Como un último tema, la inflación, que es recurrentemente debatido. Creo que se requiere de una explicación y tal vez hay que aprovechar este ámbito respetuoso para explicar estos temas y que en un ámbito como éste, de alta jerarquía política, podamos tener una contestación y darle una respuesta al pueblo argentino. De este

modo, seguramente van a perder mucho poder las corporaciones que pretenden influir mal en las decisiones del pueblo argentino.

Entonces, le pido al señor jefe de Gabinete de Ministros, que es un joven que genera expectativa en la Argentina, que produzca ese cambio que él nos propone, que lo vamos a acompañar y a contribuir desde el Senado para que ese cambio sea positivo para todos los argentinos.

Sr. Presidente. – Ahora va a hacer el cierre la Unión Cívica Radical, que va a ser compartido entre los senadores Morales y Sanz.

Tiene la palabra el senador Morales.

Sr. Morales. – Señor presidente: la verdad es que veníamos con la preocupación por las preguntas. Inclusive discutimos en labor parlamentaria el tema de los tiempos y si hubo cumplimiento o no. Pero creo que ha sido un acierto privilegiar la presencia del jefe de Gabinete de Ministros. En este sentido, amén de las restricciones que genera el hecho de haber recibido tarde las respuestas, creo que hoy se ha hecho una exposición y se han podido contestar todos los temas. Podemos estar o no de acuerdo, pero me parece que aquella preocupación quedó modificada por la presencia del jefe de Gabinete de Ministros.

La verdad es que nos vamos preocupados por otras cosas, porque en verdad en la exposición del jefe de Gabinete de Ministros hemos visto que no ha admitido una sola de las falencias de parte del Poder Ejecutivo que hemos planteado en distintas preguntas que acá se han hecho.

Nosotros, que veníamos acostumbrados a la presencia de Aníbal Fernández cuando era jefe de Gabinete de Ministros; y que por ahí daba la idea de que...

Sr. Mayans. – Reconocía todo.

Sr. Morales. – No, no es que reconocía todo, pero sí daba la sensación, por las características que tenía.... Son personalidades distintas. Alberto Fernández es de una manera, Aníbal Fernández, de otra y el nuevo jefe de Gabinete de Ministros, de otra; cada uno con sus perfiles personales. Con Aníbal Fernández daba más ganas de pelearse, porque él tiene esas características. (*Risas.*) Contesta y le gusta la batalla. Es un político que tiene esas características. Y este jefe de Gabinete de Ministros tiene otras: viene con más sonrisa, como más bueno, pero no

acepta nada. (*Risas.*) No hay un tema que haya reconocido de los que nos preocupan.

Realmente reconocemos que la economía ha crecido. Se han gastado, de 2003 a esta parte, 285 mil millones. Ha habido una recuperación del nivel de empleo y una situación de bonanza que creo que todos los argentinos hemos experimentado. Y nosotros compartimos estos datos de la baja del nivel de desempleo. No estamos haciendo reclamos en cuanto a situaciones que obviamente hayamos experimentado todos los argentinos. Pero lo que nos preocupa es que no haya una aceptación de que hay algunos datos de la economía que son preocupantes, y la negación de esas situaciones.

Estamos frente a un gobierno que acaba de obtener el 54 por ciento de los votos, con un nivel de reservas importante y un nivel de precios de *commodities* también importante. Con relación a esto último, en estos últimos ocho años logramos más de 105 mil millones de dólares de ingreso sólo por el tema de los precios internacionales.

También existe una situación de bajo endeudamiento.

Por ahí nosotros nos preguntamos por qué vamos por este camino. Para nosotros, Lorenzino no es el verdadero ministro de Economía, no es quien está tomando las decisiones centrales en materia económica, como oportunamente ha hecho usted, presidente, cuando ocupó ese cargo. En este caso las cosas han cambiado. Y Kicillof, más que ser el que ejecuta la política económica, para nosotros –con todo respeto– es el ejemplo del sostenedor del relato del gobierno nacional en materia de algunos ejes que son los que sostienen el modelo.

El ejecutor de la política económica es Guillermo Moreno. El actual ministro de Economía, que es el que ejecuta la política, es Guillermo Moreno. Es él quien toma las decisiones en materia de importaciones, el que va y viene.

Lo que nos preocupa es el concepto de la sintonía fina que ha planteado la presidenta. Y si Paglieri tiene 30 mil expedientes de la economía para resolver, nos parece que vamos mal.

Y con respecto a la cuestión del dólar, la presidenta ha dicho: “El que apuesta al dólar va a perder”. Claro, con el nivel de reservas que tenemos, con 2 mil millones en el mercado, ob-

viamente desaparece el paralelo. El debate sobre el dólar es para la gilada, porque el gobierno nacional está en condiciones de resolver esta cuestión de la cotización.

Pero el problema real que hay es que los tres pilares del modelo de crecimiento que tenían que ver con el superávit fiscal, el superávit de la cuenta corriente y la competitividad del tipo de cambio se han modificado. Se han debilitado, porque no hay superávit fiscal, dado que se está deteriorando el de la cuenta corriente. Y el problema es que ha perdido competitividad el tipo de cambio.

Éstos son los problemas de la economía. Y para nosotros tienen que ver con estos temas estructurales.

Y acá volvemos a la carga sobre la cuestión del INDEC. Recién el senador Pichetto admitió que no se pueden ocultar algunas situaciones, pero mencionó que la inflación, respecto de los datos del INDEC, está en el 8 o 9 por ciento; y no es verdad. Todos lo sabemos; lo saben los trabajadores y cualquiera de la CGT. No sé cómo va a terminar el proceso del movimiento obrero, pero cualquiera de las organizaciones gremiales sabe que la inflación está en el 25 por ciento.

Hay fallas centrales que no son admitidas por ningún funcionario ni por el gobierno. Otro de los problemas tiene que ver con el enfriamiento de la economía. La caída del desempleo en el último trimestre del año pasado ha sido del 6,7 por ciento. Ahora, en el primer trimestre, estamos en un nivel del 7,1 por ciento.

Es verdad que se está produciendo un enfriamiento de la economía y no es cierto que los datos que nosotros traemos tengan que ver con los que dan todos los días los diarios *Clarín* o *La Nación*. Venimos a aportar datos de distintas consultoras, del observatorio pyme de la UIA que acaba de decir que el 57 por ciento de las pymes se ve afectada por las restricciones a la importación. Entonces, a mérito de qué se están tomando estas decisiones en materia de política económica, que están generando ruidos en la economía.

Por otro lado, no es verdad que no están en problemas las provincias. Hay problemas fiscales en todas ellas. Así, Jujuy necesita por lo menos 20 o 30 millones de pesos mensuales para pagar los sueldos, hay problema de restricción;

y acá el jefe de Gabinete de Ministros dijo que no, que está todo bien, que está perfecto; es decir que no ha habido reconocimiento.

El senador Verna ha tenido que dar datos concretos sobre los 1.000 millones de pesos que le debe el gobierno nacional a la La Pampa. Se ha parado el pago de los certificados de obras. Dos obras importantes que tiene nuestra provincia, que generan empleo, se han paralizado. Y así hemos visto la paralización de obras a lo largo y a lo ancho del país. ¿Qué están haciendo con la plata?

Entonces, lo que nosotros planteamos es ¡cuidado, se está enfriando la economía! Esto es lo que le preguntábamos al jefe de Gabinete de Ministros; si es que hay un reconocimiento de que esto está ocurriendo. ¿Qué está pasando que no están pagando los certificados? ¿Qué está pasando que no hay plata para las provincias argentinas? ¿Qué está pasando que se está profundizando el déficit fiscal del conjunto de las provincias argentinas? ¿Y cuál es el plan frente a esta situación? Éstos son los temas que tienen que ver con la economía; son los problemas centrales que no se están resolviendo.

El tercer tema estructural que está generando el enfriamiento de la economía es que ha caído el nivel de inversiones. Es verdad, como dice el jefe de Gabinete de Ministros, que ha levantado respecto de años anteriores; pero no está acompañando en la medida en que empuja la demanda: la oferta no está acompañando el crecimiento de la demanda. La brecha de producción, como acabamos de decir, está en 10 puntos y esto es más inflación. Cuando empuja el crecimiento de la demanda y no es acompañado por la oferta, porque el nivel de inversiones no acompaña el crecimiento, entonces, hay un problema que impacta y es la inflación.

Por lo tanto, está el tema de la inflación, el fiscal, y el de la caída de los tres pilares que han sostenido el modelo de crecimiento. Estos son nuestra preocupación; y ninguno de ellos ha sido admitido por parte del jefe de Gabinete de Ministros, tampoco ninguna de las crisis.

El senador Martínez planteó el tema de la crisis energética y la respuesta que nos dio el secretario Cameron a fin de año, cuando hablamos de combustibles; y siempre el argumento es claro: "Como crecemos...". Y está bien eso; tampoco le podemos echar la culpa a la gestión

anterior a 2003; hace nueve años que gobiernan. Pero no se puede explicar la situación energética con relación al tema del crecimiento. Han bajado nuestras reservas de gas y de petróleo. Estamos gastando 9.500 millones de dólares –lo ha dicho la presidenta– para resolver el déficit de la matriz energética. Por lo menos, cuando viene el jefe de Gabinete de Ministros, que se reconozca eso.

Respecto del tema de transporte, le acabamos de preguntar qué está pensando y está todo perfecto, “pipi cucú”. Y está todo mal. Se han hecho anuncios y todavía no hay programa alguno que haya planteado el Poder Ejecutivo nacional que se esté ejecutando. Hice la pregunta con relación a la política ferroviaria: corredor bioceánico del Norte, corredor bioceánico Aconcagua, Ferrocarril Trasandino del Sur, todos buenos proyectos, pero están en proyectos. Ninguno se está ejecutando. Conexión ferroviaria Paso de los Libres-Uruguayana, conexión ferroviaria Posadas-Encarnación; conexión ferroviaria Concordia, conexión ferroviaria Río Turbio, y siguen las conexiones y los ramales.

El propio Schiavi, secretario que ha renunciado por la responsabilidad que ha tenido en la tragedia de Once, dijo acá en diciembre que el gobierno está evaluando salir y discutir la nueva matriz del transporte argentino; y éste es el camino que hay que seguir. Tenemos un sistema de transporte que está sostenido en el acuerdo corporativo del gobierno con la Federación de Camioneros, que hace que el 94 por ciento del producto nacional se transporte en camión y sólo el 3,5 por ciento se transporte en tren y el 1,5 por ciento por hidrovías. Éste es el debate que nos tenemos que dar y es lo que esperamos del jefe de Gabinete de Ministros.

Señor presidente: voy a leer algunos anuncios y termino enseguida. El tren bala. Talleres de Tafí Viejo. Se anunció la inauguración en septiembre de 2003, Kirchner; en octubre de 2008, Cristina y Jaime; en noviembre de 2009, Antonio Luna y la SOF; al día de hoy, los talleres de Tafí Viejo dependen de la SOF y tienen aproximadamente cien empleados.

En cuanto a los trenes urbanos, se hicieron anuncios por Tucumán, Chaco, Córdoba, Lincoln, Buenos Aires, Realicó, La Pampa y Salta. En Lincoln se hizo un solo viaje de prueba en 2009, antes de las elecciones, y no funcionó

más. Tafí Viejo: se hizo un primer y único viaje desde el anuncio, el 18 de junio de 2009, y la dupla comprada en España está arruinada en la estación central de Córdoba. En Tucumán no se ha hecho ningún viaje más.

El tren urbano de Salta. El primer viaje, el 18 de junio de 2009, entre septiembre y diciembre de 2009, en plena época electoral, corrió una vez por día a modo experimental. Nunca más ha vuelto a correr. El tren urbano del Chaco. El traspaso a la empresa provincial Sefecha. Ésta es la única operación que aparentemente tiene la SOF.

El tren de pasajeros a Mendoza. El gobierno anunció oportunamente la apertura, en 2010, la reactivación del tren. El 31 de octubre de 2009, para el acto de la Marcha Mundial de la Paz y No a la Violencia hubo un viaje; el tren a la Vendimia, el 4 de marzo, segundo viaje: dos viajes. Es decir, son todos anuncios.

El Programa de Reactivación de 3.200 kilómetros para la recuperación del Belgrano Cargas, que tenía una primera etapa de 457 kilómetros por un monto de 3.168 millones de pesos con un plazo de finalización de cuarenta y seis meses, no se está ejecutando.

El 94 por ciento de los fondos del UCOFIN se gastan en el sistema vial. ¿Y cuál es el plan ferroviario que estamos implementando? Se ha modificado con el decreto de emergencia 2075 la matriz del sistema de contrataciones de transporte de la década del 90, pero para peor. ¡Mucho peor que Menem el tema! Toda la responsabilidad es para el Estado. Me refiero a los datos que nos acaba de mandar el jefe de Gabinete. TBA recibe dos millones y pesos de subsidio por día. Si no ha colapsado el sistema de transporte, ¿entonces? Esto es lo que decimos.

¿Por qué no hay un mínimo reconocimiento de que algo está mal? Entonces, cuando viene el jefe de Gabinete y no te dice que algo, una cosa de la que le hemos planteado, está mínimamente mal o que tienen que corregir el rumbo, entonces preocupa. Cuando le planteamos el tema de la economía y no hay una cabal aceptación de que puede haber deudas de las provincias, el tema de los subsidios, preocupan, presidente.

Entonces, que el jefe de Gabinete se lleve esta idea nuestra: que nosotros vemos que se va por

mal camino en algunas cuestiones. Uno tiene un crédito. El gobierno tiene un gran crédito que tiene que ver con tantos años de crecimiento, y ese crédito pasa por caja en las elecciones y lo cobran. Ese crédito se acaba, presidente: llega un día en que se acaba.

De alguna manera, los funcionarios creen que está todo bien, que nada pasa, que todo marcha sobre rieles y que la culpa de algunas cosas la tienen *Clarín* y *La Nación*; esto, en el marco de esa puja y de esa cosa insólita también que hay de todos los días en una suerte de bombardeo. Pero, ¡parémonos sobre la realidad!

Éstas son las realidades que nosotros vemos. La gente acá, en el conurbano, en la Capital, sigue viajando como ganado en el tren y las empresas se han llevado miles de millones de pesos en subsidios. Ésta es la explicación por la que nosotros decimos, por lo menos, que se debería admitir: “Bueno, estamos haciendo ‘esto’ con el tema ferroviario. Éste es el plan”.

Queremos que el jefe de Gabinete se lleve esta preocupación; que hable con la presidenta y le diga que esto es lo que pensamos. Podemos estar equivocados o acertados en algunos análisis. Ahora, lo que nos preocupa mucho es que no se admita que algo está mal en algún área de gobierno. Eso es malo, porque por ese lado vamos a ir a chocar contra una pared.

Sr. Presidente. – Tiene la palabra el senador Sanz.

Sr. Sanz. – Voy a ser mucho más breve que el senador Morales.

En realidad, cuando nos distribuimos la tarea para reemplazar a nuestro presidente de bloque –que hoy no ha podido asistir–, él se quedó con la cuestión económica, como lo acaba de señalar, haciendo un balance económico, y a mí me ha tocado la parte más difícil porque es una reflexión de tipo política. Y digo “más difícil” porque en momentos como estos, donde la agenda vuelve a teñirse de cuestiones económicas –que no solamente uno ve en la agenda mediática sino que palpa cuando habla con el ciudadano de a pie–, es mucho más fácil hablar de las cuestiones económicas, de los síntomas económicos, de los errores económicos, de cifras, de datos y demás. Pero yo creo –estoy seguro– que aun desde el oficialismo se va a compartir que muchas de las cosas económicas

–las que nos pasan hoy, las que nos han pasado y las que nos pasarán– tienen una raíz política.

Estos cierres son a manera de reflexión, para compartir con el jefe de Gabinete de Ministros y después, profundizarlos cada vez que él venga. Yo tengo la impresión de que todas las cosas que en la economía se están produciendo, que a nivel institucional se están produciendo –la marcha del debate público en la Argentina–, tienen que ver con una cuestión de raíz política que no es de ayer ni de antes de ayer: que quizás, nació con la crisis de 2001/2002; con la reconstrucción de un sistema político destruido en ese momento al mismo tiempo que se destruyó un sistema económico.

Mal que nos pese a nosotros, los opositores, y mal que nos pese a algunos más que a otros –y esto lo asumimos–, la política se reconstruyó en la Argentina en los últimos años de manera desequilibrada, de manera desigual. Esto no es un cargo al gobierno: esto es un dato objetivo de la realidad que cada uno debe asumir. Se reconstruyó desequilibradamente porque se reconstruyó a partir de un oficialismo muy fuerte: un oficialismo en el poder que concentró poder político, que concentró poder económico y que concentró poder de decisión.

El senador Morales se refirió a algo que creo que hay que discutir en la Argentina. De hecho, el jefe de Gabinete de Ministros lo mencionó cuatro o cinco veces casi como una cuestión de bandera militante desde el oficialismo. Así, él se metió en una lógica binaria que le está haciendo daño a la Argentina, que le está haciendo daño al gobierno, que le hace daño a la oposición; desde distintos ángulos, hace daño a todos aquellos que se quieran parar de buena fe en un debate racional a mirar a la Argentina desde la perspectiva del mediano y largo plazo, hacia el futuro, para resolver en serio los problemas de la gente. ¡Nos hace daño a todos!

A nosotros, la lógica binaria del “todo o nada” nos hace daño porque no somos un partido político que pretende competir contra el gobierno a partir del fracaso del gobierno. Ésta es una lógica tradicional de la política en la Argentina: esperar que al que está gobernando le vaya mal, se caiga, que cometa errores, que le exploten las bombas en la mano. Nosotros estuvimos en la otra vereda, nos tocó eso y no lo queremos. No quisiéramos jamás tener que llegar a un

gobierno fruto del fracaso, de la explosión y del derrumbe del gobierno anterior.

Como no estamos en ésa, aunque hay gente que probablemente en la Argentina tenga esa percepción y pretenda construir una alternativa o un espacio desde esa posición, a nosotros no nos interesa. De hecho, en los últimos tiempos, hemos dado muestras de que para nosotros pasa por otro lado la competencia política y la construcción de una alternativa. Ahora, la verdad es que la lógica binaria nos cuesta porque en la lógica del “todo o nada”, del “blanco o negro”, del “amigo o enemigo”, la racionalidad es la que pierde. Es como cuando se dice que en la guerra la primera víctima es la verdad. Bueno, en esta pelea, la primera víctima es la racionalidad y, entonces, a nosotros nos cuesta. Ahora, advertimos también que le cuesta al gobierno, que se transforma en un déficit del gobierno, que se transforma en un débito del gobierno por esto que ha dicho el senador Morales.

Voy a reiterar dos cuestiones que marqué apenas empezó a hablar el jefe de Gabinete. Tienen que ver con la posición del gobierno al ponerse en esa lógica del “todo o nada”; en esa lógica de creer que en cada lugar, en cada momento, en cada situación y con cada tema, la pelea es contra los enemigos que él mismo ha ayudado a levantar en ese marco.

El jefe de Gabinete de Ministros arranca diciendo que viene a defender un modelo exitoso fruto de estos nueve años. Y asume lo de los nueve años como primera explicación sin darse cuenta de que esas mismas cosas ya las dijo el jefe de Gabinete de Ministros de 2004, 2005 y 2006; esas mismas cosas las dijo el jefe de Gabinete de Ministros que estuvo un interregno y luego el otro jefe de Gabinete de Ministros que ahora es un colega nuestro. Pero mientras tanto, lo que se espera es que venga a hablar no de un modelo exitoso de nueve años sino de los últimos seis meses, que son los que importan: los últimos seis meses. Ésos son los meses que nos hubiera gustado discutir más en profundidad.

Creo que esto tiene que ver con eso de pararse frente a esa lógica: “Yo vengo acá a defender contra viento y marea lo de los nueve años porque lo que está en discusión son los nueve años”. No, no están en discusión los nueve años. ¿Por qué? Porque, de esos nueve años, ocho años y

seis meses están fuera de discusión, dado que el pueblo argentino la saldó con su voto a favor del gobierno. Entonces, ahora lo que el gobierno debería hacer para salir de esa lógica binaria es venir a defender, a reconocer y a poder armar un debate mucho más profundo, más rico, más sustancioso que el que podamos haber dado hoy respecto de estos seis meses y de lo que viene a futuro. No sea cosa que a ustedes les suceda como nos sucedió a algunos en los partidos políticos: que de tanto mirar para atrás—algunos para defenderse de las cosas que no pudimos hacer y otros por elogiar lo de atrás—no puedan ver lo de adelante, que es lo que realmente le importa a cualquiera que gobierna y, sobre todo, al ciudadano común.

Por otra parte—esto lo digo con respeto por sus condiciones intelectuales y porque considero que el jefe de Gabinete no ha venido aquí a adulterar un discurso—, cómo será esta necesidad de pararse en una vereda totalmente opuesta que dio vuelta el concepto de la sintonía fina. El jefe de Gabinete ha dado vuelta hoy el concepto de la sintonía fina con habilidad; pero a nosotros eso no se nos puede pasar. Podrá tener habilidad para lograr titulares, como refleja la mayoría de los portales que hablan de la sintonía fina; pero a nosotros no se nos puede pasar.

El jefe de Gabinete ha venido a decir que la sintonía fina es recuperar herramientas perdidas en 1976. Anoté: la ley del Banco Central, la ley de YPF, la creación de la Secretaría de Comercio Exterior, nuevas normas de comercio exterior, reorientación del subsidio. Eso no tiene nada que ver, absolutamente nada que ver, con la sintonía fina que la propia presidenta explicitó en sus discursos a partir de ganar las elecciones en octubre.

Desde el primer día de noviembre, la presidenta empezó a hablar de sintonía fina, pero esa sintonía fina no tenía nada que ver con esto. Es más, la presidenta hizo referencia a la sintonía fina en dos pilares; después, hubo muchos más. Uno era el tope salarial, que no se ha cumplido, porque la realidad es mucho más fuerte que el deseo; porque la realidad es mucho más fuerte que querer domesticar los hechos con *slogans*, con construcciones mediáticas o con construcciones discursivas. Entonces, hoy lo del tope del 18 de por ciento anda por el 24. Y si la guerra de los sindicatos sigue—esto es una reflexión

dolorosa; no lo hago a título de chicana porque el sindicalismo se asocia al peronismo—, ojo que ni el 24 ni el 25 va a alcanzar. Va a ser la moneda de cambio de toda esa pelea, y ojo porque eso repercute en la economía.

La otra cuestión de la sintonía fina era la eliminación, no el redireccionamiento, casi la eliminación —la presidenta lo ponía en esos términos— de los subsidios. Así arrancó con el tema de los subsidios y también se perdió esa batalla. Yo no admito que frente a esa realidad incontrovertible se permita un cambio por la frase “seguimos redireccionando subsidios”. ¡No es verdad, no es verdad! Se arrancó con el redireccionamiento de los subsidios y se arrancó bien. Se arrancó bien quitándole los subsidios a los sectores pudientes. Pero en algún momento, no sé por qué —y nos hubiera gustado escucharlo; acá es donde aparece el reclamo vigoroso del senador Morales respecto de que podamos discutir verdades—, se perdió el redireccionamiento de los subsidios.

¿Qué paso? ¿Hubo miedo? ¿Hubo algunas encuestas? ¿Hubo algún peligro de estallido social? ¿Qué es lo que pasó? Se perdieron, y ésa era la sintonía fina. No era la sintonía fina en noviembre, después de haber ganado las elecciones, lo de YPF. Ni por asomo estaba en la cabeza del gobierno la expropiación de YPF. Tampoco lo relativo al Banco Central. De hecho —como lo manifestamos—, lo del Banco Central tenía que ver más con una necesidad de caja que con otra cosa. Más allá de que discutimos también el fondo de tener un Banco Central atado al desarrollo y no una institución del neoliberalismo.

Mucho menos lo relacionado con la creación de la Secretaría de Comercio Exterior, nuevas normas, etcétera. Todo eso, en realidad, es parte de lo que acaba de manifestar el señor senador Morales: la perversa concentración de poder en el sector de la economía en manos de una persona o de un pequeño grupo de personas que tienen discrecionalidad y arbitrariedad.

Nosotros terminamos diciéndole al jefe de Gabinete que hay que salir de la lógica binaria. Entre nosotros, acá en este recinto, hay que salir de la lógica binaria. El gobierno podrá tener los enemigos que quiera tener y las peleas que quiera tener. Incluso, podremos discutir si esas peleas son buenas o malas para la política. Ahora

bien, yo lo dije hace un tiempo y nadie recogió el guante —espero que alguna vez lo podamos hacer—: cuando queramos discutir el tema de las “corpos” —es decir, de las corporaciones y de su vinculación perversa con la política— nosotros estamos dispuestos a hacerlo. Pero queremos hacerlo con amplitud, no solamente constriñendo el tema a lo que el gobierno considera que son las “corpos”.

Asimismo, vamos a incluir algunas otras que han crecido al amparo del gobierno en estos años y que, por si no se dan cuenta, también son “corpos”. Y en algún momento esas “corpos” van a empezar a atacar y a conspirar contra el propio gobierno que les ha ayudado a crecer. Hoy hay un ejemplo de ello. A fin de poder combatir una “corpo” sindical que el gobierno creó con epicentro en Hugo Moyano, están creando otra “corpo” sindical —porque ahí son todas “corpos— que podrá lograr el objetivo de desbancar a Moyano de la CGT; pero se va a comer algunos de los valores de los que el jefe de Gabinete se enorgullece y porque forman parte de ese modelo de hace nueve años. Éste fue sólo un ejemplo. Podríamos hablar de “corpos mediáticas”, de “corpos empresarias”; de empresarios que han surgido a la luz de este gobierno. Repito: todo eso lo podemos debatir.

Pues bien, realizo este planteo para que el jefe de Gabinete sepa cuál es nuestro pensamiento y nuestra amplitud para discutir estos asuntos, pero también para que se lleve la idea de que, más allá de lo que nos ha dicho, se perdieron pilares fundamentales: la inflación no se puede dominar; la economía perdió competitividad; las provincias tienen dificultades fiscales severas —algunas no pueden pagar el medio aguinaldo y están pensando en cuasi monedas—; no se pudo abordar la sintonía fina en subsidios; tampoco se pudieron lograr los topes salariales; la importación de combustible excede los 10 mil millones de dólares y no se pueden pagar genuinamente; se ganó en inversión educativa, pero se está perdiendo en calidad, como recién intenté discutirlo; además, dejamos de ser un país de tránsito de droga para convertirnos en uno de producción y de consumo. Éste es un temazo, que ojalá podamos discutir, ya que hoy ni siquiera ha sido mencionado en las preguntas.

Para finalizar, tampoco hemos mencionado lo relativo a la concentración de poder, de dinero y

de discrecionalidad que significa el juego. Esos temas para nosotros son una verdad, y ojalá que en la próxima reunión en la que usted venga podamos tener todo el tiempo para abordarlos. Muchas gracias.

Sr. Presidente. – A continuación, compartirán el cierre del Bloque del Frente para la Victoria los señores senadores Fernández y Pichetto.

Tiene la palabra el señor senador Fernández.

Sr. Fernández. – Señor presidente: es importante escuchar la forma en que se expresan los legisladores de la oposición y la brillante exposición del jefe de Gabinete. Uno se nutre de un montón de información que se conoce: alguna que uno sigue, a lo mejor, por deformación profesional y, a lo mejor, otra que quiere escuchar por la forma en que se interpreta: la misma cara que yo veo de una determinada manera es vista de otra desde la oposición. Por eso, uno va tomando de cada uno pedacitos para recomponer con él una estructura de discurso a fin de poder refutarlo. Si yo puedo refutarlo, quiero decir “lo que usted dice no se ajusta a la realidad que yo estoy viendo o a la que el gobierno está viendo”. Ese marco es lo que nosotros pretendemos ir desarrollando.

Yo escucho atentamente y, sin desmerecer a ningún senador de la oposición, debo decir que las manifestaciones de los señores senadores Sanz, Morales y Rodríguez Saá me llaman siempre más la atención. Les presto gran atención por ser los titulares o los responsables de los bloques, los que siempre traen la voz cantante, con aportes que enriquecen el debate; y a mí me gusta escucharlos de esa manera. Con lo cual, sin desmerecer a los otros, ni a las señoras senadoras ni a los señores senadores, he rescatado cada uno de sus dichos. Pero, por supuesto, en la mayoría de los casos no coincido.

Ahora bien, tomamos aspectos de las cosas que han ido surgiendo, y lo primero que se me ocurre observar es lo que manifiesta el señor senador Cimadevilla, que es un enorme error de interpretación respecto de lo que la propia ley de YPF, en su artículo 13, dice cuando menciona que para tasar la empresa va a estar la ley 21.499, es decir, la que crea el Tribunal de Tasación. Ese órgano va a ser quien tase la empresa. No hay forma que sea de otra manera. Los pasivos ambientales nunca van a ser parte

de la tasación. Sería imposible que formen parte de ésta.

Lo primero que hay que hacer es tasarla, definir cuánto vale la empresa y, entre el valor de la empresa y el formato real del pago de la cancelación de la empresa, se podrán discutir los pasivos ambientales. Desde ya que es un derecho de todas las provincias discutir sus pasivos ambientales. Insisto en que, aunque haya leyes nacionales, es una política respecto del poder de policía de cada una de las provincias. Y lo deberán reivindicar permanentemente, porque el país nació así, de abajo hacia arriba: el poder del que se desprendieron las provincias para conformar lo que llamamos, a partir de 1860, la Nación; primero, la Confederación y, a partir de 1860, la Nación, con la inclusión de la provincia de Buenos Aires.

En ese marco, está definido cómo va a ser la tasación. No van a estar los pasivos ambientales en ese marco. Eso está claro. Los pasivos ambientales, en todo caso, vendrán después, aunque no lo sé, porque no participo de esa negociación. Pero si los hay, en términos de pagar a las provincias por sus pasivos ambientales, será en ese momento.

Se vuelve a la vieja discusión de la energía. En el marco de la discusión de la energía, nos vuelven a plantear el tema de la crisis energética. Entonces, uno empieza a volver a mirar los datos. Se llevan invertidos más de 20 mil millones de dólares en la generación de 7.582 megas. Cuando ingresamos a la gestión, siendo ministro del Interior –éramos cuatro o cinco ministros con el presidente Kirchner–, estábamos analizando el pico, que eran más o menos 14.700 megas, y a mí se me dio por preguntar adónde no se debía llegar nunca. Me dijeron a 18.500 megas; ése es el cuco.

Señor presidente: 7.582 megas sobre 14.700 es más del 50 por ciento de la capacidad instalada. Esto es lo que se ha crecido. Pero, además, hay una inversión cercana a los 15 mil millones de dólares que nos va a permitir incorporar 3.134 megas más. Hoy, aquel pico de 14.700 se expresa en 22.000 megas. Y no hay ninguna complicación porque no se trata de abastecer solamente a las industrias sino también a los hogares. Hoy, el negrito agarra su control remoto, aprieta y tiene fresco porque cuenta con su *split*. A Néstor Kirchner le encantaba conocer

esa información: ¿cuántos *split* se compraron o cuántos LCD se compraron?

Eso está sostenido por ese nivel de producción y de transporte que se generó en este lugar y que permite tener una capacidad instalada que supera los 26 mil megas, incluyendo los convenios con Brasil. Es decir que estamos en una situación que de crisis no tiene absolutamente nada. A eso se puede agregar que hay 4.244 kilómetros de líneas de 500 kilowatts que ya están produciendo. Choele Choel-Puerto Madryn, Puerto Madryn-Pico Truncado, San Juan-Mendoza, Comahue-Cuyo, El Recreo-La Rioja, El Rodeo-Calingasta, NEA-NOA y Yacyretá-Buenos Aires Tercera Línea. En el caso de la producción utilizable, de los megas que se disponen, se puede hablar de la cota de 83 metros de Yacyretá, las centrales de ciclo combinado y el enlace distribuido. Es decir que hay muchos elementos que muestran la inversión que se ha realizado.

Además, en producción hay 990 kilómetros en plena ejecución. Me refiero a los que van desde Pico Truncado a Río Gallegos, Río Gallegos-Río Turbio y Río Turbio-Calafate. De esta manera, se cierra el anillo por primera vez en la historia. Esto permite hablar a todos de 22 mil megas de pico sin sustos. Hay producción y hay transporte, que es lo que no se tenía en ese momento. Entonces, calzados con el gas, donde hay más de 2.350 kilómetros de líneas troncales y una ejecución de 1.200 kilómetros, hay un trabajo muy fuerte respecto de lo que se ha hecho en energía que se no se quiere reconocer. De esta manera, es difícil hasta plantearlo.

Es cierto lo que dice el señor senador Cano que, siendo jefe de Gabinete de Ministros, me planteó el tema del APE. Y volvió a plantear lo mismo en este momento: la corrupción, lo que se roban, lo que sacan, lo que ponen. Pero, ¿dónde están las denuncias? ¿Cómo es que no están presos? Quizás nosotros no los vemos y, entonces, ustedes los denuncian y la Justicia los mete presos. Nos liberamos. Ayúdenos, ya que ése es el tema para que vayamos viendo cómo son las cosas. Entonces, en este caso, la discusión que llevamos más a fondo es la que tiene que ver con las cosas que se siguen tomando como si fueran ciertas y se multiplican en el discurso como tales, aunque no tienen nada que ver con la realidad.

El senador por Tucumán nos plantea el problema de la coparticipación de su provincia y nos dice que el gobernador ha pedido endeudarse, cosa que es absolutamente cierta. También lo hizo el año pasado y no usó los fondos. De hecho, este año está haciendo lo mismo. Si yo fuera gobernador de mi provincia –cosa que ya no será; a esta altura del partido estoy viejo para eso–, yo también estaría pidiendo mis endeudamientos para gozar de previsibilidad temporal. Pero ¿sabe qué? Su provincia va a cobrar el aguinaldo el 14 de junio: quince días antes. Tiene con qué hacerlo. Entonces, estamos discutiendo...

–Varios señores senadores hablan a la vez.

Sr. Fernández. – Se lo digo yo, presidente. No estoy hablando acá para mentir.

Lo que le pido al señor senador es que el 15 agarre el teléfono, me llame y me diga: “Tenés razón, Fernández”. Además, que traiga unos alfajores de mistol.

Sr. Presidente. – O alfeñiques. Pero diríjase a mí, senador.

Sr. Fernández. – Perdóneme, presidente.

Después, tomamos el tema de la pauta oficial, que es la vieja discusión de siempre. Pero a través de un decreto del gobierno de Néstor Kirchner –el 1.172 de 2003, si no me equivoco–, se han pedido cientos de informes –y contestado todos– sobre cómo se distribuye la pauta oficial.

¿Por qué seguimos discutiendo este tema? No lo termino de entender. Es como si no supieran, como si uno quisiera escondérselos. Se contestan todos los 1.172, presidente. Ninguna herramienta institucional ha sido más malversada que el 1.172. Ahora, en vez de investigar como antes, son vagos, se sientan, escriben, te lo mandan, y vos –que laborás como un perro todos los días–, encima tenés que contestar las cosas que te preguntan. La realidad es que todo el mundo sabe cómo está distribuida la pauta oficial.

Respecto de lo que dice el senador Marino, a quien le tengo un enorme respeto, en cuanto a Cablevisión, en fin, es algo que repite cada vez que tiene oportunidad. Lástima que no esté en el recinto para decírselo. Pero debo manifestar que si él hubiese sido gobierno, también lo habría hecho porque ésa era la situación real. Había que recomponer esa situación. ¿Qué iba a

hacer? ¿Tirarse contra un medio? Si el objetivo es hacer las cosas bien, no hacer las cosas mal, ¿por qué uno tiene que llevarse mal? Ahora, cuando uno se da cuenta de que los medios lo que hacen es apretarle el cogote a uno hasta que le salga la lengua afuera y se ponga violeta, la apnea le hace pensar las cosas de otra manera. Y ahí, entonces, es donde dejamos de coincidir. ¡Pero no tengan dudas de que el senador Marino habría levantado la mano junto con nosotros en esa vieja discusión!

Entramos un poco más profundo en algunas de las cosas que el propio senador Morales nos fue mostrando. Trataré de seguirlas de la mejor manera: la primera fue el enfriamiento de la economía, que después mencionó también el senador Sanz. La economía puede ser que se enfríe o que se recaliente: lo que le guste, en términos de lo que sucede en el mundo. ¡Porque la isla República Argentina no existe y la realidad es que la interacción por parte de los argentinos, en términos de comprar productos para fabricar en el país con componentes extranjeros o colocar productos propios en el exterior, es cada vez mayor! Eso hace que la balanza comercial crezca lo más pareja posible, pero tiene sus fluctuaciones; y eso es lo que uno tiene que tratar de recomponer cuando está buscando esa discusión respecto de ordenar su formación y su desarrollo estratégico económico, sobre todo con Europa.

Los mismos europeos denigran la propia situación por la que atraviesan. Lo que les sucedió a Portugal, Irlanda, Grecia y España compuso la palabra PIGS: cerdos. Se trata de los que no son tan rubios y de ojos celestes como querían cuando armaron la Unión Europea. Es la discusión que se está planteando. Y a mí, que tengo hasta la última gota española, no me produce satisfacción ver a España en la situación en la que se encuentra. Pero la están llevando por el peor de los caminos; lo vimos cientos de veces en la Argentina. Los incitaron a querer corregir los problemas de la deuda y del gasto a través de la austeridad, y terminó siendo el peor de los ajustes: en contra de los propios trabajadores, jubilados y estudiantes. Es lo mismo que está pasando en esos otros países. Soluciones no van a tener. Inevitablemente, no van a tener ninguna, por desgracia.

Por su parte, el tema “salario futuro” va a producir una discusión como la que se dio cada vez se abordó el tema. Para eso están las paritarias. Juan Perón dijo alguna vez: “Soy como Fidel Pintos: las inventé yo”. Esta es la discusión que nosotros estamos fortaleciendo. Habrá que sentarse a la mesa y darse una discusión para llegar a un punto donde no se lesione la economía y no se perjudique a ninguno de los dos sectores. Para eso está el Estado promotor sentado a la mesa y viendo cómo desempeña su función de *umpire* entre las partes que tienen que discutir las formas del trabajo y el costo laboral. Es una discusión que se tendrá que dar. Ya tenemos casi tres mil convenciones colectivas de trabajo, con lo cual no estamos discutiendo nada que no conozcamos.

También está el tema del mínimo no imponible. El mínimo no imponible del impuesto a las ganancias es un tema muy cuidadoso. A mí no me llama la atención ni me preocupa cuando la Confederación General del Trabajo lo discute o lo plantea, o cuando algún gremio también lo hace, porque en definitiva, como grupos de interés que son, discuten los aspectos que necesita su grupo de interés. Pero no pretendan decir al Estado nacional lo que debe resolver en este tema, porque hay muchas cosas a tener en cuenta. Por ejemplo, cuando uno ajusta el mínimo no imponible para arriba, se meten muchos de los que no estaban, o los que estaban pagando dejan de pagar y ese dinero forzosamente se quita al mercado en blanco. Con lo cual, aquellos que estaban en la puerta para entrar al mercado laboral en blanco, se ven perjudicados porque se morigera, se achica o se resume ese mercado en blanco.

Lo mismo sucede con las horas extra. ¿Durante cuánto tiempo en Francia estuvieron prohibidas las horas extra?

Es decir, que todo debe contar con un análisis pensado y razonado criteriosamente.

Respecto a la indemnización eventual de los cincuenta y un muertos de Once – seguramente, así serán las cosas– no discutamos ese tema. ¿Qué queremos discutir? ¿Algo que sabe todo el mundo que se va a resolver? ¿Qué quieren? ¿Que el Estado nacional haga como en los balances comerciales: una previsión? ¡Vamos, por Dios! Cuando llegue el momento, se va a

resolver como corresponde. Se tiene que resolver. Estén o no las garantías.

Entrando a la discusión de Boldt, Ciccone y todo ese tipo de cosas, quiero decir que el titular de Boldt –lo he dicho públicamente y lo voy a sostener en cada lugar en que tenga oportunidad–, la única vez que se reunió conmigo, cuando yo era ministro del Interior, lo eché de la oficina. Y no terminamos a las piñas, porque es un hombre grande. Con lo cual, para mí, no tengo mucho más que discutir. Yo defiendo los intereses del Estado, con lo cual, cuando negocio en términos de los que me quieren llevar por delante, porque se supone que llevan la misma conducta que tenían en algún otro momento, yo no lo permito. No sé lo que haría otro. Con lo cual, le pedí que se retirara de mi oficina, por esa misma razón. Si a alguien no le gusta cómo lo hago, es una pena. Yo voy a seguir siendo como soy. Me encanta ser así. (*Risas.*)

En cuanto al caso Ciccone, señor presidente, todos conocemos –porque veníamos discutiendo el tema– la plata que se debe al Estado nacional. Realmente, es mucha. Pero no es expropiando como se resuelve el tema. Tendrían que habernos dado el *crawn down*, que era lo que pretendíamos usted y yo: usted como ministro de Economía y yo como ministro del Interior, en aquel momento. O sea, dándole el *crawn down* al Estado, que era el mayor tenedor de deuda en ese momento. Pero el juez hizo lo que se le cantó. Agarró para otro lado y se lo entregó a Boldt. ¡Chupate esa mandarina!

Entonces, ¿cómo se discute esa situación? Nosotros estuvimos indefensos. Toda la construcción que hicimos en el expediente –hay que mirarlo– fue para que se la dieran al Estado; para que éste la gobernara en función del *crawn down* que la propia ley de quiebras establecía. Pero no hubo forma.

Ahora, si hay una empresa en la Argentina que tiene máquinas para fabricar papel moneda, es ésta. El papel moneda no se puede soltar. El papel moneda y la tinta van de la mano del que controla esto. Va y viene la cantidad que se usó y el pedacito que sobró. Viene de la misma manera. Porque de lo contrario, van presos. Tres segundos tarda en resolverse el tema. Con lo cual, eso no es asunto para discutir.

Con relación al tren bala, debo decir a quien mencionó el tema –no recuerdo si fue el senador

Morales– que eso venía con un financiamiento por parte de Francia. Y la empresa, una de las más importantes del mundo en marcas de trenes, dijo: “Acá está la plata; nosotros hacemos el tren bala y la ponemos”. No era para otra cosa. Era para el tren bala. Pero también dijeron: “Si no hacen el tren bala, nos vamos y no hay nada”. Y luego no se hizo. Pero la plata estaba, financiada por esa empresa de Francia.

Ahora quiero entrar en el tema dólares. La discusión del dólar hay que instalarla entre los argentinos. ¿Por qué razón? Por lo que decía el propio jefe de Gabinete. Cuando Néstor Kirchner comenzó su ejercicio, estábamos rondando los 11.000 millones de dólares de reservas. El planteo que el entonces presidente Kirchner hizo, desde el primer momento, fue la acumulación de reservas. Recuerdo que el entonces presidente del Banco Central se oponía decididamente a esa acumulación, a pesar de que ahora dice otra cosa. Pero eso requirió un empuje fenomenal, porque además de los 47.161 millones con que se cerró ayer, hay que contar los 10.000 millones que le pagamos al Fondo Monetario Internacional y toda la deuda soberana de la Argentina que se pagó desde el mismo lugar. Con lo cual, no hay que menospreciar lo que se dice.

Ahora, con respecto a que con 2.000 millones se resuelve el tema del mercado negro, creo que no se conoce lo que se tiene. No se conoce de verdad lo que funciona en la Argentina respecto al manejo de la moneda estadounidense. Nosotros no emitimos dólares; vienen de Estados Unidos. Ojalá pudiéramos emitirlos, aunque sea en Ciccone (*Risas*). Si pudiéramos hacerlo, lo haríamos. Pero vienen de allá.

Sin embargo, ¿saben cuántos dólares per cápita hay en Brasil, ya que a todo el mundo le encanta comparar a la Argentina con Brasil? Seis dólares per cápita; en 193 millones. Si quieren sacar la cuenta, háganlo. Se van a asustar.

¿Y saben cuántos hay en la Argentina? 1.300 dólares per cápita. 52.000 millones de dinero vivo en dólares. Entonces, ¿qué discusión estamos dando? Es otra la cuestión que hay que discutir; es mucho más profunda, es mucho más compleja, sobre todo porque es un tema cultural.

Alguien creó en la Argentina la duda de que las cosas no pueden salir bien y la gente cree que si se agarra del dólar se salva, y como

atesoramiento es un espanto, señor presidente. Porque si usted toma lo que representaban 100 dólares en enero de 2003, que eran 336 pesos, y los colocaba a plazo fijo en pesos, hoy tendría 160 dólares; si los hubiese colocado en dólares tendría 107 dólares; si los hubiese colocado en bonos en dólares tendría 320 dólares, y si los hubiese colocado en bonos en pesos tendría 766 dólares.

¿Quién dijo que el atesoramiento en dólares es bueno? ¡Es un espanto! Y la realidad es que todo lo que se vino haciendo en acumulación de esa divisa ha sido para pagar lo que se tiene que pagar, las importaciones de productos que tienen componentes extranjeros, las necesidades de aquellos que tienen que viajar imperiosamente y las deudas que se tienen que pagar. Del mismo cuero salen las lonjas; hay que juntarlos para poder pagar.

¿Cómo es eso de que nosotros tenemos que estar abiertos a que cualquiera diga lo que tenemos que hacer con el dólar?

En algún momento hay que decirles la verdad a los argentinos: hay que comenzar a pensar en pesos, como sucede en Brasil. Esta es la verdadera situación a la que nosotros nos estamos sometiendo, y lo estamos diciendo en este momento sin ocultar absolutamente nada.

Tenemos muchas cosas por resolver, hay muchas importaciones que crecen todos los días –no decrecen–; seguimos teniendo balanza comercial positiva porque, gracias a Dios, nuestras exportaciones crecen, pero tienen componentes importados, y por eso hay que traerlos.

El senador Artaza nos introduce en el tema de los bancos, y volvemos a discutir sobre el tema de los bancos. No es un tema menor. Vemos que en Europa están haciendo ese salvataje que el senador vio y que es algo que nosotros ya vimos, y la realidad es que van a contrario sensu de lo que va a resolver la vida de esos países. Por desgracia nosotros lo hicimos como ensayo y error. Ya vimos esa situación. Van a salvar a los bancos y van a perjudicar a la gente. Los “laburantes”, los jubilados, los estudiantes van a ver sangrar su preocupación de la peor manera, porque no va a tener forma de resolverse. Desgraciadamente va a ser así.

Nosotros hemos cumplido con los pagos del Boden 2012 –que fue el último pago importante

que tuvimos que hacer– de esa vieja decisión. Hemos pedaleado lo nuestro desde adentro sin tomar deuda externa.

Los gurúes, los vivos de la política argentina –alguno de ellos expresidente del Banco Central y hoy diputado nacional– decían “que se endeuden”. Claro, nosotros colocamos nuestra plata de las reservas en Basilea al 0,5 por ciento anual y tenemos que tomar préstamos al 14; la verdad, somos unos vivos bárbaros.

He escuchado a la senadora Di Perna hablar respecto del tema de la pesca. Es muy simple. Los que tenemos este defecto profesional siempre andamos hurgueteando en busca de información.

En este momento hay 80 poteros –pescando y en condiciones de pescar–, que son los barcos que sirven para la captura del calamar; hay 56 tangoneros –pescando y en condiciones de pescar–, que son los barcos que sirven para la captura del langostino; hay 2 surimeros japoneses en la zona de Tierra del Fuego que hacen pasta de pescado –lo que nosotros llamamos kanikama–, y hay 26 barcos frigoríficos, que fundamentalmente levantan una parte de merluza *hubbsi* –que es la que nosotros consumimos periódicamente en cualquiera de nuestros hogares–, una parte de la merluza polaca, una parte de la merluza de cola larga o “hoky” y, en líneas generales, pueden estar levantando por arrastre también algo de calamar. Con lo cual, esto es lo que está produciéndose. Le quiero decir a la senadora Di Perna que hay que entrar al portal de Agricultura, porque ahí están los barcos.

La Argentina es uno de los pocos países de América que tienen sistema *online* para demostrar dónde están los barcos: si están pescando, si están navegando o si están detenidos en puerto, y estamos vendiendo el sistema a varios países de América, entre ellos México; con lo cual, tenemos elementos más que claros para mostrarlo.

Y, para cerrar, tenemos lo que nos acaba de mostrar el senador Sanz en cuanto a su lógica binaria. Yo no creo en esa lógica binaria, señor presidente. Ese maniqueísmo existe en la figura política, pero la realidad es otra. Acá hay que discutir muchas situaciones, porque las crisis producidas a fines de 2001 y que nos involucran a todos obligaron a que uno tenga que recomponer la relación entre los distintos sectores.

El crecimiento armónico de los sectores. No somos inventores de este concepto. Le valió un premio Nobel a Wassily Leontief en 1973. No estamos inventando. Éste es el criterio: el crecimiento armónico de los sectores. ¿Cómo se hace? Con subsidios, de alguna forma, después ir sacándolo, ir corrigiendo de la mejor manera que se pueda. Ésa es la forma de pensar el futuro. ¿Cómo se piensa el futuro? Con sintonía fina.

Ahora bien, yo le voy a aclarar una cosa. Fui nueve años, once meses y ocho días ministro de la Nación. Yo no me animé nunca a ser exégeta de la presidenta de la Nación. La verdad es que admiro el coraje del senador Sanz, porque pretender interpretar lo que la presidenta dice cuando habla de sintonía fina, la verdad es que tiene un coraje importante...

Sr. Sanz. – Lo dijo ella, no yo.

Sr. Fernández. – La presidenta puede decir lo que quiera en el momento que quiera, pero tiene 365 días, días de 24 horas, horas de 60 minutos, minutos de 60 segundos para volver a decir otras cosas que tienen sintonía fina, como para...

–No se alcanzan a percibir palabras del senador Sanz.

Sr. Presidente. – Por favor, senador Sanz.

Sr. Fernández. – Es muy poquito. Es un sistema muy poco criterioso. La verdad es que tenemos que ser cuidadosos porque eso es lo que nos sale hacia afuera.

Dos temas más solamente. Uno el tema drogas. No es verdad que en la Argentina se haya escapado el consumo. Hicimos una encuesta de 50.000 hogares, hecha como la Encuesta Permanente de Hogares, y la de prevalencia de consumo. En ese caso tenemos un pequeño aumento en marihuana y un pequeño aumento en cocaína. De 7 a 8 en el caso de la marihuana y de 6 a 7 en el caso de la cocaína. No es verdad lo que se dice. ¿Por qué no es verdad? Porque no es mercado. Si ganaran gaita con esto, harían un montón de cosas para que esto se multiplicara. No es verdad. Sigue siendo de tránsito y lo seguirá siendo. La realidad es que cuando quisieron meternos acá la fabricación de drogas de diseño como la metaanfetamina nosotros le pegamos en la madadura, le sacamos el manejo de la efedrina y de la pseudoefedrina y eso se frenó, y no existió más.

Entonces, lo que nos queda es seguir discutiendo una ley, Dios mediante este año tal vez podamos hacerlo en este ámbito, que separe la paja del trigo en función de los fallos “Arriola, RMJ s/ Insania” y “Tufano s/ Internación”, y que podamos poner en ese marco a un lado los consumidores y adictos y, por otro lado, llevar adelante una lucha despiadada contra las pirañas, como los llamara el presidente del foro más importante sobre drogas. Ésta es la discusión que estamos ofreciendo.

El último punto es la discusión de “Mandinga”, ¿no?, Guillermo Moreno. (*Risas.*) A mí me llama la atención, la verdad. Lo he dicho muchas veces siendo jefe de Gabinete. Le pido mil disculpas al jefe de Gabinete que está presente en el recinto. Los secretarios de Estado, acá y en la Cochinchina, la zona aledaña a Bogotá... (*Risas*), hacen las cosas que les dicen los presidentes, con lo cual no hay nadie en este gobierno que tome decisiones per se. Moreno, Paglieri, Lorenzino, Boudou cuando estuvo, yo cuando estuve y todos los que fueron ministros y secretarios de Estado o subsecretarios hacen lo que dice la presidenta de *La Nación*. Lo que estamos reafirmando es la voluntad popular surgida del voto, y trabajando de la mejor manera.

Yo recojo el guante que deja el senador Sanz cuando expresa que no aspira a que nos vaya mal para que les vaya bien a ellos. Yo tampoco he tenido esa aspiración. En los peores momentos de 2001 me he pasado tardes enteras en la Casa de Gobierno con mi amigo Ramón Mestre, Mathov y el secretario de la Rúa buscando la forma de resolver despelote tras despelote en distintos lugares, tratando de aportar lo que uno conocía para encontrar salidas formales a una situación que era terrible y desesperante.

Le cuento una historia, presidente, y con esto termino. Un día fuimos a resolver un problema en la ruta 3. Yo fui por la provincia de Buenos Aires, por la Nación fue Enrique Martínez, actual presidente del INTI, que no me va a dejar mentir. Resolvimos el tema de una manera simple. Se comprometieron a algo nimio y cuando volvimos me llamó el gobernador de la provincia para preguntarme cómo me había ido. “Bien, –le dije–, se resolvió de tal manera. Me dijo: “Bueno, para tu tranquilidad, eso no camina porque me llamó el ministro de Economía de De la Rúa y me dijo que no va a cumplir con

nada". Era la visión que tenía. Yo no quisiera le hecho la culpa al doctor De la Rúa.

Digo que ésta es la discusión a la que nos presentamos. No le echen la culpa a los secretarios. Vean dónde están las políticas y cuál es la discusión. Alguno tiene que ponerle el cascabel al gato y decir las cosas como son. Cuando los productos que tienen que reivindicarse para la producción y la generación de riqueza de los argentinos tienen que ser prioridad, así tiene que ser.

Leía en Twitter hoy que me decían que en mi declaración jurada tengo dólares. Sí, si podía comprar dólares, ¿por qué no los voy a tener? Están en la declaración jurada. Son 20.000 y pico de dólares. ¿Cuál es la historia? Ahora bien, llega el momento en que a esto hay que ponerle un corte, y el que no tiene clave fiscal no puede comprar pasajes o no puede sacar dólares. Ésta es la situación a la que nos tenemos que enfrentar. ¿Por qué razón? Porque no puede haber tantas divisas para sostener el nivel de importaciones y poder cumplir con el resto de las obligaciones que tenemos, como pagos y demás yerbas, que necesitan de esa divisa y no vamos a contar con ella.

Pretendí hacer una somera explicación de lo que tomé de lo que decía el propio jefe de Gabinete, tratando de redondear una propuesta que —entiendo— es la que venimos defendiendo todos.

Felicito al jefe de Gabinete por su exposición; me encantó, me pareció brillante. Y nosotros aportamos lo que podemos desde estas bancas para tratar de llevar una propuesta común que tenga un profundo contenido político en el marco de nuestro respeto hacia una política encabezada por Cristina Fernández de Kirchner.

Sr. Presidente. — Para cerrar esta reunión, tiene la palabra el senador Pichetto.

Sr. Pichetto. — Señor presidente: creo que lo del senador Fernández ha sido contundente.

En primer lugar, quiero hacer una reflexión sobre esta primera visita del jefe de Gabinete.

Me parece que ha sido altamente positiva. Y también quiero valorizar el rol del Senado que, como otras veces, ha convertido este espacio en un lugar de reflexión, de debate, de prudencia institucional, demostrando que está a la altura

de las exigencias políticas e institucionales del país.

Gracias por la flexibilidad que han tenido en orden al tiempo de las respuestas. Me parece realmente importante que podamos cambiar el mecanismo. Y tampoco me parece mal la idea del senador Giustiniani de que el jefe de Gabinete se ubique de frente a los senadores. Esta es una experiencia que hizo en su momento el senador Terragno y me parece que es positiva, interesante.

Éstos son temas que podrían mejorar la dinámica de la presentación del jefe de Gabinete y hacerla, además, más motivadora, más entretenida.

Creo que su rol ha sido realmente importante.

Quiero asumir en este cierre no la respuesta a cada uno de los senadores, porque me parece que esto ya se ha dado, sino el planteo que ha formulado el senador Sanz: el debate sobre estos seis meses, que son del tercer período de un ciclo exitoso. Indudablemente siempre hay que tomarlo como un elemento de valoración y de análisis. El proceso es lo que fue, como en la vida. A veces uno es lo que ha sido, un poco mejorado por la experiencia. Este ciclo de crecimiento, de mejora de la vida de los argentinos, que empezó en 2003, ha tenido una continuidad. Ahora, abordemos estos seis meses que son la continuación de un proceso económico. Nada podría haber sido posible en estos seis meses si no hubieran ocurrido antes los procesos de inclusión social, de mejoramiento previsional, de crecimiento del empleo, de políticas activas en obra pública en cada uno de los pueblos, en rutas, en caminos.

Lógicamente, esto no se puede desprender de un análisis elemental y sencillo de estos seis meses. En este período la presidenta ha tenido que abordar algunas cuestiones que estaban en el tablero.

En cuanto al tema energético, indudablemente se apuntaban algunos indicadores económicos que fueron parte del debate que dimos en materia de hidrocarburos cuando tratamos la expropiación y la nueva conducción estratégica del Estado nacional en YPF.

Además de la simbología y de todo lo que es la empresa para el país, había datos económicos que indicaban la necesidad de una intervención

del Estado. Esos datos no habían aparecido antes, en el proceso anterior, y provocaron un déficit de la balanza comercial entre las exportaciones de combustibles líquidos y gas que hacía la empresa Repsol hacia afuera, y las importaciones de fluidos como fenol, gasoil y combustibles pesados, de más de 3.000 millones de dólares. Además, son la base, la decisión política del gobierno nacional en términos de avanzar y empezar a resolver la crisis hidrocarbúrfica. Porque en este tema, si no recuperamos el sentido estratégico de la empresa, si no desarrollamos áreas, si no recuperamos pozos, si no volvemos a tener autonomía en materia energética e hidrocarbúrfica, indudablemente, el proceso de crecimiento va a estar afectado y si no definimos también el tema de los precios internos que alientan la industria y el desarrollo, estamos en problemas. Y por eso, me parece que la presidenta ha tomado una decisión fundamental en estos seis meses, una decisión de trascendencia de cara al futuro de la Argentina.

Hablemos también del sistema previsional. Muy recientemente se ha dado un aumento del 17,2. Implica en el consumo más de 2 mil millones de pesos. Éste no es un dato menor. La política previsional ha sido una política activa de distribución, de mejoramiento de las condiciones de vida de los argentinos y de consumo.

Este vapuleado índice que siempre cuestionaban cuando hablábamos de la tasa de movilidad del sector previsional ha arrojado en este primer cuatrimestre un aumento del 17,2. Este es un dato altamente positivo. El proceso de la recaudación que significa un aumento este mes, probablemente de más del 13 por ciento comparado con el mes anterior. El aumento de la coparticipación federal es más de un 25 por ciento, comparado con el año anterior.

En el mes de febrero la presidenta ha vuelto a ampliar un plazo de gracia para todos los estados provinciales, plazo de gracia que se había definido como de dos años en 2009 para las provincias que estaban en una situación compleja de deuda, que era estructural y que venía acumulada en la última década, que no se provocó en el período de 2003 en adelante, sino que eran herencias históricas que tenían esas provincias. No vamos a entrar a evaluarlas acá ni a echarles las culpas a los gobernadores, pero indudablemente había fuertes situaciones

de endeudamiento y la Nación se hizo cargo. La presidenta continuó con una política de no cobrar en este tiempo. Recuerdo perfectamente en febrero de este año cuando amplió el plazo de gracia y les permitió a las provincias una oxigenación, porque no tienen que pagar este año. O sea, son decisiones políticas que tuvieron en cuenta realidades provinciales.

Cuando hablan del tema de las cuasi monedas o que algunas provincias van a emitir bonos, en la realidad esto no se ha dado. La Nación viene auxiliando y ayudando a los estados provinciales con sumas adicionales complementarias a la coparticipación. Mi provincia y otras provincias están recibiendo recursos de la Secretaría de Hacienda para poder ordenar el pago de los salarios, para que ninguna provincia caiga en una situación de *default* salarial. Y esto se viene cumpliendo con todas las provincias. No quiero entrar en detalle de los montos que se mandan, pero son importantes, complementan la coparticipación y, además, está el Fondo Sojero que también ha aumentado en un porcentaje de más del 20 por ciento comparado con el del año anterior.

El porcentaje de desocupación es del 7 por ciento. Japón, que es una potencia económica industrial importante, tiene 5.

¿Hay problemas? Por supuesto que hay problemas, porque hay un mundo más complejo, que además se está cerrando, que ha dejado de comprar. Europa tiene dificultades económicas y financieras muy graves y la persistencia de políticas de ajuste que van a deslegitimar a la representación política de cada uno de esos países. Ya vimos lo que ha pasado en Francia, donde el gobierno, con el presidente, ha perdido las elecciones y el nuevo presidente está convocando a salir de la austeridad; le llaman así pero es salir del ajuste. François Hollande está hablando de la necesidad de reformular políticas que tengan que ver con la inversión y con el crecimiento. Pero indudablemente Europa tiene dificultades y esas dificultades se trasladan al esquema comercial y también afectan a Brasil —que es uno de los motores de Latinoamérica— y a la Argentina.

Por supuesto que la afectan. Porque, indudablemente, como bien dijo el senador Fernández, es un mundo interrelacionado. No existe la posibilidad de cerrarse y de vivir con lo nuestro.

Pero, indudablemente, se debe cuidar la balanza comercial, cuidar el esquema de importaciones y exportaciones, propender al desarrollo industrial, y tender a que haya en la Argentina un proceso de sustitución y de fabricación de insumos nacionales, que en muchos rubros no se está dando...

Muchas veces pongo el ejemplo de la fábrica de motocicletas. Nosotros modificamos la ley y planteamos un 30 por ciento de fabricación de partes nacionales. Pero me parece que la Argentina, por su capacidad técnica e industrial, está en condiciones también de fabricar motocicletas nacionales o con insumos nacionales. ¿Por qué no? Lo hizo Perón en la década del 40, 45 con la moto Puma. ¿Por qué no lo vamos a hacer ahora?

Indudablemente que tiene que implicar un cambio estructural, porque eso también va a desarrollar pymes, repuestos, en fin, todo un proceso que también se tiene que trasladar a la industria automotriz, que es un motor importante del empleo, de empleo en blanco, de empleo jerarquizado.

Por supuesto que hay algunas dificultades, pero también hay que decir que la Argentina ha venido cumpliendo con todas sus obligaciones surgidas del *default*, del endeudamiento, de los bonos, de toda la política que hemos hecho para ordenar y para desendeudarnos. El desendeudamiento del país ha sido realmente importantísimo en relación al producto bruto y a la situación que tiene la Argentina comparada con otros países del mundo.

En esto también hay que, por lo menos, reconocer el esfuerzo de la presidenta de cumplir. En agosto vamos a cumplir con las obligaciones internacionales. Lógicamente que hay que juntar dólares; claro que hay que pagar en dólares. Cumplir con los compromisos, honrar las deudas. Los compromisos de la refinanciación implican también esfuerzos; no se sale sin esfuerzos. Y habría que cambiar un proceso cultural con el tema del dólar. Este mercado chico, el mercado paralelo, ¿puede marcar el precio del dólar en 6 pesos como está ahora? Realmente es un esquema de un mercado muy chiquito que de ninguna manera marca el verdadero valor del dólar.

Entonces, nuevos procesos culturales, nuevos debates político-económicos, comprender la

realidad de un mundo complejo que se cierra, que también cuida sus fronteras. Brasil está haciendo licencias no automáticas. También nos está aplicando licencias no automáticas.

Hay además otro tipo de barreras, que son las barreras sanitarias, que son las que nos impiden entrar con el limón en Estados Unidos, con la carne. Países que dicen estar en economías liberales de mercado, pero que indudablemente protegen su producción local.

Éste me parece que es el debate de un mundo complicado, un mundo nuevo, un mundo con dificultades, en donde el gobierno está tomando medidas que son dirigidas, precisamente, a abordar esta problemática.

Después, como último tema, para terminar este debate que, repito, me pareció de jerarquía y de nivel en el Senado, como no podía ser de otra manera, está el debate de la política. El debate de esta construcción que hizo el senador Sanz, de una posición binaria, de amigo-enemigo; eso no es cierto. La presidenta está convocando a los grandes temas nacionales. Lo hizo con el tema Malvinas, lo hizo con el tema YPF; lo hizo también convocando a una comisión de juristas en el tema de la reforma del Código Penal; lo hizo con el Código Civil.

Me parece que también hay que salir de los prejuicios y de una construcción comunicacional que se hace en la Argentina en términos de blanco o negro.

No quiero volver al debate de los medios. Pero voy a decir algo que he dicho en varias oportunidades. Me parece que muchas veces hay una exacerbación de las malas noticias, o de un ataque permanente al gobierno de parte de los medios. No se ponen en valor las cosas positivas. No se hace un análisis de discusión política sobre los procesos complejos que vive el mundo. Pareciera que, cuando uno abre los diarios a la mañana, estamos viviendo en la peor de las situaciones, y la situación de la Argentina puede tener algunos problemas que, lógicamente, habrá que ir abordándolos, que la presidenta irá dando respuesta. Porque gobernar implica asumir los problemas y resolverlos, pero que de ninguna manera es dramática, que de ninguna manera coincide con la comunicación mediática que hacen los grandes medios, que me parece que han perdido un sentido de lo nacional. Los medios tienen que hacer antipoder, estamos

de acuerdo, pero cuando empiezan a jugarse los intereses nacionales los medios periodísticos importantes de Brasil y de otros países desarrollados juegan y defienden los intereses nacionales.

Por eso, como representantes políticos en este Congreso, este debate hay que darlo, hay que asumirlo. Y los partidos nacionales deben recuperar una autonomía de decisión de los grandes temas que interesan al país, despojados muchas veces de la cuestión mediática o de la agenda mediática, de pensar en el pasado como lo hicieron. La Unión Cívica Radical lo hizo con el tema YPF, que fue coherente con su historia, que fue coherente con su compromiso histórico, que estuvo en contra, en su momento, de la privatización. Y que lógicamente cuando se da una recuperación del espacio nacional en la conducción estratégica del petróleo votó como tenía que votar. Lo pongo como ejemplo.

Reivindicar las cuestiones nacionales, los grandes partidos nacionales, como el peronismo, el radicalismo, el socialismo y los espacios

que se puedan construir de las fuerzas nacionales, es el camino para recuperar la política. Yo creo en el valor de los partidos políticos y creo fundamentalmente en la política. Lo que ha tenido también este modelo de virtud —y con esto termino— es precisamente la recuperación de la capacidad política frente a las posiciones economicistas. Éste ha sido un valor: lo tuvo Néstor Kirchner y lo tiene la presidenta.

Dicho esto, y felicitando al jefe de Gabinete, damos por cerrada esta jornada que ha sido muy importante y muy valiosa. Muchas gracias.

Sr. Presidente. — Yo quiero agradecer y felicitar a todos los bloques por haber podido llevar adelante esta reunión. Quiero agradecer al jefe de Gabinete su exposición.

Como no hay más temas que tratar, y habiéndose cumplido con el artículo 101 de la Constitución Nacional, queda levantada la sesión.

—Son las 22 y 22.

JORGE A. BRAVO.

Director General de Taquígrafos.

2

APÉNDICE

DECRETO DE CONVOCATORIA A SESIÓN ESPECIAL

Buenos Aires, 8 de mayo de 2012.

VISTO:

Los artículos 101 (primera parte) de la Constitución Nacional y 215 del Reglamento de la Cámara de Senadores de la Nación, y

CONSIDERACIÓN:

Lo acordado en plenario de labor parlamentaria.

Por ello:

La presidenta provisional del Honorable Senado de la Nación

DECRETA:

Artículo 1° —Por secretaría cítese a los señores senadores a sesión informativa especial para el día miércoles 30 de mayo próximo, a las 15 horas, con el objeto de recibir el informe del señor jefe de Gabinete de Ministros.

Art. 2° —Dese cuenta oportunamente al Honorable Senado.

Art. 3° —Comuníquese.

BEATRIZ L. ROJKÉS DE ALPEROVICH.

Juan H. Estrada.